



ACUERDO MUNICIPAL # _____ DE _____

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO 2012 - 2015 “CANTAGALLO SOMOS TODOS”



**Administración Municipal
Concejo Municipal
2012 - 2015**



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

ACTORES CON PARTICIPACIÓN EN EL PLAN

Las comunidades rurales y urbanas, quienes aportaron conocimientos de la realidad y sus propuestas para su solución; II) La institucionalidad local, que aportó conocimiento y soportó con evidencia lo encontrado en las comunidades, al tiempo que valoró los alcances de las propuestas en términos de alcances y esfuerzos institucionales y; III) El equipo de asesores, integrados por profesionales calificados y con experiencia y conocimientos en el campo de la planeación, en políticas públicas y finanzas públicas.

Comunidad

- 15 talleres para una participación de aproximadamente 350 personas con las que se hizo Mesas de trabajo acorde a su ubicación (urbano o rural) o sector (barrio, zona baja, zona media, zona alta, educación, ambiente, derechos, grupos de población especial, etc).
- Es de resaltar que entre los talleres se diseñó y ejecuto uno para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, con su respectiva metodología propia para esta población. Cumplimos así con los principios de democracia participativa y pluralista dentro del proceso de planificación territorial, construyeron este plan, niños y niñas, adolescentes, jóvenes, representantes de organizaciones sociales, de instituciones, habitantes urbanos y rurales, adultos mayores, desplazados, mujeres, población afro, discapacitados, etc.

Consejo Territorial de Planeación

Omar Francisco Vásquez
Presidente

Carmen Ceballos	Garis Chadid Palencia
Roció Cárdenas	Hausberto Villa Díaz
Leopoldina Godoy Cuesta	Renulfo Serpa Reynel
Nelly Pontón Caro	Guillermo Mora
Javier Rodríguez	Leonidas Velásquez
Marelvís Pérez	Yasmile Guerrero Ortega



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

José Alfredo Beltran

Rene Peñaredonda Guerrero

Rosario Rangel

Luis Ernesto Arrieta

Edwin Cárdenas

Jaidid Romero Villalobo

Jorge Vides Zambrano

Rubén Cuadros Isaza

Esneda Isabel Ortega Larios

Diana Saavedra

Wilson de la Cruz García

Julio Daniel Arrieta Santiz

Juan Carlos Martínez

Everlides Montalvo

Honorables Miembros del Concejo Municipal, a Través de la Comisión del Plan de Desarrollo.

Alexander Tolosa Moreno
Presidente

Mary Castro Isaza
1er Vicepresidente

Gelver Carpio Vázquez
2do Vicepresidente

Mirledys Mattos Cabrales
Secretaria

Américo Pacheco González
Honorable Concejal

Norelvis Hernández Arráez
Honorable Concejal

Luz Mary Mejía Sequera
Honorable Concejal

Benjamín Barreto Moreno
Honorable Concejal

Elmer de Jesús Calbache
Honorable Concejal

Alvis Blanco Mejía
Honorable Concejal



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gabinete Municipal

Dra. Yaneth Esther Cortez Díaz
Alcaldesa Municipal 2012 – 2015

Herlides Arango Esparza
Secretaria de Gobierno

Hernán Raúl Peñaloza Lozano
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Saúl Antonio Argumendo Garrido
Secretario de Salud

Sandra Milena Ibañez Galvil
Secretaria de Hacienda y Finanzas

Raúl Landinez
Director de UMATA

Orlando Vergara Estrada
Secretario de Educación

William Ulises Fernández Patiño
Coordinador de Desarrollo Comunitario

Aida Modesta Morales
Coordinadora de Deportes

Hernando Junior Larios Gil
Coordinador de Cultura

Jeinnys Guerrero Barragan
Coordinadora de Centro de Convivencia
Ciudadana

Equipo Asesor De La Corporación Tejido Social

Dr. Román Ospino Duran
Representante Legal

Jaime Alvarado Mesa
Asesor

Nilson Dávila Benavides
Asesor

Libardo Hover Bautista Bautista
Asesor

Diana Yurany Estupiñan Páez
Asesor



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Tabla de Contenido

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CANTAGALLO 2012 – 2015	1
ARTICULO 1.....	13
1. PARTE GENERAL.....	13
1.1.1. MARCO CONCEPTUAL	13
1.1.2. Planificación.....	13
1.1.3. Desarrollo	14
1.1.4. Plan De Desarrollo	16
1.2. NORMATIVIDAD SOBRE PLANES DE DESARROLLO, MARCO DE REFERENCIA LEGAL O NORMATIVO.	16
1.2.1. Insumos Para La Construcción Del Plan De Desarrollo Cantagallo Somos Todos 2015 – 2015	19
1.3. MARCO DE REFERENCIA DEL MUNICIPIO:	22
1.4. ¿CÓMO, CON QUIEN SE HIZO EL PLAN DE DESARROLLO?	23
2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLÍVAR	26
2.1. LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN Y DELIMITACIÓN	26
2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS.....	27
2.2.1. Vivienda	30
2.2.2. Educación	32
2.2.3. Salud	35
2.2.4. Economía.....	36
2.2.5. Empleo.....	42
2.2.6. Desplazamiento	44
3. DIAGNÓSTICO.....	48
3.1. AMBIENTE NATURAL	48
3.1.1. Medio Ambiente Y Recursos Naturales Renovables	48
3.1.2. Gestión De Riesgos De Desastres	49
3.2. AMBIENTE CONSTRUIDO.....	52
3.2.1. Infraestructura Vial Y Transporte.....	52
3.2.2. Garantía De Servicios De Tránsito Y Movilidad	54



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015

“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.2.3.	Infraestructuras De Servicios Públicos Domiciliarios.....	55
3.2.4.	Infraestructuras Públicas Equipamientos Sociales E Institucionales	59
3.2.5.	Infraestructuras Para Desarrollo Económico	60
3.3.	DESARROLLO SOCIAL	61
3.3.1.	Prestación De Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Básico	61
3.3.2.	Otros Servicios Públicos Domiciliarios, Energía, Telefonía Gas, Internet	69
3.3.3.	Promoción De Vivienda Rural	71
3.3.4.	Prestación Y Garantía De Servicios Educación Y Apropiación De La Ciencia, Servicios De Informática.....	72
3.3.5.	Prestación Y Garantía De Servicios De Deporte Y Aprovecha Miento Del Tiempo Libre.....	75
3.3.6.	Prestación Y Garantía De Servicios De Cultura.....	75
3.3.7.	Prestación Y Garantía De Servicios De Salud.....	76
3.3.8.	Garantía De Servicios De Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia, Y Protección Del Ciudadano, Centros De Reclusión.....	81
3.3.9.	Garantía De Servicios De Bienestar, Y Protección, Incluye Protección A Mujeres Víctimas De Violencia A Poblaciones Desplazadas Y A Poblaciones En Riesgo, Niñez, Infancia, Y Adolescencia.....	84
3.4.	ECONÓMICA.....	84
3.5.	Promoción y fomento al desarrollo económico.....	84
3.5.1.	Protección y promoción del empleo rural.....	85
3.5.2.	Desarrollo rural y asistencia técnica.....	87
3.5.3.	Desarrollo del turismo	87
3.6.	POLÍTICO ADMINISTRATIVO	89
3.6.1.	Desarrollo comunitario	89
3.6.2.	Fortalecimiento Institucional.....	91
3.7.	ESTRUCTURA.....	93
3.7.1.	Grupos específicos infancia, adolescencia, juventud y adulto mayores (distinguiendo hombres y mujeres).....	93
3.7.2.	Grupos étnicos, agros, indígenas, r-rom (por edad y sexo).....	104
3.7.3.	Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta (discapacitados, desplazados, reintegrados, víctimas de desplazamiento, entre otros.).....	104
3.8.	DISTRIBUCIÓN.....	107



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.8.1. Población localizada en la cabecera / centros poblados, corredores habitacionales, veredas, corregimientos.....	107
3.9. MOVILIDAD	107
3.9.1. Desplazamiento forzado, y movilidades temporales. (considerando edad, sexo, etnia y distribución en el territorio)	107
4. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	109
4.1. ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO “CANTAGALLO SOMOS TODOS” 2012 – 2015	109
4.2. LOS MUNICIPIO EN COLOMBIA RESPONDEMOS A LA SIGUIENTE MISIÓN:	110
4.3. VALORES:.....	110
4.4. VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO.	111
4.4.1. VISIÓN.....	112
4.5. EJES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CANTAGALLO DURANTE EL PERIODO 12 – 15.	112
4.6. OBJETIVO DESAFIANTE DEL PLAN	113
4.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE MEDIANO Y CORTO PLAZO.....	113
4.8. ESTRATEGIAS POLÍTICAS PARA TODOS.....	114
4.9. ESTRATEGIAS PARA EL DESPLIEGUES DE INICIATIVAS.....	115
4.10. DESPLIEGUES DE LOS EJES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CANTAGALLO SOMOS TODOS 2012 – 2015.	116
4.10.1. EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA TODOS.....	116
4.10.2. EJE GOBERNANZA, SINERGIA INSTITUCIÓN – COMUNIDAD....	120
4.10.3. EJE GENERANDO ARMONÍA AMBIENTAL	123
4.10.4. EJE GARANTÍA DE DERECHOS.....	132
4.10.5. EJE CONSTRUCCIÓN DE OPORTUNIDADES SOCIOECONÓMICAS	165
4.11. INSTANCIAS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN	169
4.12. ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE TODOS	170
4.12.1. SITUACIÓN MACROECONÓMICA	170
4.12.2. PLAN FINANCIERO.....	173
.....	182
4.12.3. SUPERÁVIT PRIMARIO	184
4.12.4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 12-15.....	186



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Artículo 2. Ajuste Periódico Para Armonizar el Presupuesto.	186
Artículo 3. Planeación Anual	191
Artículo 4. Ejecución y Seguimiento	191
Artículo 5. Armonía de Cantagallo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (1454) desde la Asociatividad Territorial y la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo) para celebrar “Contratos Plan”	192
Artículo 6. Seguimiento, Evaluación y Control Social del Plan.	192
Artículo 7. Divulgación.....	193
Artículo 8. Vigencia	193

Anexos



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Proceso de gestión	14
Gráfico 2.	Localización del municipio de Cantagallo	26
Gráfico 3.	División política del municipio de Cantagallo	27
Gráfico 4.	Pirámides poblacionales 1995-2005-2012	28
Gráfico 5.	Pirámide poblacional de los habitantes registrados en el SISBEN	28
Gráfico 6.	Estados civil de la población censada en SISBEN	29
Gráfico 7.	Tipo y tamaño de las viviendas en el municipio de Cantagallo	30
Gráfico 8.	Cobertura en servicios públicos.....	30
Gráfico 9.	Tipo de vivienda y cobertura en servicios públicos de la población censada en el SISBEN 2012	31
Gráfico 10.	Asistencia escolar en Cantagallo	33
Gráfico 11.	Asistencia escolar de la población censada por SISBEN en 2012	33
Gráfico 12.	Asistencia escolar de la población entre 5 y 17 años censada por SISBEN en 2012 según distribución entre cabecera-resto.....	34
Gráfico 13.	Nivel educativo de los habitantes en la base de datos del SISBEN	35
Gráfico 14.	Distribución de la población censada por el SISBEN según afiliación a salud	36
Gráfico 15.	Ubicación de proyectos petroleros en Cantagallo	37
Gráfico 16.	Establecimiento según actividad	37
Gráfico 17.	Producción agrícola del municipio para 2010	38
Gráfico 18.	Producción histórica de productos agrícolas permanentes	38
Gráfico 19.	Producción histórica de productos transitorios.....	39
Gráfico 20.	Estadísticas Municipales del Cultivo de Coca.....	39
Gráfico 21.	Porcentaje de Área de Cultivos de Coca Por Municipio de Bolívar	40
Gráfico 22.	Área de Cultivos de Coca por Tamaños de Lotes	40
Gráfico 23.	Actividad principal de la población censada por el SISBEN	42
Gráfico 24.	Actividad principal de la población según distribución geográfica y género.	43
Gráfico 25.	Ingresos de los trabajadores censados por el SISBEN en 2012	43
Gráfico 26.	Población desplazada desde 1998-2012	44
Gráfico 23.	Recepción de personas desplazadas por grupo de edades.....	45
Gráfico 27.	Planta de Tratamiento de Agua Urbana Cantagallo	56
Gráfico 28.	Sistema de Bombeo de Aguas Negras Sin Tratamiento Previo de Cantagallo.	58
Gráfico 29.	Resultados pruebas IRCA 2008.....	61
Gráfico 30.	Resultado pruebas IRCA 2009	62
Gráfico 31.	Resultados pruebas IRCA 2010.....	62
Gráfico 32.	Resultados pruebas IRCA 2011.....	62
Gráfico 33.	Resultados por municipio de Bolívar grado 5, años 2005 y 2009.....	73
Gráfico 34.	Certificado de Habilidad del Centro de Salud	76



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 35.	Informes Inexistentes.....	79
Gráfico 36.	Matriz de Priorización en el Sector de Salud Municipal	80
Gráfico 37.	Diagnostico Comunitario de Problemas de Salud	81
Gráfico 38.	Denuncias de convivencia ciudadana en inspección 2010 - 2011	82
Gráfico 39.	Presencia de Bandas Criminales en los Municipios de Colombia.	83
Gráfico 40.	Índice de Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	83
Gráfico 41.	Tipo Actividad Económica Rural	86
Gráfico 42.	Viviendas rurales ocupadas, con actividades asociadas con bosques, pasos y rastrojos	86
Gráfico 43.	Población de niños, niñas y adolescentes en el Municipio.....	94
Gráfico 44.	Población de niños, niñas y adolescentes en el departamento.....	94
Gráfico 45.	Cantidad de infantes nacidos en el último cuatrienio.	95
Gráfico 46.	Distribución de población cruzada por rango de edades	96
Gráfico 47.	Cobertura en Vacunación	96
Gráfico 48.	Casos de IRA y EDA en menores de 1 año	97
Gráfico 49.	Casos de IRA y ERA en población de 1 a 4 años.....	97
Gráfico 50.	Casos de IRA y ERA en población de 5 a 14 años.....	97
Gráfico 51.	Escenarios Deportivos de la Cabecera Municipal de Cantagallo.	100
Gráfico 52.	Mural de Niños y Adolescentes que Participaron en la Elaboración del PDM 12-15	101
Gráfico 53.	Casos de Abuso y Maltrato infantil.	102
Gráfico 54.	Población infantil desplazada por la violencia en el informe a la procuraduría.	103
Gráfico 55.	Estadísticas Sobre Infractores Procesados.....	103
Gráfico 56.	Indicadores población atendidas en la estrategia Red Unidos.....	106
Gráfico 57.	Desplazados según etnia y edad entre 1998 y 2012 en Cantagallo	107
Gráfico 58.	Ejes Plan del Desarrollo Cantagallo Somos Todos 2012 – 2015.	112
Gráfico 59.	Mapa estratégico.....	115
Gráfico 60.	Cheonggyecheon, Corea antes y después.	124
Gráfico 61.	Gráfico 1. Ingresos Totales 2011.....	174
Gráfico 62.	Gráfico 2. Ingresos Tributarios 2011.....	174
Gráfico 63.	Gráfico 3. Ingresos Indirectos 2011	175
Gráfico 64.	Gráfica 4. Ingresos No Tributarios	175



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1.	Distribución de la población registrada en SISBEN en 2012.....	29
Cuadro 2.	GESTIÓN DEL RIESGO.....	50
Cuadro 3.	ZONAS AFECTADAS POR EROSIÓN.....	51
Cuadro 4.	Población Sin Cobertura de Servicios Básicos.....	61
Cuadro 5.	Distribución % de Subsidios por servicios.....	65
Cuadro 6.	Recursos Apropriados para el Sector.....	65
Cuadro 7.	Indicadores Mínimos del Sector.....	66
Cuadro 8.	Información General de la Empresa Prestadora de Servicios.....	67
Cuadro 9.	Identificación De Proyectos En Curso.....	68
Cuadro 10.	Población de sector relacionada en el 1er informe de gestión sobre garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.....	95
Cuadro 11.	Resumen de Programas de Nutrición y Cupos de atención por el ICBF CZ Simití	98
Cuadro 12.	Distribución adulto mayor en Cantagallo según género y zona.....	104
Cuadro 13.	Distribución de discapacitados por tipo de condición y sitio de residencia:	105
Cuadro 14.	Indicadores de desempeño fiscal.....	181
Cuadro 15.	Proyección de Ingresos y Gastos 2010 – 2020.....	182
Cuadro 16.	Viabilidad financiera 2004 - 2011. (En Miles de pesos corrientes).....	183
Cuadro 17.	Viabilidad financiera 2012 - 2017. (En Miles de pesos corrientes).....	184
Cuadro 18.	Metas de Superávit Primario 2008 - 2012.....	185
Cuadro 19.	Metas de Superávit Primario 2013 - 2017.....	185



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

PRESENTACIÓN Y/O EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

HONORABLES CONCEJALES,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y las Leyes 136 de 1.994 y 152 de 1.994, presentó a consideración de ese Cuerpo colegiado el Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Cantagallo 2.012 – 2.015 “CANTAGALLO SOMOS TODOS”.

El Plan recoge las propuestas hechas en el Programa de Gobierno que presente a los electores en las pasadas elecciones e inscrito en la Registraduría del Estado Civil, también las propuestas presentadas por los sectores económicos, sociales, instituciones y la comunidad en general a través de las mesas de trabajo realizadas en cada una de las zonas de dinámica socio – económico (urbano, rural dividido en zona alta, media y baja), así como las necesidades evidentes dadas a conocer por las organizaciones locales, población de grupos especiales como desplazados, discapacitados, mujeres, población afro, adultos mayores, e infancia, niñez y adolescencia que conforman nuestro Municipio.

El proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio “Cantagallo somos todos” fue presentado a consideración del Consejo Territorial de Planeación del Municipio, quienes realizaron el estudio del mismo y emitieron el correspondiente concepto.

El proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de Cantagallo 2012 - 2015 contiene el Marco conceptual, Normatividad, Marco de Referencia del Municipio, la Metodología (¿cómo, con quien se hizo el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Cantagallo Somos Todos”?), Generalidades del Municipio, Diagnostico Dimensional siguiendo los lineamientos del DNP para la construcción de los PDM de la vigencia 2012 – 2015, despliegue estratégico del plan de desarrollo, enfoque, misión de las entidades territoriales, valores, visión proyectada a 2019, los ejes del desarrollo integral para el municipio de Cantagallo (cinco en total), objetivos desafiantes del plan, objetivos estratégicos a mediano y corto plazo, estrategias políticas, estrategias para el despliegue de iniciativa despliegue de los ejes, programas con línea base, meta de resultados, sector, subprogramas, metas de producto, mecanismos de coordinación, estrategias financieras, matriz plurianual y un aparte de seguimiento, evaluación y control.

YANETH ESTHER CORTEZ DÍAZ
Alcaldesa Municipal de Cantagallo – Bolívar
2012 – 2015



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CANTAGALLO, BOLÍVAR.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los artículos 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y sus Decretos reglamentarios,

ACUERDA

ARTICULO 1. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Cantagallo, Bolívar para la vigencia 2012 – 2015 denominado “CANTAGALLO SOMOS TODOS” estructurado de la siguiente manera:

1. PARTE GENERAL

1.1.1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.2. Planificación.

“La planificación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potencializar las fortalezas, transformar las debilidades, dar solución a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos.

“Es concebir un futuro deseado así como los medios necesarios para alcanzarlo” (Ackoff – 1973)¹.

Su importancia radica en que permite transformar la intención en acción, vislumbrar los impactos y consecuencias, es responsable de las decisiones futuras de las decisiones asumidas en el momento.

- **La planeación permite a la administración municipal:**

Tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas y prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente.

Tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones y disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos.

Comparar posibilidades de acción y saber qué es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad.

1 (El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011, DNP – ESAP – ministerio de cultura, Octubre de 2007, Pág. 9.)



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Acercar la comunidad al gobierno y la administración a través de la participación en la solución de sus problemas.

Facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

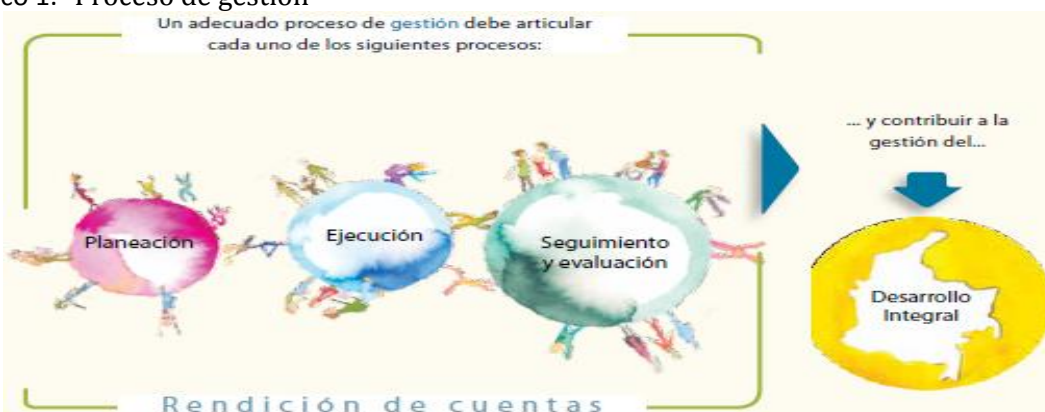
1.1.3. Desarrollo

Suele ser definido como el conjunto de factores que posibilitan que todos los integrantes de un determinado grupo humano, sin excepción, pueda desenvolverse de manera integral y disponer de similares oportunidades para aprovechar e incrementar sus capacidades, disfrutar de un bienestar razonable y dentro de su comunidad a lo largo de toda su existencia, ejercitando todos los derechos que son inherentes a la condición humana (Banco Mundial)

Para el cuatrienio 2012 – 2015 el gobierno ha establecido como propósito nacional que territorialmente la planificación busque cumplir con el desarrollo integral del país. “El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global.”²

Hasta tanto exista lo anterior se puede hablar de Gestión Pública del Desarrollo Integral que visto gráficamente en la Guía para la Gestión Pública Territorial No. 4 ISSN 2248-6259 Es así:

Gráfico 1. Proceso de gestión



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

2 (Planeación Para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales. el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, Presidencia de la República, DNP, ESAP, UNFPA, USAID. Pág. 17)



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Ahora las administraciones públicas deben cumplir con la planificación para el desarrollo integral en las entidades territoriales, entendiéndose esta como un proceso político, democrático, participativo, técnico y prospectivo por medio del cual, teniendo en cuenta la misión y las competencias de los diferentes niveles de gobierno, se garantizan los derechos de la población y se definen los propósitos colectivos para alcanzar el desarrollo integral de la entidad territorial.

Teniendo en cuenta la democracia como elemento para llegar a la participación ciudadana, entendiendo que se hace democracia mediante:

1. Construcción de un destino común políticamente.
2. Que todos tenemos una proporción de poder similar cuando hacemos parte de una democracia.
3. Cuando sabemos que existe igualdad, libertad entre los hombres, derechos sociales, civiles, políticos y colectivos.

Cuando la comunidad conoce y aplica institucionalmente el término democracia llegamos a un punto de integración de las comunidades civiles con el estado.

La planeación como proceso Responde a un contexto determinado: local, municipal, departamental, regional, nacional y/o global; Es estratégica, integral y prospectiva: reconoce y comprende la situación presente de la entidad territorial a partir de las dimensiones del desarrollo integral; Identifica ventajas comparativas del territorio y las transforma en ventajas competitivas; Identifica y da respuesta a problemáticas de interés público, necesidades de la población, conflictos y tensiones de las dimensiones del desarrollo integral; Es continua y permanente y guía la gestión pública por resultados; Es dinámica y flexible: se revisa y ajusta a la luz de los cambios normativos, los lineamientos de políticas o por situaciones declaradas como desastres, entre otros; Es un punto de encuentro entre los criterios políticos y sociales de carácter público y la asignación técnica de medios y de recursos; Es deliberativa y democrática: involucra al Estado, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad. Buscando establecer La visión compartida de desarrollo, base para formular e implementar decisiones estratégicas para la armonía y equilibrio entre las dimensiones del desarrollo integral, y alcanzar transformaciones significativas, sostenibles y sustentables en el territorio, garantizar los derechos humanos y fortalecer la democracia participativa³.

Los atributos de la planeación territorial para el cuatrienio 2012 – 2015 son los siguientes:

³ (Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012 – 2015, Presidencia de la república, DNP, ESAP, UNFPA, USAID. Pág. 32)



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Garantizar los derechos de la población.
- Prevalencia de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes.
- Plan de Desarrollo Diferencial e Incluyente (perspectiva de género, grupos étnicos, superación de la pobreza, reintegración, víctimas, discapacitados y generación)
- Fortalecer la democracia participativa y pluralista (la población en la planeación participativa, los consejos territoriales de planeación CTP)
- Enfoque Territorial y seguridad territorial.

1.1.4. Plan De Desarrollo

Los planes de desarrollo tienen como fin conforme al artículo 339 de la Constitución Política, señalar los propósitos, políticas y estrategias para el desarrollo del Municipio en materia social, económica y ambiental, así como el plan de inversión de mediano y corto plazo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas por la constitución y la ley.

Es un instrumento de planificación a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del Programa de Gobierno, de manera concertada entre la Comunidad y Administración Local, en concordancia con los lineamientos Departamentales y Nacionales.

Se constituye así en una herramienta para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se establece lo que la administración quiere hacer durante su periodo de gobierno.

La guía para la gestión pública territorial No. 4 ISSN 2248-6259 en la página 51 Define así: Los planes de desarrollo son “la carta de navegación” y el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral de las entidades territoriales.

1.2. NORMATIVIDAD SOBRE PLANES DE DESARROLLO, MARCO DE REFERENCIA LEGAL O NORMATIVO.

Teniendo en cuenta la Cartilla⁴ se determina los siguientes fundamentos normativos para el proceso de elaboración del plan de desarrollo territorial del cuatrienio de gobierno que comienza.

Constitución Política de Colombia de 1991.

⁴ Planeación Para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales. El Plan de Desarrollo 2012 – 2015



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

Ley 152 de 1994 – Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo. Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

Ley 387 de 1997 – Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997 – Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia.

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).

Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respectivos modelos de planificación integral.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Ley 1448 de 2011

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

1.2.1. Insumos Para La Construcción Del Plan De Desarrollo Cantagallo Somos Todos 2015 – 2015

De la misma forma se establecen los insumos mínimos para la elaboración del presente plan:

Nacionales:

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos, Ley 1450 de 2011.

Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH).

Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

Mapas de amenazas generados por entidades como el IDEAM e INGEOMINAS, por ejemplo.

Planes Regionales de Competitividad (PRC)

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Objetivos de Desarrollo del Milenio (Conpes Social 91 de 2005 y Conpes Social 140 de 2011)

Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Conpes del SRPA y Política de Atención al Adolescente en conflicto con la Ley N° 3629 del 14 de diciembre de 2009, Conpes Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados N° 3673 del 19 de julio de 2010.

Ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres y se reforman los códigos penal de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Ley 387 de 1997 Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada SNAIPD, el decreto 2569 de 2000 y el decreto 250 de 2005.

Estrategia UNIDOS

Plan Nacional de Salud Pública

Política Nacional de Transporte Urbano.

Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Planes sectoriales: Plan Decenal de Educación, Plan Decenal de Cultura, Plan Decenal de Recreación y Deporte, Plan de Seguridad Vial, Agua potable y saneamiento básico, etc.)

Lineamientos de política

Programas Nacionales (Programa de Laboratorio de Paz, Programa Nacional de Paz y Desarrollo, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario)

Ley Orgánica de ordenamiento territorial

Ley de víctimas

Acto Legislativo sobre Sistema General de Regalías

Leyes 715 y 1176 sobre Sistema General de Participaciones

Acuerdos sectoriales y compromisos de los Acuerdos para la Prosperidad de la Presidencia de la República.

Revista de Criminalidad de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional y al FORENSIS del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INML.

Observatorios de derechos humanos y minas de la Vicepresidencia

Manual de Oferta Institucional - DNP

Informes de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Departamento Nacional de Estadística (DANE), Vicepresidencia de la República y Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre otros.

Líneas estratégicas de política del sector de agua potable y saneamiento básico.

Política de agua potable y saneamiento básico.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Plan Vive Digital Colombia.

Manual 3.0 de Gobierno en línea.

Agenda Nacional de Cambio Climático.

Protocolos y convenios internacionales adoptados por Colombia

Conpes 3554 de 2008

Ley 1429 de 2010, Ley de primer empleo, que considera a la población desmovilizada en proceso de reintegración como objeto de inclusión laboral.

Territoriales - Institucionales:

Programas de Gobierno elecciones territoriales 2011 “CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Informes de gestión anual y del período de gobierno anterior de la entidad territorial

Informes de autoevaluación y rendición de cuentas de la entidad territorial

Planes sectoriales territoriales

Planes departamental y municipal de Superación de Pobreza Extrema.

Planes prospectivos territoriales

Planes de vida y otros elaborados por grupos étnicos del territorio

Plan Bienal de inversiones en salud

Diagnósticos territoriales en temas específicos

Plan de Desarrollo 2008-2011 “desarrollo con dignidad y equidad para todos”

Esquema de Ordenamiento Territorial

Resultados del desempeño territorial elaborado por los departamentos

Informes e información del empalme

Reportes de ejecución de macroproyectos

Planes municipales de gestión del riesgo de desastres y Planes locales de emergencia y contingencia

Reportes de atención a población desplazada

Plan Integral Único

Informes de las consejerías para la paz y las mesas de derechos humanos

Planes de entidades territoriales vecinas

Marco fiscal a mediano plazo (MFMP), Presupuesto aprobado en la vigencia 2011

Nota: Durante el proceso de recolección de documentos institucionales y otros insumos no contó con los documentos correspondientes al proceso de empalme, cuya explicación según los funcionarios de la actual administración es que no fueron entregados por la administración saliente.

Participativos:

Resultados mesas de trabajo realizada en los puntos de encuentros rurales y urbanos, sectoriales o generales.

Experiencias territoriales con situaciones de desastre

Recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación

“Cantagallo Somos Todos”

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Planes de vida de pueblos indígenas y planes de etnodesarrollo de comunidades negras.

Recomendaciones de los diferentes comités sectoriales o poblacionales

Acuerdos firmados entre los aspirantes a ocupar cargos públicos, las organizaciones sectoriales y la comunidad⁵.

1.3. MARCO DE REFERENCIA DEL MUNICIPIO:

El nombre de Cantagallo, parece que obedece a una deformación idiomática de Huacagallo, un mítico cacique que habitó antiguamente el territorio. Algunas versiones no formales, manejan la hipótesis de que el pueblo se formó a partir de finales del siglo XIX, como consecuencia de la migración producida en varias regiones del país por la Guerra de los Mil Días. Según Badel, Cantagallo a mediados del siglo XX era un corregimiento de Simití, ubicado en la banda occidental del Magdalena.

El nacimiento de Cantagallo data de 1938 cuando siendo un caserío habitado por indígenas, negros y mestizos dedicados a la pesca, la Richmond Petroleum Company of Colombia otorgó una concesión de 18.938 hectáreas a Juan de Dios Gutiérrez para la exploración y explotación petrolera en el Corregimiento de Cantagallo, iniciándose la búsqueda del petróleo en 1941 por la Compañía Socony Vacum Petroleum que encontró petróleo en 1948 con lo que se transformó la vida de la región. Ello ocasionó la llegada de inmigrantes de las poblaciones vecinas de Puerto Wilches y Barrancabermeja y transformó su puerto en atracadero de buques cisterna para transportar el petróleo extraído. Las actividades de la Socony se prolongaron por 10 años, luego de lo cual vendió sus instalaciones a la Shell, compañía holandesa que realizaba explotaciones en Yondó – Antioquia-. La Shell permaneció en Cantagallo hasta que la concesión revirtió al gobierno colombiano y pasó a manos de ECOPETROL, a partir de allí le significó beneficios al Corregimiento de Cantagallo.

En 1994 los pobladores del Corregimiento de Cantagallo se organizaron para trabajar conjuntamente en el proyecto denominado “Cantagallo, Municipio Sur-Sur de Bolívar”, recibiendo, entonces, directamente las regalías petroleras, factor que se evidencia en el desarrollo de la población.

Fue erigido en Municipio por Honorable Asamblea del Departamento, mediante Ordenanza No. 030 del 16 de diciembre de 1994 y segregado del Municipio de San Pablo.

Código DANE 13160, Nit: 800.253.526 – 1.

⁵ Ejemplo: Pactos Ciudadanos por la Cultura



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

1.4. ¿CÓMO, CON QUIEN SE HIZO EL PLAN DE DESARROLLO?

Para explicar el cómo y con quienes se hizo el Plan Desarrollo 2012 – 2015 “*Cantagallo Somos Todos*”, es empezar por interpretar la significación de las tres palabras. En primer lugar “*Cantagallo*”, como municipio, denota la dimensión de un territorio, que más allá de su extensión, se trata del tejido social, cultural, productivo, ambiental y todo cuanto existe en los 869, Km² que constituyen su suelo. Por su parte la expresión “*Somos*”, ofrece una pluralidad en su definición con respecto a una acción y en consecuencia, la actual administración al utilizar este vocablo, lo hace apartándose de una intervención individual para convocar a la colectividad al ejercicio de planear, gobernar y vigilar. Así mismo el concepto de “*Todos*”, se propone romper con imaginarios fraccionados del territorio, pues si bien Cantagallo lo constituyen tres zonas determinada por pisos térmicos (Zonas Baja, Media y Alta), ello no debe apartar a sus habitantes en la identificación de problemáticas y la búsqueda de soluciones conjuntas.

De otra parte es importante precisar que existen diversos tipos de participación; sin embargo con respecto a los ciudadanos, la participación se interpreta como derecho (La facultad de involucrarnos en el quehacer social para influir en nuestro devenir). Como deber. (La responsabilidad de participar en los asuntos públicos). Como mecanismo (El instrumento mediante el cual podemos ejercer nuestros derechos y deberes. No obstante la participación se debe entender como el accionar político del ciudadano, en tanto que es un proceso de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano; en tanto que su presencia en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática.

Teniendo en cuenta lo anterior, “*Cantagallo Somos Todos*”, se empezó a practicar desde los primeros momentos en la formulación del Plan de Desarrollo, cuya ejecución se hará en los próximos cuatro años. Fue por eso que el punto de partida para su formulación, lo constituyó una aproximación y concertación del proceso con el presidente del Consejo Territorial de Planeación, estableciendo una agenda de trabajo encaminada a la elaboración del Diagnóstico de una manera participativa.

Para el abordaje de las diferentes fases del proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, se tuvo en cuenta tres actores considerados de suma importancia: I) Las comunidades rurales y urbanas, quienes aportaron conocimientos de la realidad y sus propuestas para su solución; II) La institucionalidad local, que aportó conocimiento y soportó con evidencia lo encontrado en las comunidades, al tiempo que valoró los alcances de las propuestas en términos de alcances y esfuerzos institucionales y; III) El equipo de asesores, integrados por profesionales calificados y con experiencia y conocimientos en el campo de la planeación, en políticas públicas y finanzas públicas. Los tres actores jugaron un rol importante durante la formulación



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

del Plan de Desarrollo, acorde a los compromisos de cada uno y a la sinergia lograda durante el proceso.

En lo que hace referencia a las fases en la formulación del Plan de Desarrollo, se planearon y se ejecutaron unos talleres como ejercicios participativos, donde se trabajaron básicamente tres aspectos modo de contenido temáticos: I) Diagnostico (Situación actual y su grado de afectación), donde las comunidades expresaron a partir de su sentir y observación el estado situacional de los aspectos establecidos en la guía bridada para por el Departamento Nacional de Planeación para aplicar en la formulación de los Planes de Desarrollo municipales y departamentales 2012 – 2015; II) Propuestas (Situación deseada y como lograrlo), al igual que en el diagnóstico las comunidades expresaron en estos ejercicios su propuesta de solución y los mecanismos, lo cual fue recogido y luego plasmado en el documento y; III) Se hicieron unos ejercicios de prospectiva, lo cual consistió en motivar a las comunidades a hacer un análisis de tendencia de las problemáticas identificadas, revisar su estado en el presente y plantearse unos escenarios posible respecto del futuro de Cantagallo, visto a 2019. Este último ejercicio y teniendo en cuenta los elementos planteados por quienes tienen la mirada positiva sobre el futuro del municipio, posibilitó la construcción de la **VISIÓN** del Plan de Desarrollo 2012 -2015 **“Cantagallo Somos Todos”**.

Es de resaltar que todas las reuniones y talleres tuvo un componente pedagógico, tanto en reuniones con la comunidad, jefes de despacho, Concejo y Consejo Territorial de planeación, donde se exponía los alcances, metodologías y contenidos de los Planes de Desarrollo Territoriales, las guías y requerimientos del Departamento Nacional de Planeación; los insumos necesarios, el marco normativo, las políticas públicas sectoriales, la alineación con el Plan de Desarrollo Departamental 2012 -2015 y el Nacional 2010 – 2014 **“Prosperidad Para Todo”** y los aportes para los logros de los Objetivos del Milenio, entre otros.

El trabajo se desarrolló teniendo en cuenta la zonificación natural del municipio, asegurando contar con participación representativa de todas las comunidades y sectores ubicados en el territorio, lográndose un registro de 15 talleres para una participación de aproximadamente 350 personas con las que se hizo Mesas de trabajo acorde a su ubicación o sector. Es de resaltar que entre los talleres se diseñó y ejecuto uno para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, con su respectiva metodología propia para esta población. Cumplimos así con los principios de democracia participativa y pluralista dentro del proceso de planificación territorial, construyeron este plan, niños y niñas, adolescentes, jóvenes, representantes de organizaciones sociales, de instituciones, habitantes urbanos y rurales, adultos mayores, desplazados, mujeres, población afro, discapacitados, etc.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

En ese orden de ideas también se hicieron varias reuniones entre la alcaldesa, el equipo asesor y los Jefes de Despachos y Unidades Administrativas con el propósito de socializar y retroalimentar la información recogida en los talleres con las comunidades, todo ello con el propósito de perfeccionar el diagnóstico y hacer ajustes al documento del plan. También se realizaron diversas reuniones con el Consejo Territorial de Planeación, a quienes se les expuso los detalles del contenido del documento y durante el proceso hicieron los respectivos y necesarios aportes al mismo. En este proceso cobra singular importancia la vinculación del Concejo, a través de la comisión del plan de desarrollo, cuyo presidente acompañó las actividades de diagnóstico y proyección, como medida de control político, sino su intervención oportuna, entregando sus aportes acorde a la temática abordada.

Con relación a los insumos y fuentes utilizadas para la formulación del Plan de Desarrollo 2012 -2015 “**Cantagallo Somos Todos**”, se tuvo en cuenta varios insumos y fuentes. La fuente primaria, es decir la comunidad y los funcionarios Jefes de Despacho y de las Unidades Administrativas. Fueron consultados documentos elaborados por el municipio, entre los que se encuentran: Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “**Desarrollo con dignidad y equidad para todos**”, La Agenda Ambiental del Municipio, Programa de Gobierno Elecciones 2011 “Cantagallo somos todos” de la Actual Alcaldesa, Resultados de las Bases de Datos de Población de Cantagallo (estrategia unidos – sisben), DANE, etc.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLÍVAR

2.1. LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN Y DELIMITACIÓN

Cantagallo es un municipio ubicado en el sur del departamento de Bolívar, dentro de la región conocida como Magdalena Medio, está rodeado por la serranía de San Lucas y los ríos Magdalena y Cimitarra. Limita al norte con el municipio de San Pablo – Bolívar-, al sur con Yondó –Antioquia- al este con departamento Puerto Wilches en Santander y al oeste con el municipio de Remedios –Antioquia-.

Gráfico 2. Localización del municipio de Cantagallo



Fuente: Página del municipio de Cantagallo

Tiene una extensión territorial de 869 Km² y una temperatura promedio de 28°C, ubicado a 60 m.s.n.m. el casco urbano se divide en seis barrios; El Centro, El Progreso, Libertad, Las palmas, Nuevo Galán, San Tropel y tres asentamientos humanos; 23 de Enero, San Martín y Villa Jardín. En oposición la zona rural está compuesta por tres corregimientos; Brisas de Bolívar, la Victoria y San Lorenzo que agrupa 38 veredas.

"Cantagallo Somos Todos"

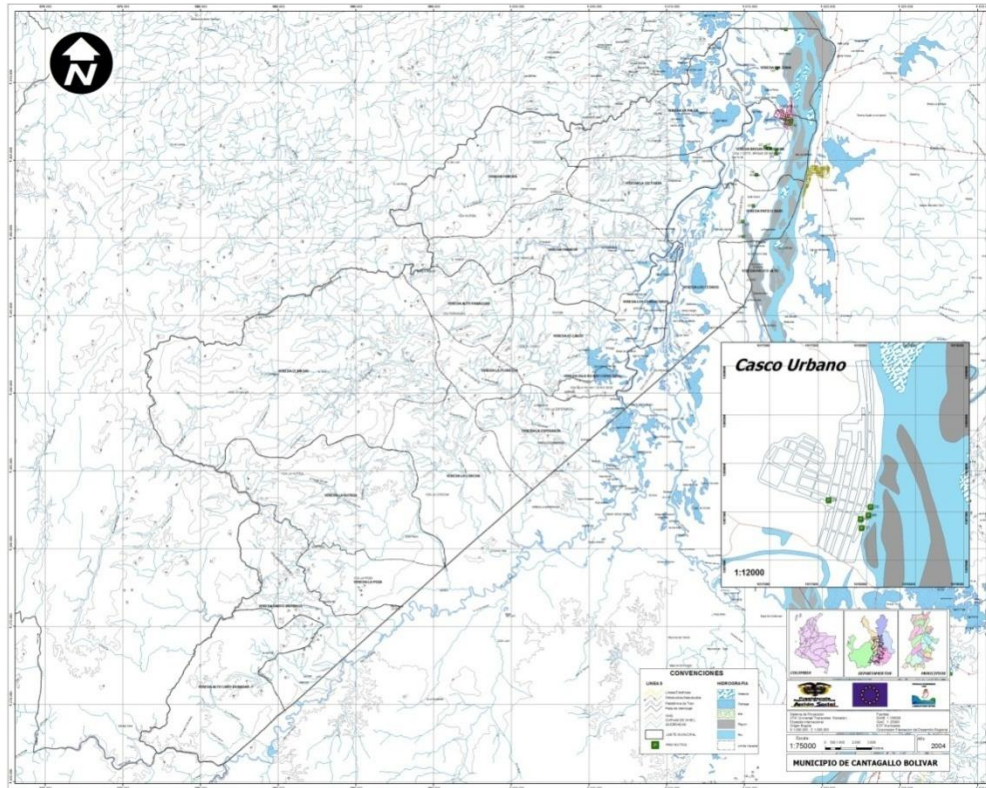
Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 3. División política del municipio de Cantagallo



Fuente: OPI-Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio

2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Cantagallo inicio como un caserío ribereño habitado por indígenas, negros y mestizos dedicados a la pesca, corregimiento de San Pablo, con el pasar del tiempo y la llegada de los buques de vapor al río Magdalena se convirtió en un espacio donde coexistían pesca y sitios de leñateo. Entrados los años cuarenta con el inicio de las explotaciones petroleras, el corregimiento deja atrás las similitudes culturales y económicas con San Pablo y el 13 de diciembre de 1994 se constituye como municipio.

Para ese momento según el DANE el municipio contaba con 5.643 habitantes, de los cuales el 32% se ubicaban en la cabecera municipal, ahora, para 2012 según las proyecciones de esta misma entidad la población total del municipio asciende a 8.765 personas, ubicándose el 54% de ellas en la zona rural del municipio y el restante 46% en la cabecera municipal.

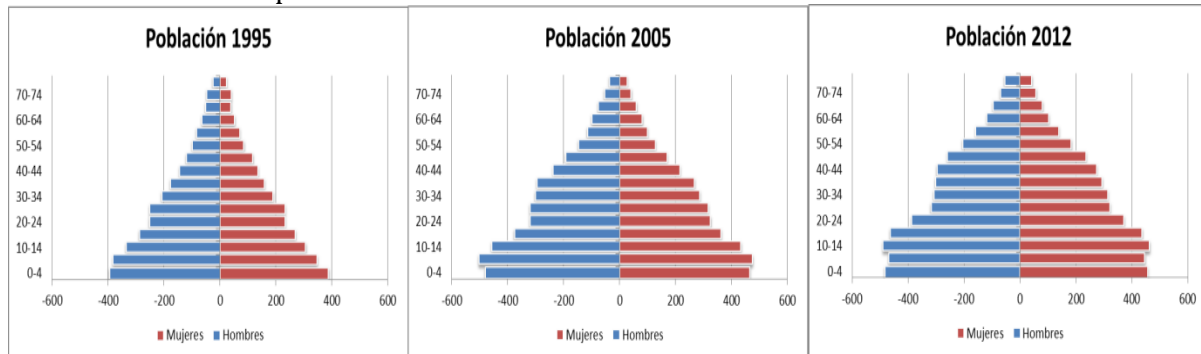
La dinámica poblacional como se evidencia en la gráfica tres ha tendido a nivelarse entre grupos de edades, es decir, entre 1995 y 2011 el número de habitantes de 30



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

años y más ha crecido considerablemente, haciendo que la pirámide se distribuya de formas más equitativa entre todos los rangos de edad.

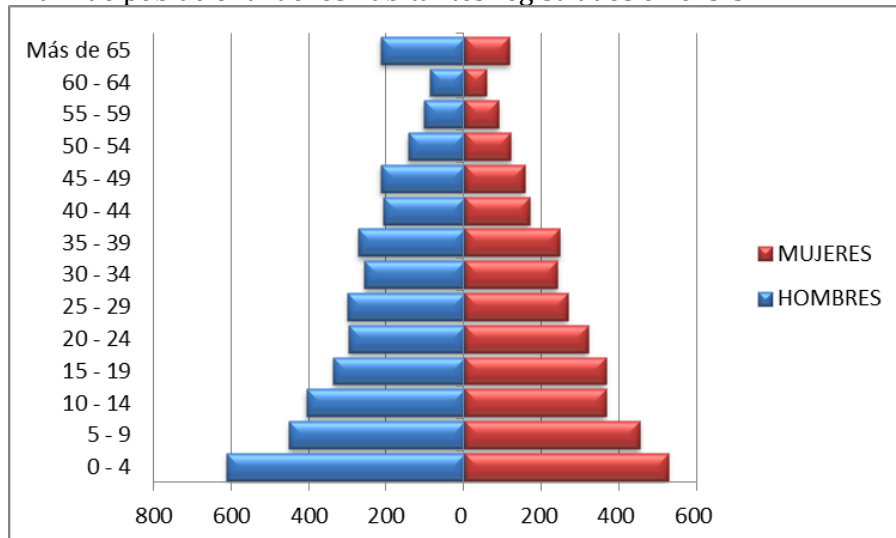
Gráfico 4. Pirámides poblacionales 1995-2005-2012



Fuente: DANE Compilación: Corporación tejido social

Sin embargo, la base de datos del Sisbén (Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales) mecanismo técnico y objetivo para la selección de potenciales beneficiarios de los programas sociales y uno de los instrumentos principales que contribuyen a la focalización del gasto social, muestra para 2012 una población total de 7.396 personas. Significando la anterior, que posiblemente la población del municipio es mayor a la cantidad proyectada por el DANE.

Gráfico 5. Pirámide poblacional de los habitantes registrados en el SISBEN



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

La pirámide poblacional de los pobladores censados por el SISBEN en Cantagallo mostrada en la gráfica anterior, evidencia que existe un número mayor de hombres en casi todos los grupos poblacionales. Se destaca el número de hombres concentrado en



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

el grupo de más de 65 años, esta situación puede sugerir que deben existir programas sociales de adulto mayor presentes en el municipio.

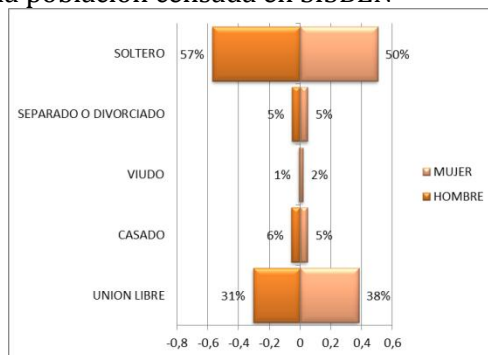
Cuadro 1. Distribución de la población registrada en SISBEN en 2012

CORREGIMIENTO	VEREDA	NÚM POBLADORES	CORREGIMIENTO	VEREDA	NÚM POBLADORES	NOMBRE DEL BARRIO	CABECERA
BRISAS DE BOLIVAR 1.448	BRISAS DE BOLIVAR	595	SAN LORENZO 756	EL CAGUI	100	LIBERTAD	715
	PATICO BAJO	332		SANTO DOMINGO	93	EL CENTRO	714
	PATICO ALTO	234		LA FLORESTA	70	NUEVO GALAN	582
	SINZONA	170		LA FOZA	66	SAN TROPEL	563
	CEDRO BAJO	63		LEJANIAS	55	LAS PALMAS	533
	COYONGAL	39		PATIO BONITO	54	ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTIN	327
	BARRIO ZONA URBANA	10		LOS CORONCOROS	46	EL PROGRESO	263
BUENOS AIRES	5	PUERTO ARGELIA		42	ASENTAMIENTO HUMANO 23 DE ENER	181	
LA VICTORIA 1.065	MEDIO SAN JUAN	141		ISLA NO HAY COMO DIOS	40	LA LIBERTAD	172
	LA PALUA	124		LA ESPERANZA	38	ASENTAMIENTO HUMANO VILLA JARD	70
	EL DIAMANTE	121		CABO SECO	29	TOTAL	4126
	LA VICTORIA	105		BUENOS AIRES	27		
	MURIBA	105		LAS NUTRIAS	26		
	EL FIRME	102		ALTO PARAGUA	23		
	LA GRANJA	82		EL PORVENIR	20		
	YANACUE	62		EL TRASMAYO	10		
	LA PEDA	60		CEDRO ALTO	8		
	EL LIMON	58		ALTO CABO DORADA	4		
	LA FERIA	54		EL LIMON	4		
	CHAPARRAL	35	MURIBA	1			
MIRALINDO	14						
CEDRO BAJO	2						
			Total		3,269		

Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

Esta población que asciende a 7.396 personas se distribuye en el territorio por barrios en la cabecera urbana y por veredas en los corregimientos de acuerdo al cuadro siguiente. Se evidencia que el 56% es decir 4.126 habitantes se concentran en seis barrios y tres asentamientos. En oposición, en la zona rural hay tres corregimientos que agrupan 3. 296 personas, de las cuales el 44.29% están Brisas de Bolívar, 32.5% en La Victoria y el restante 23.2% se localiza en el corregimiento de San Lorenzo.

Gráfico 6. Estados civil de la población censada en SISBEN



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

De esta población el 53% son hombres, de ellos el 57% está soltero, el 31% vive en unión libre, el 6% está casado, el 5% separado o divorciado y el 1% esta viudo. Para el caso de las mujeres los porcentajes como se evidencia en la gráfica anterior, la distribución según estado civil es muy similar.

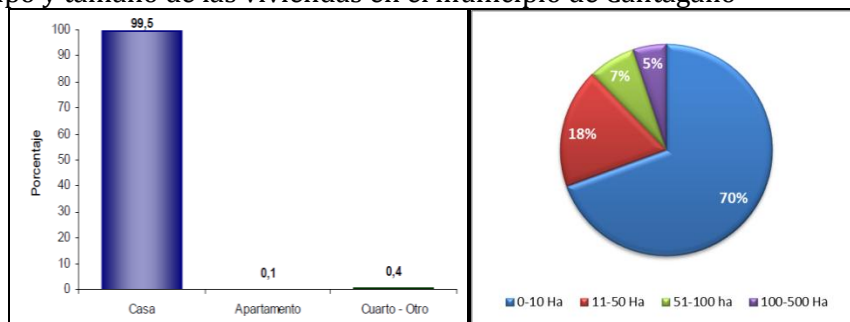


Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

2.2.1. Vivienda

Según el DANE⁶ el municipio de Cantagallo cuenta con 1.881 viviendas habitadas siendo el 99.6% de ellas casas. De estas viviendas, el 70% tienen entre 0 y 10 hectáreas, el 18% tienen entre 11 y 50 Ha y el 12% tienen más de 51 hectáreas. Estas viviendas según se observa en el gráfico 7 tienen cobertura en acueducto del 51.6%, en alcantarillado de 35.2%, de energía 61.5%, Gas 33.2% y por último y con la menor cobertura, teléfono con el 1.6%.

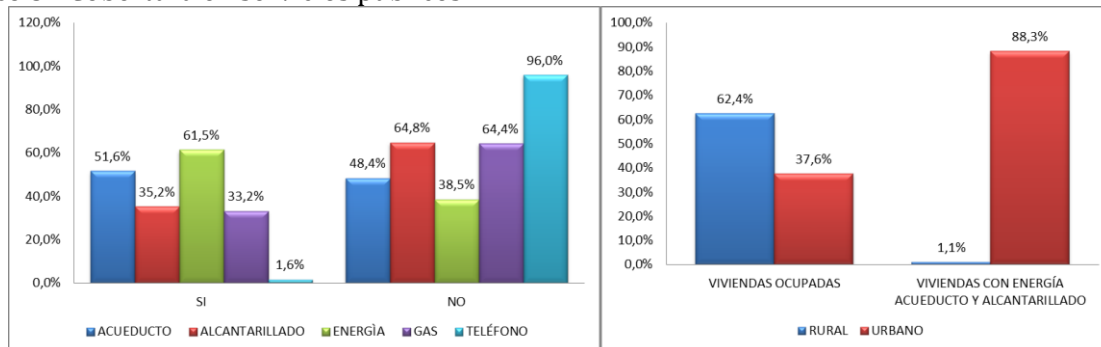
Gráfico 7. Tipo y tamaño de las viviendas en el municipio de Cantagallo



Fuente: DANE Compilación: Corporación tejido social

Sin embargo, esta cobertura si se hace diferenciación entre zona urbana y zona rural cambia radicalmente, en la gráfica siguiente en la parte derecha, se muestra que de las 1.173 viviendas rurales, es decir el 62.4% de las ocupadas, tan solo 1.1% tiene cobertura en acueducto y alcantarillado.

Gráfico 8. Cobertura en servicios públicos



Fuente: DANE Compilación: Corporación tejido social

Para el caso de los censados en el SISBEN que al comparar con el número de habitantes según el DANE equivalen al 84%; se evidencia que el 48% de ellos viven en cuartos, lo que puede significar varias cosas entre ellas; 1) Hay muchos trabajadores

⁶ Datos tomados del censo 2005 hecho por el DANE

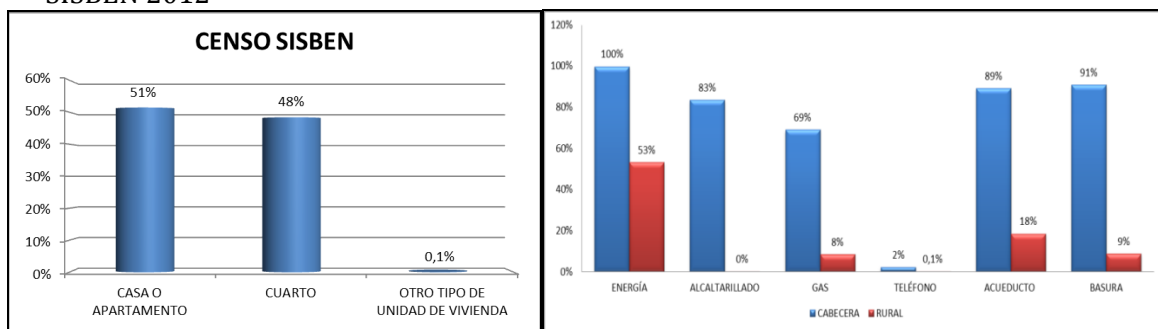


Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

de la industria petrolera en el municipio que no son del municipio; y 2) Hay déficit de vivienda en el municipio.

En cuanto a la cobertura en servicios públicos del sitio de residencia de quienes están en la base de datos del SISBEN, se encuentra que servicios como energía y recolección de basura en la zona urbana tienen una cobertura de más del 90%. En oposición, en la zona rural solo el servicio de energía presenta una cobertura de más del 50% mientras que los demás servicios tienen menos del 20% de cobertura.

Gráfico 9. Tipo de vivienda y cobertura en servicios públicos de la población censada en el SISBEN 2012



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

La situación anterior es reflejo del estado de la redes de servicios públicos en el municipio. Por ejemplo el sistema de acueducto urbano cuenta con 6.56 Km de redes instaladas aproximadamente y el agua es captada proviene del río Magdalena. Adicionalmente existe un punto de agua en la cabecera suministrada por ECOPETROL con un sistema independiente de tratamiento.

Por el contrario, en la zona Rural de Cantagallo, la Cobertura del servicio de agua se limita a sistema de acueducto cuya fuente es un pozo profundo en el centro poblado del corregimiento Brisas de Bolívar, con un sistema de acueducto en malas condiciones y que suministra agua que no es potable por su alto contenido en hierro en las veredas de Patico Alto, Patico Bajo, Coyongal, el Firme y Sinzona. Las demás veredas ubicadas en la zona media y alta del Municipio se alimentan de Microacueductos que no tratan el agua o las viviendas tienen mangueras conectadas a quebradas y nacimientos para el suministro de agua (Cantagallo, Alcaldía de).

Para el caso del Alcantarillado en la zona urbana, la red construida según la agenda ambiental del municipio está construida en tubería sanitaria de PVC y combinada con tubos de concreto en algunos pequeños tramos. En cuanto a la zona rural, el centro Poblado de Brisas de Bolívar cuenta con un sistema convencional de alcantarillado que requiere para su funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Las demás veredas tanto de la zona Baja, media y alta aunque poseen



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

algunas, requieren Unidades Sanitarias (Baño – Letrina) para alcanzar la cobertura del 100%.

El servicio de energía eléctrica es administrado en el municipio por la electrificadora de Santander ESSA, es uno de los servicios que necesita mayor atención ya que su cobertura es de las más bajas. Entre sus principales problemas esta la utilización de un sistema obsoleto en su Voltaje (4.160 voltios) que requiere el cambio cuanto antes a 13.200 voltios. De igual forma los cortes son habituales.

La electrificación Rural hasta el momento ha cubierto las Veredas de Patico Alto, el Cedro, Patico Bajo, Brisas de Bolívar, Sinzona, La Palua, La Victoria, La Peña, Chaparral, Yanacue, El Cagui, Isla No hay como Dios, Puerto Argelia y el Taladro. En una primera etapa se encuentra la vereda Buenos Aires. Esta electrificación requiere ser legalizada y en la actualidad el Municipio está pagando el Consumo.

El servicio de gas es prestado por la Empresa Santandereana Gasoriente de forma independiente, es decir que la administración municipal no es la responsable por la prestación del mismo. Es uno de los servicios prestado con mayor calidad. El Centro Poblado de Brisas de Bolívar también cuenta con este importante servicio. Se adelantan gestiones ante gasoriente y el Fondo nacional de Regalías para la gasificación de las veredas Patico Alto, Patico Bajo y Sinzona.

Por último, el servicio telefónico es prestado por la empresa de teléfonos de Santander, este sistema es tal vez una de los más atrasados tal vez porque no es fácil ni rentable llevar este servicio a una población donde todavía no hay la cultura de pago de servicios públicos. Del total de viviendas, se encontraron 21 viviendas con línea telefónica, lo cual representa el 3% de la población (DANE, 2005).

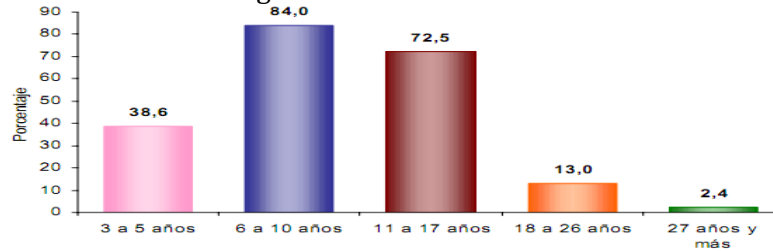
2.2.2. Educación

Actualmente según la secretaría de educación del municipio existen 32 escuelas que atienden a cerca de 2.177 estudiantes. Hay 92 docentes ejerciendo, algunos de la diócesis, sin embargo, hay escuelas que no están trabajando porque el docente asignado nunca se presentó a dictar las clases. En su mayoría, estas instituciones no cuentan con restaurante escolar, ni sala de informática, ni ventiladores y algunas no tienen baterías sanitarias.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

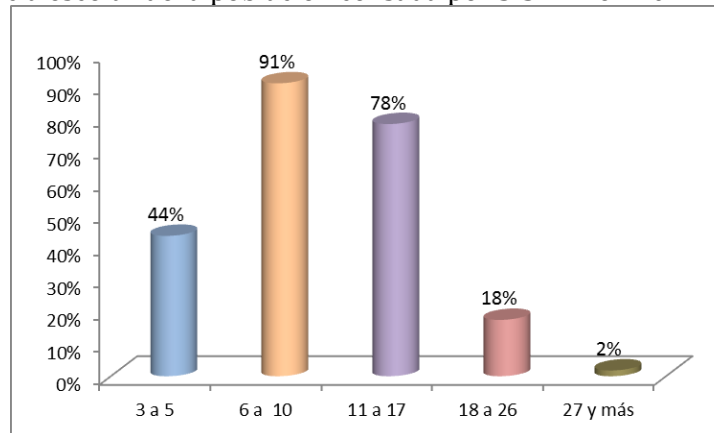
Gráfico 10. Asistencia escolar en Cantagallo



Fuente: DANE

Según el DANE el 38% de la población entre 3 y 5 años asisten a un establecimiento educativo formal; el 84% de la población entre 6 y 10 años y el 72.5% de la población entre los 11 y los 17 años. Por otro lado, datos sobre nivel de educación y tasa como cobertura entre otras cosas no están actualizado para la totalidad de la población, no obstante, un aproximado sobre este tema nos lo da la base de datos del SISBEN 2012. En ella se logra evidenciar que de 7.396 el 27% son niños entre 5 y 17 años, es decir, en edad de estudiar.

Gráfico 11. Asistencia escolar de la población censada por SISBEN en 2012



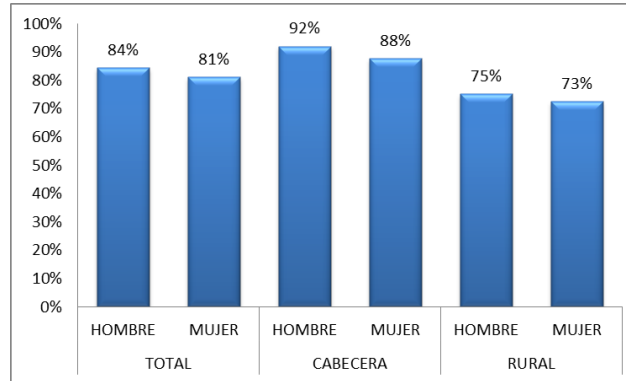
Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

La gráfica anterior muestra la asistencia escolar por grupos de edad de la población incluida en la base de datos del SISBEN 2012. Se puede evidenciar que el grupo entre los 6 y los 10 años tienen las mayores tasas de asistencia escolar del municipio, mientras que la población mayor de 27 años tiene la menor. Sin embargo, las tasas de asistencia cambian si se desagrega la serie descrita entre zona rural y zona urbana.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

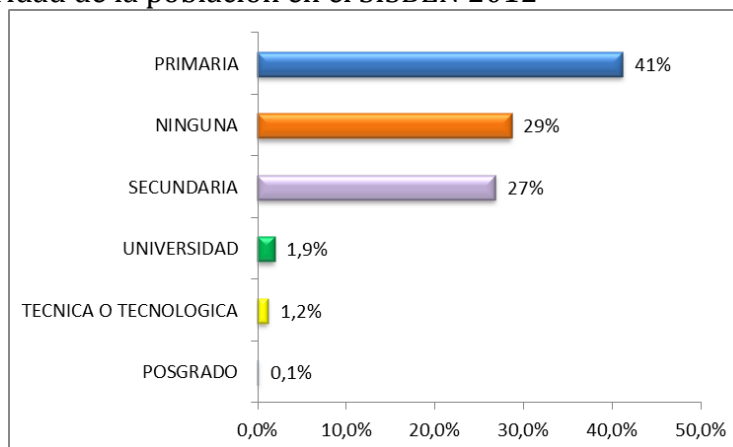
Gráfico 12. Asistencia escolar de la población entre 5 y 17 años censada por SISBEN en 2012 según distribución entre cabecera-resto



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

A este respecto la gráfica anterior muestra que las tasas de asistencia escolar en Cantagallo para la población entre los 5 y los 17 años están por encima del 70%, siendo tanto en hombres como en mujeres en la zona rural quienes presentan menores tasas de asistencia escolar 75% y 73% respectivamente.

Nivel de escolaridad de la población en el SISBEN 2012



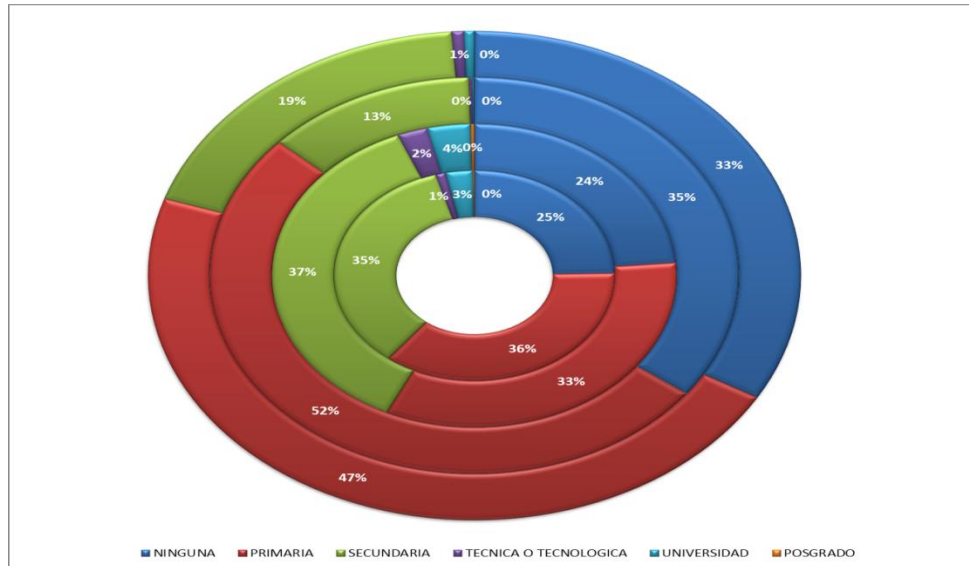
Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

En cuanto al nivel escolar de la población de Cantagallo registrada en el SISBEN, se evidencia que el 41% tiene cursado y aprobada la primaria, el 27% la secundaria y solo el 1.2% tiene alguna técnica o tecnología. En cuanto al nivel profesional y posgrados vemos que solo el 1.9% y el 0.1% han alcanzado dicho nivel. Por último, llama la atención el alto porcentaje de población que no tiene ningún grado de escolaridad, para 2012 asciende a 29%.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 13. Nivel educativo de los habitantes en la base de datos del SISBEN



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

La gráfica anterior desagrega la serie de nivel de estudio, ésta tiene cuatro anillos: el anillo externo y más grande muestra en nivel educativo de la mujer rural, el siguiente anillo muestra el de los hombres en la zona rural, en anillo que le sigue muestra el nivel educativo de las mujeres en la cabecera municipal, y el último y más interno muestra el nivel de educación de los hombres de la zona urbana.

Se ve claramente que los dos anillos internos muestran mayores niveles de educación, mientras hombres y mujeres de la cabecera urbana tienen cursado y aprobado secundaria en un 35% y 27% respectivamente, los hombres y mujeres de la zona rural tiene una participación en ese nivel de estudios del 13% y 19% respectivamente. Además, en la zona rural hay mayor porcentaje de personas que no han recibido instrucción alguna.

Esta situación es reflejo del tipo del estado de las escuelas en las veredas, la mayor parte de las veredas del Municipio de Cantagallo no cuentan con escuelas tipo con salones aptos para el desarrollo de las clases, solo en la vereda la Victoria existe ciclo de bachillerato hasta cuarto año. La veredas con escuela en su mayoría cuentan con batería sanitaria y con cuarto para el maestro, sin embargo, falta dotación y planta docente para atender la población.

2.2.3. Salud

En Cantagallo los problemas de salubridad están asociados a problemas de saneamiento básico, nivel de cobertura de salud, malos hábitos alimenticios y pocas campañas de medicina preventiva. El estado general, en cuanto a infraestructura se

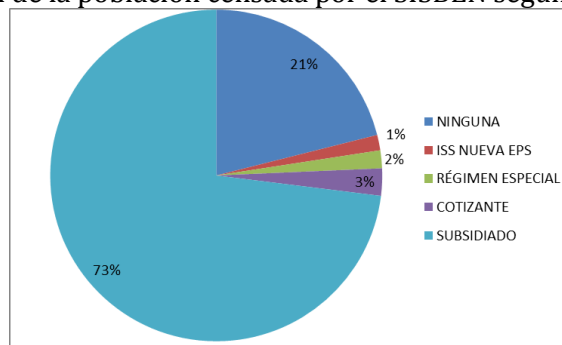


Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

refiere, muestra que hace falta dotación para primeros auxilios en los centros asistenciales, necesarios para su buen funcionamiento.

Sin embargo, quizás el mayor obstáculo para la cobertura total radica en la distancia de algunas veredas como Lejanía, Muriba, Alto Paraguas, La Poza y Santo Domingo entre otras del casco urbano. Además del difícil acceso a servicios médicos por distancia, los problemas de orden público agravan y dificultan inclusive las conocidas brigadas de salud.

Gráfico 14. Distribución de la población censada por el SISBEN según afiliación a salud



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

La anterior situación se refleja en la gráfica 12, ella muestra el cubrimiento de salud en los habitantes censados por el SISBEN para 2012. Se ve que el 21% de dicha población no tiene acceso a seguridad social en salud, el 73% está en régimen subsidiado y tan solo el 3% cotiza seguridad social como contribuyente.

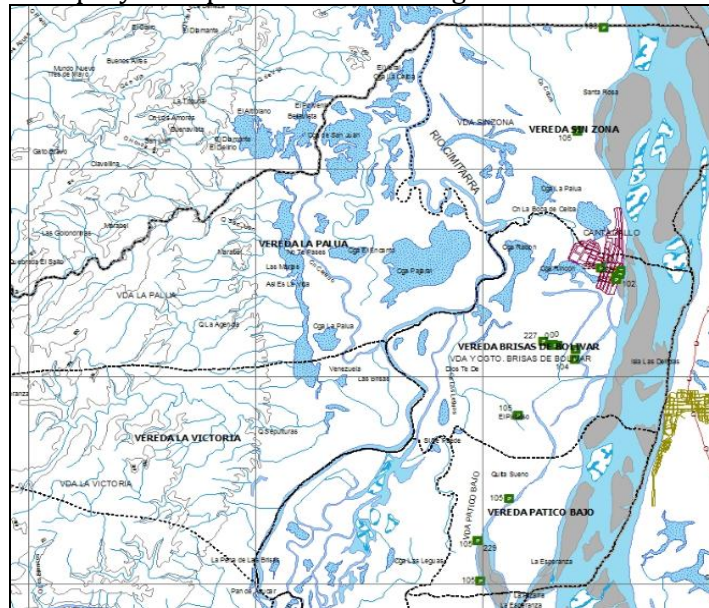
2.2.4. Economía

La exploración petrolera se constituye en la principal actividad económica del municipio generando a través de las Regalías aproximadamente el 80% del presupuesto de ingresos del municipio. Esta situación muestra, gran dependencia económica sobre este recurso no renovable. El petróleo se extrae a través de pozos localizados principalmente en el corregimiento de Brisas de Bolívar y Patico Bajo y de las islas 4 y 6 (río Magdalena) en un número total de 26.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

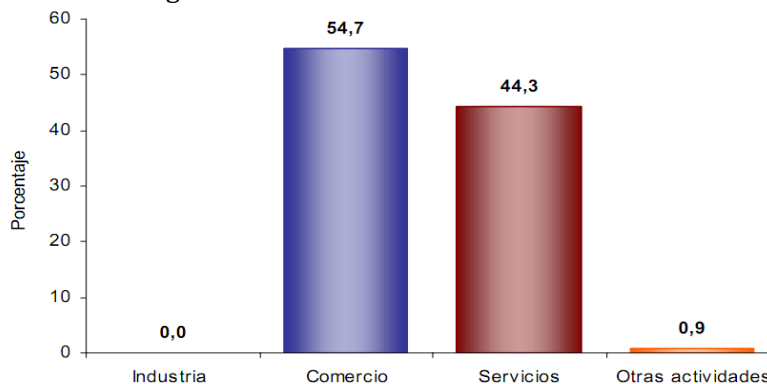
Gráfico 15. Ubicación de proyectos petroleros en Cantagallo



Fuente: OPI-Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio

Otras actividades como comercio y servicios dan sustento a la población de Cantagallo, en el gráfico siguiente se muestra la participación del número de establecimientos según actividad económica. Vemos que el 54.7% de los establecimientos para el 2005 se dedicaban al comercio y el 44.3% a servicio.

Gráfico 16. Establecimiento según actividad



Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE)

La situación descrita es fácilmente entendible si se piensa que al ser la industria del petróleo la principal fuente de ingreso, el municipio se desarrolle entorno a actividades complementarias a dicha actividad, como son hospedaje, comida, bares entre otras, ofrecidos a los trabajadores sean del municipio o población de otros.



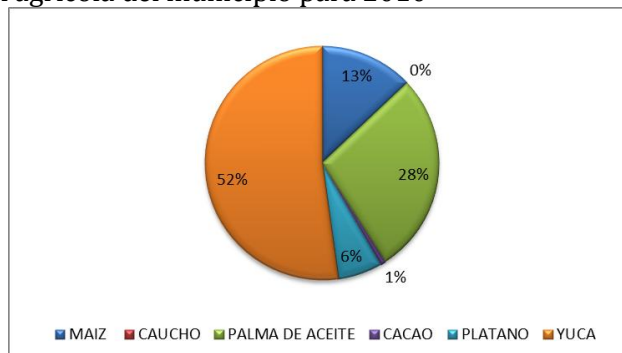
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

2.2.4.1. Sector Agropecuario y Pesquero.

Por otro lado, la producción agropecuaria es otra fuente de ingreso de los pobladores de Cantagallo, sin embargo, está desarticulada al mercado, esto se explica por la falta de vías de comunicación entre las veredas y los centros poblados, la carencia de servicios de apoyo a la producción, a inexistencia de distritos de riego, centro de acopio, oferta de insumos apropiados, almacenes agropecuarios, infraestructura de almacenamiento, procesamiento, agroindustria y crédito (Cantagallo Alcaldía, 2009).

Como se evidencia en la gráfica siguiente, para 2010 según los datos suministrados por la Corporación Colombia Internacional (CCI) el 52% de la producción del municipio está dada por la yuca, el 28% palma de aceite, el 13% por el maíz y el 2% por el plátano.

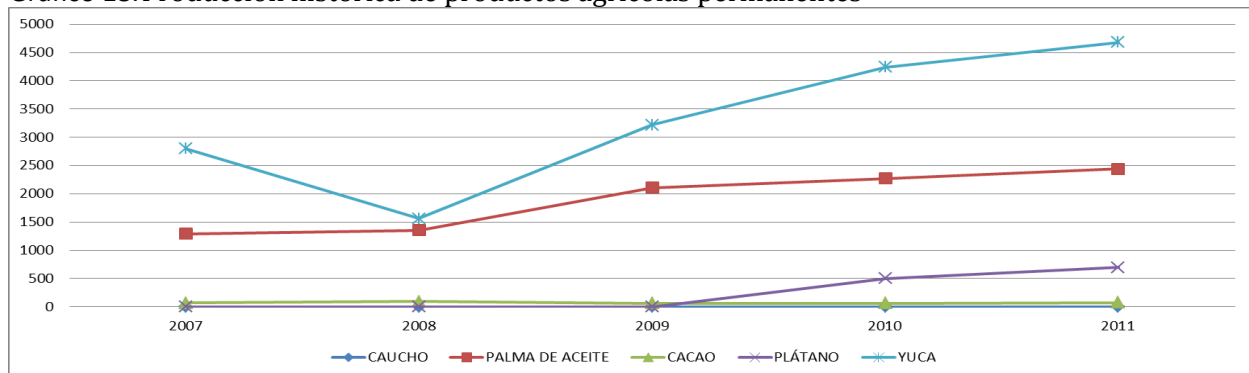
Gráfico 17. Producción agrícola del municipio para 2010



Fuente: Corporación Colombia Internacional (CCI) Compilación: Corporación tejido social

Dicha producción fue para el año de referencia 8.120 toneladas repartidas entre, ahora, si se mira a través del tiempo según cultivos permanentes o transitorios, vemos que para el caso de los primeros, la yuca, la palma de aceite y el plátano han ido aumentando su producción, mientras que el cacao se mantuvo igual.

Gráfico 18. Producción histórica de productos agrícolas permanentes



Fuente: Corporación Colombia Internacional (CCI) Compilación: Corporación tejido social



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Para el caso particular del caucho hay desde 2009 seis hectáreas sembradas, por eso no ha presentado producción aún. Por último, el único cultivo transitorio de Cantagallo de acuerdo a lo mostrado por la CCI es el maíz que como se observa en la gráfica siguiente con algunos altibajos, ha mantenido su producción de forma permanente en el territorio.

Gráfico 19. Producción histórica de productos transitorios

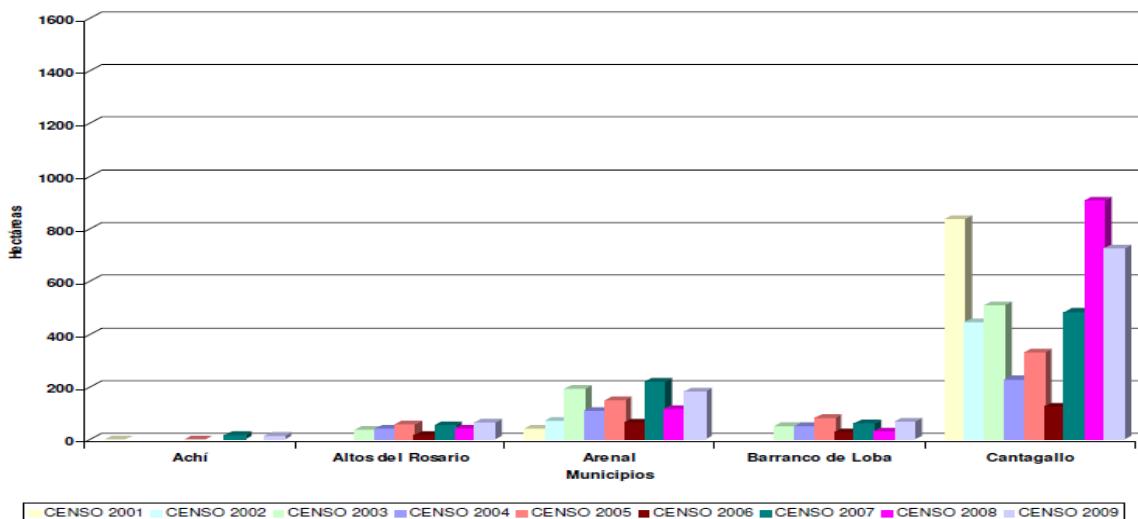


Fuente: Corporación Colombia Internacional (CCI) Compilación: Corporación tejido social

Este sector se ha visto inmerso en la intervención de los problemas ilícitos siendo aprovechado los suelos en alguna medida el cultivo de la mata de coca, la cual presenta la siguiente evolución desde el 2001 hasta el 2009 según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito reportado en el informe Cultivos de coca estadísticas municipales censo 31 de diciembre de 2009.

Gráfico 20. Estadísticas Municipales del Cultivo de Coca

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SERIE HISTORICA DE CULTIVOS DE COCA EN LOS MUNICIPIOS
PERIODO 2001 - 2009

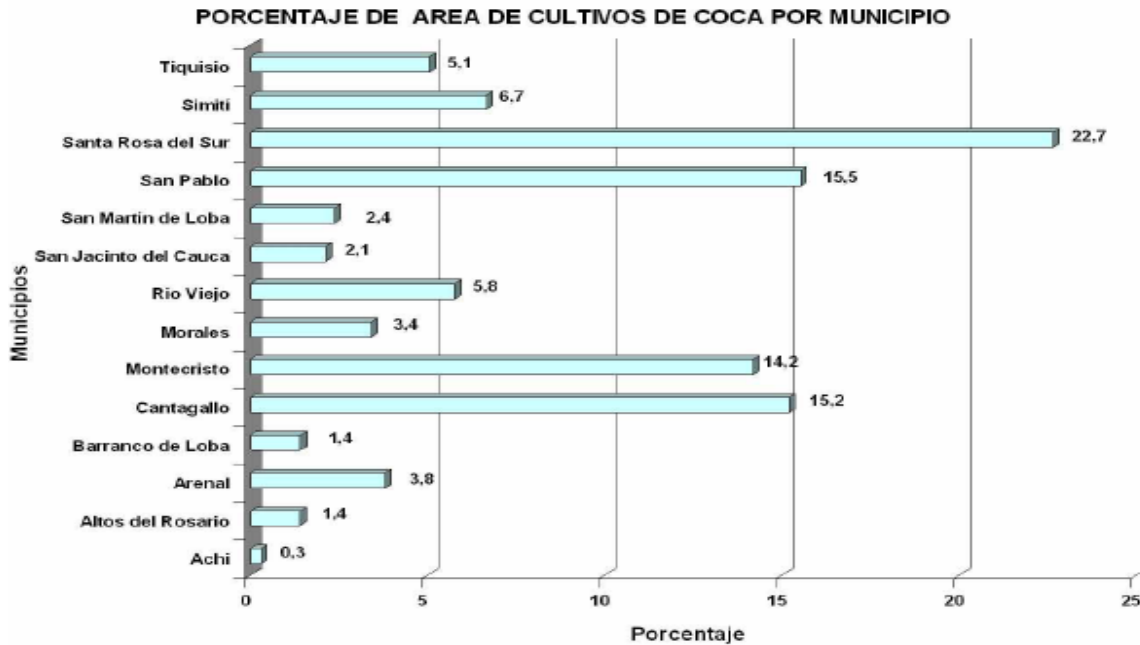


Fuente: UNOCE. Nota: se omitió mostrar graficas de otro municipio de Bolívar



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 21. Porcentaje de Área de Cultivos de Coca Por Municipio de Bolívar



Fuente: UNOCE.

Aspecto que muestra presencia del cultivo ilícito en alto nivel durante todo el periodo evaluado, adicionalmente reconocen que el 68% de la coca sembrada en el departamento de Bolívar en el censo de 2009 se encuentra en los municipios de Cantagallo, Montecristo, San Pablo y Santa Rosa del Sur.

La distribución de cultivo de coca por tamaño de lote en Cantagallo según este sistema estadístico de la UNOCE es el siguiente:

Gráfico 22. Área de Cultivos de Coca por Tamaños de Lotes

MUNICIPIO	DATOS	LOTES MAYORES DE 3 ha	LOTES MENORES O IGUALES A 3 ha	TOTAL GENERAL
Cantagallo	CANTIDAD DE LOTES	15	750	765
	* 10 AREA COCA ha	69	648	727

Fuente: UNOCE.

Según la cobertura del suelo descrita en la Agenda Ambiental de Cantagallo los pastos y rastrojos bajos, típico de la producción ganadera ha ido del 2000 al 2002 significativamente de 3323 ha a 8089 ha, al 2003 disminuye 6596 ha. Espacios aptos para la ganadería, o cultivos temporales, sin embargo se desconoce la estadística o censo ganadero municipal.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Por otro lado explotación ganadera se da en gran medida en los playones del municipio, Se localizan principalmente en las veredas de Sinzona, Brisas de Bolívar, Patico Bajo, Patico Alto, El Cedro (Miraflores), La Palua, El Firme, El Taladro principalmente. La Cobertura vegetal predominante en estos playones es vegetación Hidrófila tales como Vijaguillo, Gramalote, Canutillo, Cortadera, Guamos, Cantagallos, Suanes, zarza, Taruyas, Tripa de Babilla entre otras. En cuanto a la fauna los playones cuentan con Galápaga, Chavarrí, Chigüiros, Babillas, Patos, Garzas, Pisingos entre otras especies.

Los playones vienen siendo utilizados en época de sequía (diciembre – Marzo; Junio - Julio) por parte de propietarios dedicados a la actividad ganadera. En este periodo de sequía más de 4.000 cabezas de ganado pastan en estos extensos playones. Sin embargo este aprovechamiento crea un conflicto ambiental por la sobre explotación de los playones.

La zona alta está siendo intervenida con la ejecución de un proyecto piloto de cría de ganado de alto rendimiento asignado una muestra de familias de la zona rural, los cuales tienen el compromiso de entregar el mismo número de animales (novillas) en las mismas condiciones de vida a otras familias de la zona para ir reproduciendo el número de beneficiarios.

Existe una problemática de la pesca artesanal en el Municipio de Cantagallo durante años ha venido utilizando aparejos de captura prohibidos como los Trasmallos, los cuales capturan animales de todas las tallas causándoles la muerte. Estos animales de talla inferior dejan de reproducirse y/o desovar para dar continuidad con el ciclo productivo de estos espejos de agua.

Por otro lado la reducción del volumen de peces y el deterioro ambiental de estos importantes ecosistemas acuáticos, obligan a los pescadores a realizar capturas indebidas relacionadas con el no cumplimiento de tallas mínima ni con las Vedas estipuladas por el INCODER.

Todo lo anterior se genera por la falta de concientización, sensibilización y por la precaria o nula estructura organizacional de los pescadores artesanales del Municipio que pese a la existencia de agrupaciones legalizadas en el sector han fracasado en el sostenimiento de iniciativas alterna a la pesca artesanal.

Esta actividad económica obliga a mejorar el censo de pescadores y su respectiva carnetización como iniciativa de seguimiento a la actividad de manera lícita.

Otro inconveniente vivido por las poblaciones pesqueras que impacta el nivel de ingresos fuertemente es el alto nivel de sedimentación del circuito de caños (13 en total) y ciénagas (16 en total) que componen el territorio Cantagallero.



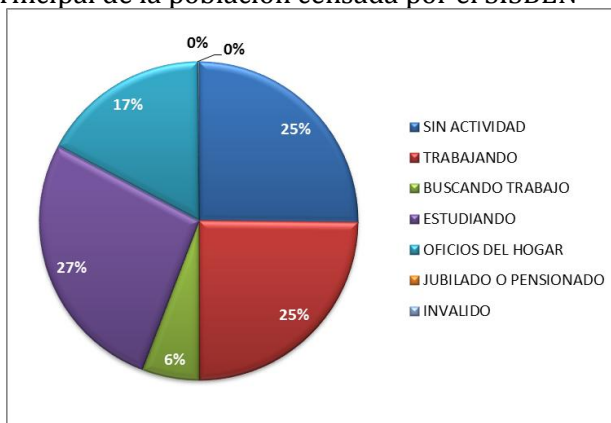
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Las iniciativas productivas del sector pesquero que buscaron proporcionar un mejor nivel de vida para los pescadores artesanales, también buscaban disminuir el impacto sobre el medio acuático en su fauna y flora por la sobre explotación y practica de técnicas ilegales de pesca.

2.2.5. Empleo

Hablar de empleo implica tener datos sobre donde está ubicada la mano de obra y cuánto gana entre muchas otras cosas, sin embargo, no existen datos consolidados que nos permitan evidenciar a que se dedica la población de Cantagallo. La base de datos del SISBEN, es quizás la mayor aproximación a datos actuales más idónea, así que será los datos encontrados en está la que una vez más nos permitirá caracterizar al municipio.

Gráfico 23. Actividad principal de la población censada por el SISBEN



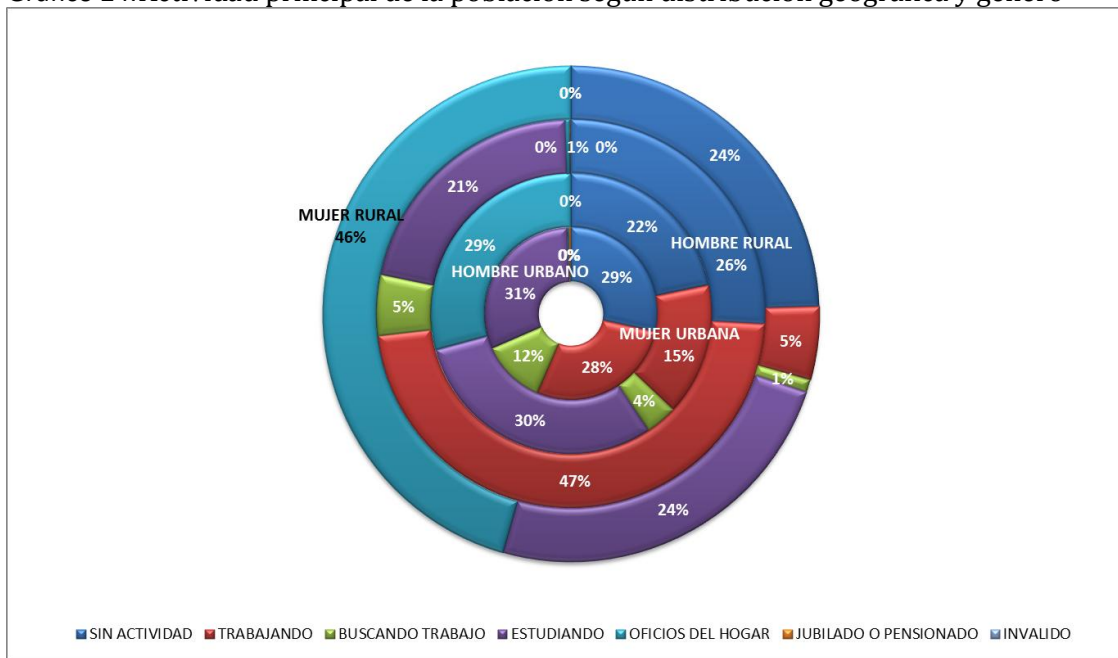
Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

Según el SISBEN el 25% de la población censada para 2012 en Cantagallo trabaja, el 6% es desempleada, el 27% está estudiando y el restante o no tiene actividad o realiza oficios del hogar. Al desagregar por cabecera urbana y zona rural y según género, se evidencia las mujeres son las únicas que realizan oficios del hogar, siendo mayor el porcentaje en la zona rural.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

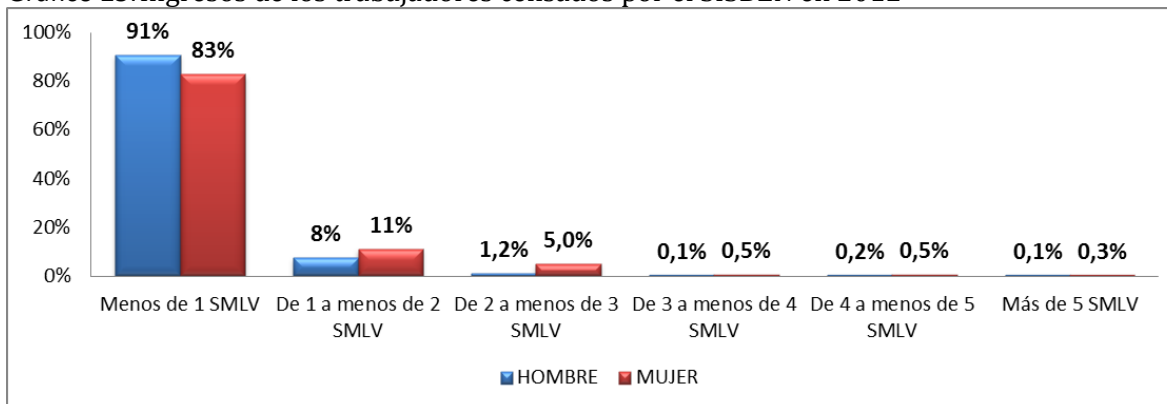
Gráfico 24. Actividad principal de la población según distribución geográfica y género



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

Además, se evidencia que de los hombres en zona rural el 47% están trabajando, mientras que en la zona urbana solo el 28% lo hacen. En cuanto a las mujeres, el 5% de ellas trabajan en la zona rural, mientras que en la zona urbana son el 15% las que esta económicamente activas.

Gráfico 25. Ingresos de los trabajadores censados por el SISBEN en 2012



Fuente: SISBEN Compilación: Corporación tejido social

Para terminar, la gráfica anterior nos muestra los ingresos de quienes trabajan según la base del SISBEN 2012, vemos que en el caso de los hombres el 91% ganan menos de



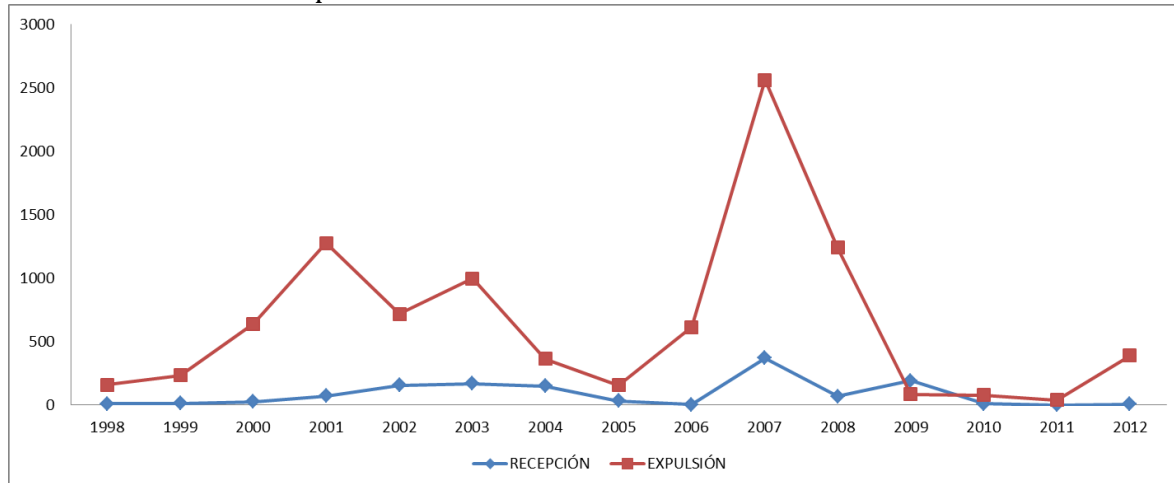
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

un salario mínimo legal vigente, en oposición el 83% de las mujeres devengan esa misma cantidad. En general, vemos que la mayor parte de la población tienen ingresos muy bajos, lo que no permite el desarrollo integral de la población.

2.2.6. Desplazamiento

Entre 1998 y 2012 el número de hogares desplazados que llegaron al municipio de Cantagallo ascendió a 299, concentrando a 1283 personas. En oposición el número de hogares que tuvieron que irse del municipio por causas diversas fue de 2.148 concentrando 9.594 personas.

Gráfico 26. Población desplazada desde 1998-2012



Fuente: Acción social Compilación: Corporación tejido social

Durante estos 14 años como se evidencia en la gráfica anterior, la mayor expulsión de personas en el municipio se dio en 2007 donde más de 2.500 tuvieron que salir del municipio,⁷ en ese mismo año, ese mismo año, el municipio recibió también el mayor número de desplazados registrados.

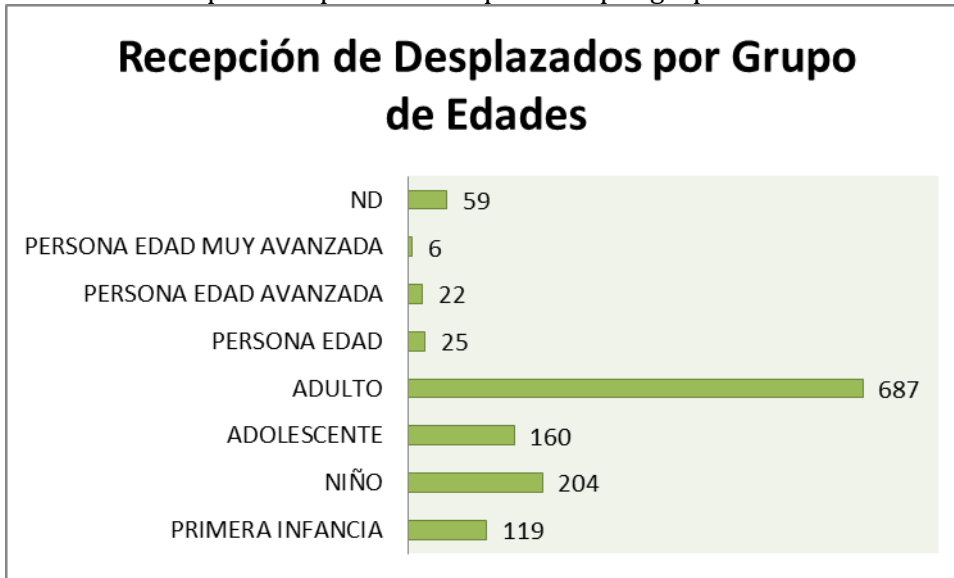
Como se puede observar en la gráfica 22, durante los 14 años de registro de población desplazada, sólo en el 2009, la expulsión de hogares y personas por efectos del conflicto armado está por debajo con relación a recepción. Lo que indica que el municipio de Cantagallo es altamente expulsor de personas por motivos de conflicto armado.

⁷ Esta información se obtuvo de la página de acción social, y corresponde a los desplazados que se declararon como tal. Es decir, que el número de personas en esta condición puede ser más.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 23. Recepción de personas desplazadas por grupo de edades



Fuente: PIU Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social.

El desplazamiento en el municipio de Cantagallo ha afectado a la población de diversas edades, según los registros del Acci3n Social (hoy Departamento para la Prosperidad Social), a trav3s del Sistema de Informaci3n a Poblaci3n Desplazada – SIPOD, de las 2.148 personas desplazadas llegadas al municipio, 119 se encuentran en edades de la primera infancia, 204 son ni3os, 160 adolescentes, 687 son adultos, 28 adultos mayores, entre tanto 59 personas no revelaron su edad al momento de presentar la respectiva que para incluirlos en el Registro 3nico de Poblaci3n Desplazada.

A pesar que el municipio de Cantagallo fue priorizado por el Ministerio del Interior y de Justicia, en materia de desplazamiento, tanto el gobierno nacional, departamental como el local, han hecho pocos esfuerzos para la atenci3n a la poblaci3n desplazada en el territorio. Lo dicho se documenta en Auto 314 de 2009 de la Corte Constitucional, en que cita a los municipios de la Regi3n Caribe (entre ellos Cantagallo) a una Audiencia que tuvo lugar en la ciudad de Bogot3 el 3 de diciembre de 2009. En el mismo Auto se emplaz3 a los municipios a presentar informes sobre hist3rico en materia de inversi3n para programas y proyectos para atenci3n a poblaci3n desplazada y, una proyecci3n de los recursos necesarios para atender a futuro dicha poblaci3n.

Cabe anotar que posteriormente en diciembre de 2010 la Honorable Corte Constitucional emite el Auto 383, en su numeral 8, p3rrafo 4 establece: “De acuerdo



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

con el auto 314 de 2009, las entidades territoriales debían presentar los informes solicitados ante la Sala Especial de Seguimiento el día de la realización de la Sesión Técnica Regional, en forma escrita y con copia en medio magnético. De la relación de las entidades territoriales priorizadas, antes señaladas, incumplieron la orden dada por esta Corporación los siguientes municipios: Cantagallo... cuyas autoridades no presentaron el informe solicitado, ni en medio físico, ni magnético, ni fue remitido al correo electrónico destinado para este fin, por tal motivo esta Sala requerirá a las autoridades respectivas el envío de los informes solicitados y ordenará que por Secretaría General de la Corte Constitucional se dé traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia”.

Los esfuerzos y compromiso de la corte Constitucional, en el seguimiento a la superación de Cosas Inconstitucional, mediante el Auto 383 de 2010, orden 28, decide dar traslado a la Procuraduría del desacato de los municipios que no presentaron el informe requerido. *“Teniendo en cuenta que las autoridades de los municipios de Cantagallo..., no presentaron el informe ordenado mediante auto 314 de 2009, en medio físico, ni magnético, ni fue remitido al correo electrónico destinado para este fin, se ordena por Secretaría General de la Corte Constitucional, requerirlas para que envíen a más tardar el 30 de enero de 2011 los informes solicitados y dar traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia”.*

Como se puede apreciar en párrafos anteriores, el municipio de Cantagallo ha venido incumpliendo lo ordenado no sólo por la Corte Constitucional, sino por la legislación colombiana, en lo que refiere a prevención y atención a población desplazada. En ese sentido es importante resaltar que si bien desde el 2008 se realizaron unos ejercicios de elaboración del Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada y en el 2011 se hizo su actualización, no pasó de ser un documento cuya ejecución sigue esperando.

De otro lado las autoridades civiles y policiales han reconocido que se siguen cometiendo hechos violatorios de los Derechos Humanos e infracción al Derecho Internacional Humanitario y, a pesar que las comunidades han expresado sus preocupaciones, especialmente la comunidad del Centro poblado de Brisas de Bolívar (situaciones de amenazas), no se han elaborado los planes de protección y el de contingencia, previsto y ordenado en la normatividad, como tampoco se ha reactivado la Mesa de Prevención y Protección.

Según los registro, el municipio de Cantagallo se ha venido dando poca aplicación de la política pública de atención a población desplazada, un ejemplo de ello lo constituye la inactividad del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada. Todo indica que la debilidad con la que se ha asumido la problemática del desplazamiento, ha estado presente en todos los componentes de la política pública relacionada con esta materia.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

No existe una caracterización de la población desplazada asentada en el municipio que dé cuenta del estado de esta población y que sirva como base para la elaboración planes programas y proyectos que le permita el acceso al Goce Efectivo de los derechos. Es de saber que la Corte Constitucional en el Auto 052 de 2008 le solicitó a los alcaldes del periodo administrativo 2008 -2011, establecer una línea base de la situación de la población desplazada y plantear los compromisos para atender esta población en el en el referido periodo. En general los municipios de bolívar y el Magdalena Medio respondieron a la Honorable Corte; sin embargo para efectos del presente diagnóstico no se encontró evidencia sobre este particular.

Existen en Cantagallo dos asociaciones de población desplazada, una que agrupa a parte de las familias asentadas en el área urbana del municipio denominada Asociación de Desplazados de Cantagallo - ADESCA; la otra está ubicada en el centro poblado de Brisas de Bolívar, denominada por líderes comunitarios entrevistados Asociación de Desplazados Retornados de Brisas, que agrupa 68 familias, desplazadas que retornaron al centro poblado. Las dos organizaciones tienen en común una baja capacidad de gestión y una débil estructura organizativa, su capacidad de interlocución las entidades del Sistema Nacional de atención Integral a Población Desplazada -SNAIP, es casi nula. Además persiste un desconocimiento en sus líderes y asociados, de la política pública de atención a población desplazada, por lo que se afirma que están distantes de acceder al Goce efectivo de sus Derechos. Las administraciones municipales anteriores han sido esquivas a la aplicación del Manual de Participación Efectiva, elaborado por Acción Social y avalado por las entidades del SNAIP. En ese orden de ideas se resalta que a pesar que las asociaciones han necesitado de espacio físico, equipos y enseres para el funcionamiento, además de capacitación, esto no se les ha concedido.

A partir del presente año (2012) la política pública de atención a las víctimas de acciones relacionadas con el conflicto, ha sufrido modificaciones, pues si bien existen desde hace tiempo una variada categoría o condición de víctima, se venía haciendo énfasis normativo en la atención a la población desplazada; sin embargo la Ley 1448 de 2011, tipifica y reconoce otras categorías o condiciones de víctimas, cuya atención primaria recae particularmente en las entidades territoriales. Esto indica que los municipios adopten planes y estrategias para cumplir con la normatividad sobre este particular, como lo establece el artículo 174 de la Ley 1448 de 2011. Se resalta que si bien la norma en referencia obliga a los alcaldes y gobernadores actuar prontamente en materia de compromisos financieros, planeación y ejecución de programas y proyectos para atender la población víctima de acciones relacionadas con el conflicto armado, el municipio de Cantagallo aún carece de estos procesos y acciones ordena por la Ley.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3. DIAGNÓSTICO

3.1. AMBIENTE NATURAL

3.1.1. Medio Ambiente Y Recursos Naturales Renovables

El municipio cuenta con una gran variedad de riquezas naturales que contemplan una amplia red hídrica y una gran variedad de flora y fauna. La red hídrica según el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, se encuentra constituida por alrededor de 27.000 Hectáreas, que están conformadas por ríos, sistemas cenagosos, quebradas y caños.

Por la zona noroeste del municipio se encuentra ubicado el río Magdalena, principal afluente del país y vía fluvial de acceso al municipio desde la zona del Magdalena medio. Este río presenta en la actualidad problemas como la sedimentación, que sumado al bajo caudal en las épocas de verano, dificulta sustancialmente su navegabilidad. Adicionalmente, el río es la fuente que abastece el agua para los sistemas de riego y para el consumo de la población urbana del municipio, lo cual es inconveniente debido al grado de contaminación presenta el río Magdalena.

Por su parte, el río Cimitarra, ecosistema acuático más importante del municipio por su variedad de especies vegetales y animales, tiene un recorrido de 48 kms, el cual como Subcuenca abarca toda la región del municipio. Cuenta con partes navegables, así como algunas de las quebradas y caños que confluyen a este y al río Magdalena. Sin embargo en casos como los de la Ciénaga de Cantagallo, los caños los Saunes, Sepultura Malagana, Caño el Firme, la Iglesia, Patico, Cedrito, Caño Mendes chupo, rasquilla, El Cedro, Taladro las leguas, entre otros; presentan problemas de sedimentación que complican su navegabilidad y afectan la vida silvestre en la zona.

Adicionalmente el municipio cuenta con varias Ciénagas aledañas al río Magdalena y que constituyen ecosistemas estratégicos con una extensión de 14. 850 hectáreas. Este tipo de ecosistemas requiere de particular protección ambiental y pueden ser aprovechados para incentivar el desarrollo turístico del municipio.

En materia de protección ambiental, en el EOT del municipio se encuentran establecidas dos zonas de manejo especial, con el fin de preservar los ecosistemas y su paisaje natural. La primera de ellas es la zona baja de planicie Aluvial, donde existen gran cantidad de humedales (Ciénagas, Pozas, Zapales, Caños). Estos, hacen parte de la Depresión Momposina, son humedales de cuidado estratégico según la clasificación RAMSAR. Y por tal motivo requieren de programas de protección y preservación.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

La segunda zona corresponde a la Reserva forestal de la Serranía de Santo Domingo, zona de gran riqueza estratégica en la producción y almacenamiento de agua, zona de reconversión de dióxido de Carbono (CO₂) en oxígeno (O₂), rica en recursos madereros y de gran biodiversidad. De igual forma posee una gran riqueza en recursos mineros.

En ambos tipos de paisaje se reitera la problemática de la deforestación que amenazan con la estabilidad de los ecosistemas y sostenibilidad. Actualmente este tipo de acciones como la tala de árboles son producto del aprovechamiento de los recursos maderables como medio de sostenimiento o para el autoconsumo de la población. Igualmente, la ampliación de la frontera agrícola o la incursión de la ganadería en los alrededores de los espejos de agua han ocasionado la eliminación de las áreas de transición o amortiguación. En el caso de la Serranía de San Lucas se ha visto afectada por la incursión de cultivos lícitos e ilícitos que tienen efectos negativos en la conservación de las fuentes hídricas, la fauna y flora.

Así mismo, la pérdida de cobertura vegetal y otros factores han incrementado los procesos de erosión y deslizamiento de masa que se presentan en zonas como la Reserva forestal asentada en la Serranía de Santa Lucía, sectores como la Rinconada, Patico Alto, Patico Bajo y Coyongal.

Las fumigaciones también se han convertido en un factor de amenaza para los ecosistemas nativos y los cultivos en el municipio. Los habitantes manifiestan que la utilización de elementos químicos para la erradicación de los cultivos ilícitos, han traído consigo efectos negativos para la conservación de los bosques, la contaminación de algunos espejos de agua, infertilidad de las capas superficiales de suelo y la pérdidas de producción agrícola o de sus cultivos.

En cuanto a la contaminación ambiental en el municipio se puede determinar que la calidad del aire no presenta problemas de Smog que dificulten la visibilidad; sin embargo existen algunos factores que generan malos olores de manera puntual como lo son la disposición final de desechos sólidos, de excretas, las aguas servidas y la eutrofización de la ciénaga. Las actividades industriales como la producción de hidrocarburos también traen consigo la contaminación ambiental por medio de la emisión de olores, ruido y los gases.

3.1.2. Gestión De Riesgos De Desastres

El municipio de Cantagallo, por su ubicación y características geológicas, meteorológicas, biológicas e hidrológicas es vulnerable a las inundaciones, la erosión y los deslizamientos de tierras. Dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial se tiene realiza un análisis de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo que estas tres



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

situaciones representan para el municipio, esta información se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. GESTIÓN DEL RIESGO

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
Inundación causada por el río Magdalena en la Cabecera Municipal y planicie aluvial.	Toda la infraestructura urbana, cultivos, ganadería, recurso flora y fauna.	Pérdidas materiales, pérdidas humanas, pérdidas de recursos naturales. Daño a ecosistemas productivos.
Colapso y reflujo del sistema de saneamiento básico.	Población, fauna, ecosistemas productivos, Ecosistemas urbanos.	Pérdidas humanas y animales, epidemias, enfermedades, plagas.
Desplazamiento forzoso de campesinos hacia la cabecera Municipal.	Infraestructura de servicios e instalaciones, tranquilidad de las personas.	Daño a infraestructura existente, epidemias y hacinamiento.

FUENTE: EOT CANTAGALLO

Como se puede observar, las inundaciones representan un riesgo considerable, ya que tiene efectos sobre el casco urbano, los cultivos y los ecosistemas. Debido a la gran cantidad de espejos de agua con los que cuenta el municipio, los ríos, quebradas y caños que lo atraviesan y el alto grado de sedimentación que existe en ellos; esta se convierte en una de las líneas de acción más importantes de atender para mitigar el riesgo y prevenir posibles desastres.

Dentro de las características que se deben considerar con respecto a las inundaciones son la cantidad de afluentes que existe, su cercanía con el casco urbano y los centros poblados de las veredas o la zona urbana del municipio. En el caso de las planicies aluviales, estas requieren que su zona de amortiguación sea protegida y restaurada; teniendo en cuenta que en los últimos años estas han sido víctimas de la deforestación y utilizadas como área de cultivos.

De acuerdo al Agenda Ambiental del municipio, las afluentes que generan la mayor amenaza por desbordamiento son los ríos Magdalena y Cimitarra. Estas inundaciones afectan a la zona baja del casco urbano representada en barrios como el Progreso, San Martín, Las Palmas.

Como consecuencia de las inundaciones se provoca una problemática social generan el desplazamiento de los habitantes hacia partes más altas y seguras ocupando viviendas de familiares o instituciones públicas como la Institución Educativa José María Vargas Vila. Adicionalmente, el sistema sanitario de Aguas Negras colapsa, desbordando las aguas residuales a través de sus Pozos de Inspección y drenando superficialmente hacia los barrios de la zona baja. Esta situación ocasiona el repunte de las enfermedades de origen hídrico, problemas de tipo sanitario y epidemias.

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Para minimizar el efecto de las inundaciones en el casco Urbano se han construido diques en tierra y murallas en concreto, sin embargo existen lugares por proteger, como es el tramo Puerto Archila – Locación Pozos Yarigui 94, que requiere pronta intervención para impedir la entrada de las aguas del Magdalena por este sector. En cuanto a los sectores rurales, se puede encontrar en la agenda ambiental del municipio en este aspecto se plantean dos proyectos que tienen por objeto mitigar y minimizar el impacto de las inundaciones en las Veredas de Patico Alto, Patico Bajo, Brisas de Bolívar y Sinzona.

Por su parte, otro de los aspectos que implica riesgo para los habitantes del municipio son los deslizamientos de tierras. Estos tienen como principales causas la pérdida de cobertura vegetal en algunas zonas por la deforestación y los altos índices de erosión que se presentan en las riberas de los ríos y las quebradas. A continuación se presenta un cuadro que muestra el porcentaje de erosión y los diferentes tipos de problemáticas que se presentan en las microcuencas del municipio.

Cuadro 3. ZONAS AFECTADAS POR EROSIÓN

Microcuencas	% erosión			Remoción En masa	Sequía	Inundación	Drenaje	Salinidad	Mal manejo
	Hídrica	Antrópica	Eólica						
Q. LA RESBALOSA	40%	60%	-	-	-	-	-	-	x
Q. CAMPO NEQUE	50%	50%	-	-	-	-	-	-	x
Q. JABONAL	50%	50%	-	-	-	-	-	-	x
Q. SANTO DOMINGO	40%	60%	-	x	-	-	-	-	x
Q. SAN PEDRO	35%	65%	-	x	-	x	-	-	x
Q. CONCHA VIEJA	40%	60%	-	-	-	-	-	-	x
Q. LA CONCEPCIÓN	35%	65%	-	-	-	x	-	-	x
Q. LA CRISTALINA	50%	50%	-	-	-	-	-	-	x
Q. LA ESPERANZA	30%	70%	-	x	-	-	-	-	x
Q. SAN LORENZO	25%	75%	-	x	-	-	-	-	x
Q. YANACUE	20%	80%	-	x	-	x	-	-	x
Q. SEPULTURA	40%	60%	-	x	-	x	-	-	x
Q. SAN JUAN	20%	80%	-	x	-	-	-	-	

Fuente: Diagnostico Agropecuario Y Pesquero, UMATA, 1997

Como se observa, la mayoría de las microcuencas tiene altos índices de erosión, valor puede aumentar a causa de la deforestación de las áreas aledañas a las quebradas y el mal manejo que presentan. Además de las quebradas, también se presenta un gravísimo problema por el efecto erosivo de las aguas del río Magdalena en sectores



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

de Patico Alto, Patico Bajo y Coyongal así como en la Vereda de la rinconada en el Municipio de Yondó.

La parte alta del municipio de Cantagallo es la que mayores problemas de deslizamientos y derrumbes presenta. En estos sectores las altas pendientes que se suman a la deforestación y la erosión ya mencionada, han intensificado la problemática que amenaza para la población de la zona.

Estos altos índices de erosión incrementan el riesgo de los grandes deslizamientos de tierras, para lo cual se hace necesaria la implementación de programas de reforestación y restauración que ayuden a disminuir el las probabilidades de derrumbes en las zonas de riberas o en las áreas de pie de monte y montaña del municipio.

Es imperante la estructuración del Plan Local de Emergencias y Contingencias para establecer las estrategias de prevención y atención de los futuros eventos de posibles desastres que afecte la población Cantagallera.

3.2. AMBIENTE CONSTRUIDO

3.2.1. Infraestructura Vial Y Transporte

El municipio de Cantagallo constituye una puerta de entrada al departamento de Bolívar desde la región del Magdalena medio por su ubicación geográfica, sin embargo su actual estado refleja un aislamiento vial. Inicialmente se puede evidenciar en los accesos al municipio ya que estos corresponden a transporte fluvial a través del río Cimitarra y el río Magdalena, por medio de chalupas, Johnson, canoa, ferri, etc.

Estas dos vías fluviales de comunicación presentan complicaciones en época de verano por los bajos niveles de caudal en el río y la alta sedimentación que presentan, lo cual hace difícil para los transportadores la navegación.

La red vial del municipio cuenta con aproximadamente 70 kilómetros entre vías regionales e intramunicipales con un 0,077 km/km², es decir una muy baja densidad vial con respecto al área territorial municipal. La comunicación entre Cantagallo y los municipios vecinos se encuentra en malas condiciones, inicialmente porque las conexiones viales terrestres son escasas y en la mayoría de los casos inexistentes. Por su parte el transporte fluvial se ve gravemente afectado en las épocas de verano, debido al bajo nivel del río y la gran cantidad de sedimentos acumulados que impiden la navegabilidad.

La interconexión vial al interior del municipio presenta características que requieren de intervención. Inicialmente puede establecer que las vías existentes presentan altos



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

grados de deterioro a causa del flujo vehicular pesado que transita y los materiales que no resisten cargas pesadas. Por otro lado a conectividad al interior del municipio es precaria; la gran cantidad de las vías no llega a los centros poblados o conecta con las veredas del municipio, impidiendo el traslado de pasajeros y mercancías dentro y fuera de Cantagallo, especialmente en los corregimiento de La Victoria y San Lorenzo que según la administración municipal tiene nula integración vial.

Es importante resaltar que en el municipio se identifican tres zonas: baja, media y alta, teniendo comunicación directa entre área urbana y rural sólo la parte baja, mientras que la parte media del municipio tiene flujo comunicacionales vía fluvial con Barrancabermeja y San Pablo, así mismo la parte alta su comunicación con centros urbanos vía terrestre es también con San Pablo, lo cual constituye un problema mayor para el desarrollo integral del municipio.

Según el Plan Integral Único las vías carretables se concentran en la zona baja del Municipio, las cuales intercomunican a veredas como Sinzona, Brisas de Bolívar, Patico Bajo, Patico Alto, Rinconada (Yondó), Parte del Cedro y Coyongal. Esta red vial comprende 45 kilómetros las cuales presentan deterioro porque fueron construidas con material de préstamo lateral y una delgada capa de material seleccionado como capa de rodadura. Este material no reúne las condiciones físicas y granulométricas exigidas para vías con cierto flujo vehicular de carga. Así mismo se menciona que la vía Cantagallo- Sinzona- San Pablo tiene una extensión de 12 kilómetros y requiere de mantenimiento, recebada, ampliación y asfaltada pues es la única vía terrestre que conecta con San Pablo. Por su parte la vía Cantagallo -Brisas de Bolívar se encuentra asfaltada, sin embargo se establece que requiere de reparcho y en el caso de el tramo Brisas de Bolívar- Puerto Nuevo se encuentra destapada y requiere en alrededor de 30 metros la estabilización de taludes.

Adicionalmente, en el PIU se menciona que en convenio con Ecopetrol la alcaldía dio inicio al proceso de asfaltado de la vía Brisas - Patico Bajo - Patico Alto, en cuanto al tramo el tramo de vía Patico Alto – El Cedro (Emilio Salazar) es destapada y se encuentra en regular a mal estado, sobre este importante tramo se construyó un Puente sobre el Caño Chupo, por este último tramo se plantea continuar la vía hasta un puerto sobre caño Cedro por donde tendría un mejor acceso las veredas de la Zona Media y Alta al casco urbano de Cantagallo. La vía Patico Alto – Rinconada (Yondó) se encuentra al igual que las anteriores en un estado de regular a malo y requiere intervención de las administraciones de Yondó (Antioquia) y de Cantagallo.

Por su parte, las veredas de la zona media y alta carecen en términos generales de vías terrestres y por consiguiente se encuentran aisladas del casco urbano del Municipio de Cantagallo. Solo existen pequeños tramos de vía como el existente entre la Vereda Puerto Argelia (Puerto sobre el río Cimitarra) las veredas de la Esperanza y la Floresta la cual se encuentra en regular estado, fue rehabilitada en el año 2011. Igualmente



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

existe un pequeño tramo vial entre el Puerto la Peña y el Cagüí el cual se encuentra deteriorado por la erosión y así como un tramo de la vía entre las veredas el Diamante y la Palúa con el Municipio de San Pablo. El tramo que va desde San Pablo hasta la vereda Miralindo se le hizo mantenimiento en el 2012, el municipio de San Pablo hizo labor de raspado hasta la vereda El Diamante y de ahí hasta la vereda Miramolino lo hizo el municipio de Cantagallo.

En términos generales las vías terrestres del municipio necesitan adecuación y mantenimiento en sus calzadas, cunetas y medidas de estabilización de taludes para mantenerlas en perfecto funcionamiento. Por su parte es importante ampliar la red vial de municipio de tal manera que sea posible la conexión terrestre entre las veredas, corregimientos y casco urbano, al igual que con los municipios aledaños.

3.2.2. Garantía De Servicios De Tránsito Y Movilidad

El principal sistema de transporte de Cantagallo es el fluvial por el cual se comunica por medio del río Magdalena con municipios como Puerto Wilches, Yondó, Barrancabermeja, y otros municipios del sur de Bolívar como Simití y Santa Rosa de Sur. Por vía terrestre solo se puede llegar a San Pablo por un trasbordo en el río Cimitarra a través de planchones o motor canoas que cruzan a las personas, los vehículos y las cargas por la falta de un puente que los comunique. Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con una Cooperativa de Transporte “TRANSCAN”, que se encargan del intercambio comercial de Cantagallo, Puerto Wilches y otras localidades vecinas..

El movimiento de carga como el fruto de racimo fresco de palma africana se realiza en camiones que recogen el fruto en las diferentes veredas de la zona baja del Municipio de Cantagallo y lo transportan al vecino municipio de Puerto Wilches a través de los ferris, o en ocasiones por alteración de orden público en Puerto Wilches los camiones son conducidos en el mismo sistema de transporte hasta Barrancabermeja.

El transporte de pasajeros y carga liviana se realiza a través de camperos y Moto taxis, quienes realizan recorridos desde la cabecera municipal a las diferentes veredas de la zona baja y a los puertos sobre el río Cimitarra como Puerto Nuevo y el puerto de San Pablo. Las veredas de la zona media y alta tienen como su principal vía de transporte al río Cimitarra utilizando para ello motor canoas con motores 8 a 40; muchas de estas comunidades tienen motor comunitario entregado por la alcaldía municipal, existen además líneas de chalupas y motor canoas que realizan el recorrido Barranca – Yanacué; Barranca – San Lorenzo y Barranca – La Poza, igualmente existe transporte terrestre entre las veredas de Puerto Argelia- La Esperanza – La Floresta, un importante sector de la población de la zona media y alta se transporta con la ayuda de mulas a través de caminos de herraduras; las comunidades de la parte alta,



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

especialmente El Diamante, La Granja, Miralindo, entre otras se comunican vía terrestre con San Pablo y de allí con el área urbana de Cantagallo.

Dadas las condiciones de la vialidad del municipio, el transporte de pasajeros y de mercancías se dificulta sustancialmente. Los habitantes manifiestan que la conectividad es escasa por la falta de vías o la conexión de las existentes con las veredas y el casco urbano. Otro de los aspectos que manifiesta la comunidad es la falta de organización de los transportadores, ya que en el transporte terrestre no existen empresas organizadas que presten los servicios de movilidad a los habitantes.

3.2.3. Infraestructuras De Servicios Públicos Domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios que se prestan en el municipio de Cantagallo son los de energía eléctrica, gas natural, acueducto, alcantarillado, telefonía y aseo. En el caso de los servicios de energía y gas, prestados por la Electrificadora de Santander y Gasorienté respectivamente. Los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se prestan desde la administración municipal; telefonía lo presto en algún tiempo Compartel, en la actualidad las redes de telefonía móvil Comcel, Movistar y Tigo prestan el servicio de comunicación.

Energía eléctrica: La infraestructura de este servicio cuenta, según la agenda Ambiental de Cantagallo, el municipio cuenta con un sistema obsoleto en su Voltaje (4.160 voltios) que requiere el cambio cuanto antes a 13.200 voltios ocasionando él bajo voltaje cortes del servicio energía habituales. En la zona rural del municipio el servicio ha cubierto las Veredas de Patico Alto, el Cedro, Patico Bajo, Brisas de Bolívar (Centro Poblado), Sinzona, La Palua, La Victoria, La Peña, Chaparral, Yanacue, El Cagui, Isla No hay como Dios, Puerto Argelia y el Taladro. El sistema está compuesto de redes, postes en concreto y torrecillas, transformadores y acometidas. En el área rural existe una cobertura del servicio de 38,59% según el censo de 2005 del DANE y se presenta dificultad para ampliar esta cobertura a causa de la poca rentabilidad en la prestación del servicio por la distancia y el alto grado de dispersión de las viviendas.

Es común la cultura del no pago de los servicios públicos, en especial el de energía eléctrica, cuya explicación pues ser debido a una deficiencia en la prestación del servicio y los cortes del servicio de energía de manera inexplicable, hecho que ocurre uno o dos días por semana, con duración hasta doce horas por día. Al momento de capturar datos para el presente diagnóstico (Febrero de 2012) la Electrificadora de Santander ESSA, se encontraba adelantando un programa de mejoramiento de redes de baja tensión y un programa de formalización del servicio a través de instalación y/o cambio de medidores, incluyendo líneas de acometidas con material antifraude.

Aunque el resultado de la instalación de los medidores de energía no ha visto todavía, desde ya existe preocupación en la comunidad por el alto costo de este servicio que a



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

futuro deber cancelar por el servicio de energía. Es común escuchar de los pobladores de Cantagallo de manera jocosa que *“ahora con los contadores que corren más que Montoya, no sabemos que vamos a hacer”*; pues aunque en el municipio, especialmente en el área urbana se presentan unos altos niveles de pobreza las empresas de servicios públicos y la entidad reguladora no tienen en cuenta esta situación. Las comunidades reconocen que persistía la cultura del no pago de los servicios públicos, pero también son conscientes de la importancia de pagar pero con tarifas favorables.

Acueducto: Según el Documento de Agenda Ambiental de Cantagallo, el sistema de acueducto urbano del municipio tiene alrededor de 6,56 Km de redes instaladas; Posee un tanque de almacenamiento de 200 m³ llenado a través de una Electro bomba de Caudal de 14 hp 2 veces al día (400.000 L).

El agua es captada del río Magdalena y recibe un tratamiento de desinfección y floculación para eliminar coliformes y reducir turbiedad. Así mismo se puede resaltar que la planta de floculación funciona en un 50%; pues requiere que se le coloquen laminas o pantallas en concreto para que funcione a su máxima capacidad ya que está diseñada para operar con 52 paneles y en la actualidad no cuenta con ninguno; la calidad del agua en la actualidad está determinada por el suministro de los insumos químicos que permites desinfección primaria para la potabilidad, para llegar a un 100% de calidad es necesario optimizar el floculado y el Filtro, sin embargo es inestable el grado de potabilidad según las muestras del IRCA de los últimos cuatro años reportados ante el Instituto Nacional de Salud.

Más información sobre la prestación de los servicios de agua potable, aseo y alcantarillado puede ser vista en el punto **4.3.1. Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico**. Correspondiente al diagnóstico del sector.

Gráfico 27. Planta de Tratamiento de Agua Urbana Cantagallo



Fuente: Foto Jaime Alvarado Mesa, Corporación Tejido Social



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Adicionalmente, se cuenta con unos puntos de distribución al público ofrecidos por ECOPETROL con un sistema independiente de tratamiento, de este punto un gran porcentaje de la población se surte del líquido para el consumo diario familiar y para tener el líquido como insumo de algún tipo de negocio privado.

En la zona Rural de Cantagallo, la Cobertura del servicio de agua potable es de un 35% aproximadamente. El centro poblado de Brisas de Bolívar cuenta con sistema de acueducto cuya fuente es un pozo profundo, con un sistema de PTAP y redes de distribución sirviendo un agua de buena calidad y potable. Las veredas de Patico Alto, Patico Bajo, Coyongal, el Firme y Sinzona cuentan con un sistema de acueducto que requiere mejoras en la calidad del líquido, ya que tiene alto porcentaje de hierro. Las demás veredas ubicadas en la zona media y alta como la Palua, La Victoria, El Cagui, entre otras se abastecen de Microacueductos por Gravedad a partir de quebradas. El consumo del agua se da sin previo tratamiento de potabilización. Existen muchas viviendas de esta zona que tienen mangueras conectadas a quebradas y nacimientos para el suministro de agua, y otras 22 veredas, es decir el 72% no cuentan con ningún acueducto.

En la Agenda de Manejo ambiental con la que cuenta el municipio se especifica un plan de obras que permite ampliar la cobertura y calidad del servicio en el municipio tanto en la zona rural como en la urbana.

Aseo: El municipio de Cantagallo cuenta con un servicio de recolección de residuos sólidos para la zona urbana con una cobertura plena y para la zona rural no se cuenta con la prestación del servicio.

Actualmente la recolección de residuos sólidos se realiza con una frecuencia de dos veces por semana y su disposición final se hace en el Relleno Sanitario de Barrancabermeja, gracias a un convenio entre el municipio de Cantagallo y el de Barrancabermeja. Es de anotar que esta solución es temporal en celdas transitorias, pues la actual administración ha venido evaluando alternativas y haciendo los trámites necesarios para la construcción de un Relleno Sanitario.

En este sitio según la agenda de manejo ambiental, no se tiene licencia ambiental por parte de la autoridad ambiental competente (C.S.B.), no se realiza compactación ni cobertura de los Residuos Sólidos, existe un gran incremento y proliferación de insectos y Roedores, y contamina cuerpos de agua cercanos al lugar. Dentro del Plan de Manejo Ambiental del Municipio y en el PGIRS se han establecido los planes, programas y proyectos para el mejoramiento del servicio, alternativas que incluyen el aprovechamiento de los residuos y plantean opciones para conseguir la viabilidad de un sitio que constituya un lugar para la disposición final de residuos sólidos a manera de relleno sanitario con todas la reglamentación acorde a la normatividad colombiana en esta materia.

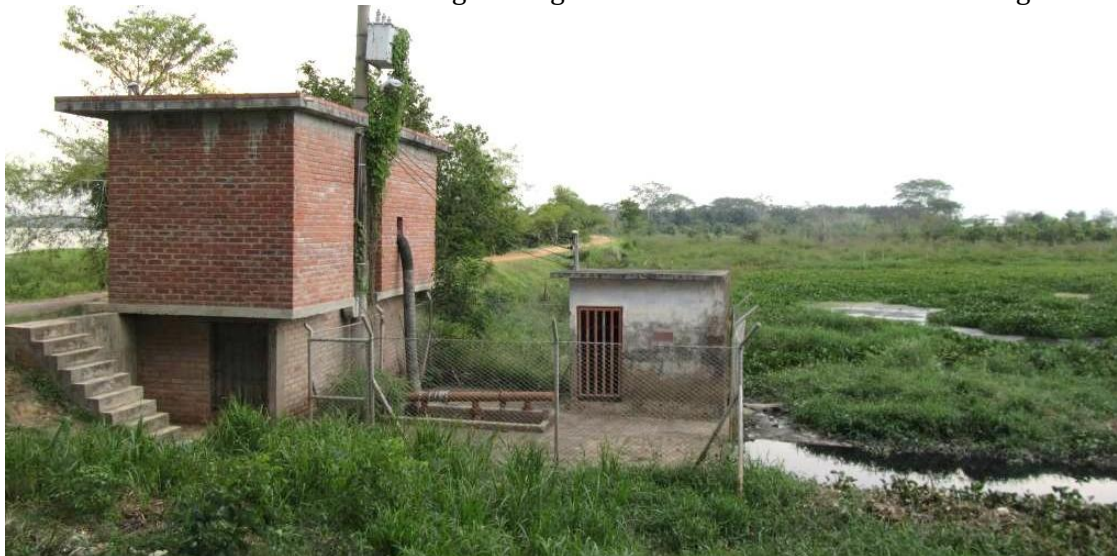


Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Alcantarillado: El servicio de alcantarillado cuenta con una cobertura del 88,26% según la encuesta del DANE 2005, la cual se ha ido construyendo acorde con los requerimientos del crecimiento demográfico y llevando sus redes hasta las viviendas que se van incorporando a la trama urbana. La red de Alcantarillado está construida en tubería sanitaria de PVC y combinada con tubos de concreto en algunos pequeños tramos. El centro Poblado de Brisas de Bolívar cuenta con un sistema convencional de alcantarillado que según la agenda ambiental requiere de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Las demás veredas tanto de la zona Baja, media y alta poseen y requieren Unidades Sanitarias (Baño – Letrina) con una cobertura del 30% aproximadamente.

En cuanto al vertido de las aguas, no existe ningún tratamiento; estas se descargan al río Magdalena sin tratamiento alguno en el Kilómetro 1 vía a San Pablo. El alcantarillado es de tipo sanitario y no se ha cambiado desde hace más de 15 años, este funciona por gravedad y el sitio de recolección de estas aguas es un pozo séptico ubicado en el centro del pueblo en el Barrio Nuevo Galán, donde la comunidad vecina y manifiestan la molestia por los olores. La alcaldía construyó un nuevo pozo séptico al lado del existente ya que por dificultades topográficas no se puede reubicar la estación, pero está planeado habilitar en funcionamiento la nueva estación, tratamiento de olores y mejoramiento del entorno con la construcción de un parque.

Gráfico 28. Sistema de Bombeo de Aguas Negras Sin Tratamiento Previo de Cantagallo.



Fuente: Fotografía Jaime Alvarado Mesa, Corporación Tejido Social

Otra problemática de la red es el rebose de los Pozos de Inspección en épocas de invierno debido a la gran acumulación de sedimentos, lodos y objetos extraños. Los barrios más afectados por esta situación son Las Palmas, Progreso y San Martín.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Es importante reubicar la Estación de Bombeo de San Martín ya que esta agua está contaminando la ciénaga del Zulivan; el barrio San Martín se encuentran conectados al Canal vertiendo sus aguas a la Ciénaga del Zulivan. De igual manera se requiere la limpieza periódica al sistema de colectores y a la estación de Bombeo

La agenda Ambiental tiene proyectos que en conjunto permiten la mejora del servicio de alcantarillado, ya que incluye componentes de ampliación de cobertura, mejora en la red y construcción de la planta de tratamiento, de tal manera que permite que los cuerpos de agua no sigan contaminándose con las aguas residuales por su vertimiento directo en ellas.

Gas Natural: El servicio de gas natural es administrado por la empresa GASORIENTE y las redes de suministro son administradas por T.G.I; con una cobertura en el área urbana de 95%. En el sector rural solo el corregimiento de Brisas de Bolívar cuenta con este servicio. La vereda de Sinzona tiene una particularidad ya que a pesar que las redes del gas pasan por su territorio hacia el vecino municipio de San Pablo, este no posee tan importante servicio. Las veredas de Patico Alto y Patico Bajo igualmente carecen de este servicio. El resto de las veredas y corregimientos no cuentan con el servicio, obligando a los habitantes a usar alternativas como la leña (en la mayoría de los casos), el gas propano y la energía eléctrica.

Telefonía: Las líneas telefónicas en el municipio son limitadas ya en la gran mayoría de casos las comunicaciones vía telefónica se realizan por telefonía celular, la cual es suministrada por operadores como Tigo, Movistar y Comcel, esta última cuenta con una antena en el interior del municipio.

3.2.4. Infraestructuras Públicas Equipamientos Sociales E Institucionales

En el municipio se cuentan con algunas infraestructuras de tipo social e institucional como lo son los restaurantes escolares en Sinzona, Brisas de Bolívar, La Victoria, Patico Alto y Patico Bajo, así como los existentes en las dos sedes escolares del municipio, sin embargo la cobertura y capacidad de ellos no es suficiente para la demanda del servicio que requiere el municipio.

Por su parte también se cuenta con escenarios deportivos, en la zona urbana se encuentran el polideportivo Barrio las Palmas con Capacidad para ciento Cincuenta personas, el polideportivo Barrio Nuevo Galán con capacidad para cincuenta personas, el polideportivo Barrio Libertad que se encuentra en regular estado, y la cancha de Fútbol Barrio Libertad con Capacidad para trescientas personas. En las zonas rurales existen cuatro polideportivos ubicados en el Corregimiento San Lorenzo (Cagui), Corregimiento de Brisas, Corregimiento de la Victoria y en la Vereda La Poza; los



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

cuales requieren de mantenimiento por su regular estado y existe una cancha en el corregimiento de Brisas de Bolívar en buenas condiciones.

Adicionalmente los habitantes manifiestan la necesidad de instalaciones para actividades locales como salones comunales, la adecuación de la sede del adulto mayor y la inexistencia de un centro cultural para la realización de eventos propios del municipio de Cantagallo.

Desde administraciones anteriores, por contratación del municipio o departamento los contratistas han dejado las obras abandonadas como el palacio municipal y el hospital, también en la institución José María, puesto que el contratista ha venido incurriendo en incumplimiento de los compromisos pactados con la administración, dadas estas situaciones que vulneran el uso eficiente de los recursos del estado y el territorio la oficina jurídica la administración debe iniciar los procedimientos jurídicos para quede toda obra inconclusa sea terminada, buscando los mecanismos ante la aseguradora para que queden terminados los proyectos.

3.2.5. Infraestructuras Para Desarrollo Económico

La infraestructura que permite el desarrollo económico del municipio constituye aquella dotación que posee el municipio para facilitar las actividades económicas propias del municipio. En primera instancia, dado que las principales actividades económicas que ejercen sus habitantes corresponden a la producción agrícola, se puede señalar la baja articulación que esta actividad tiene con los mercados externos a causa de los problemas de vialidad presentes en el municipio. Por su parte los habitantes manifiesta que hay inexistencia de distritos de riego, centros de acopio, oferta de insumos apropiados, infraestructura de almacenamiento agropecuario, instalaciones para el procesamiento.

Por su parte otra de las actividades económicas propias del el municipio es la actividad minera asociada con los hidrocarburos. Esta actividad y el desarrollo de su infraestructura están a cargo de la ECOPEPETROL, la cual se ha encargado no solo de dotar sus propias instalaciones, sino que también en convenio con la administración municipal ha financiado proyectos para mejorar la infraestructura vial y de transporte en algunos lugares del municipio.

Adicionalmente los bajo todos estas necesidades, el sector agrícola del municipio ha reflejado que se hace necesario para garantizar la seguridad alimentaria y potenciar el sector agrícola; la constitución de asociaciones de productores, así como la mejora en la red vial del municipio que permita transportar los productos de las veredas y corregimientos al casco urbano y a los demás municipios cercanos; y finalmente los centros de acopio, almacenamiento que permitan un adecuado resguardo de los



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015

“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

productos con buenas condiciones sanitarias, especialmente de productos refrigerados como carnes que son de fácil descomposición.

Existe una cooperativa para la comercialización del fruto de palma de aceite, denominada Coopatico la cual tiene su infraestructura en la cabecera municipal.

3.3. DESARROLLO SOCIAL

3.3.1. Prestación De Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Básico

La prestación de los servicio de agua y saneamiento básico en el municipio de Cantagallo como se vio en la caracterización tienen un marcada desigualdad entre la cabecera urbana y la zona rural. Según El SISBEN la cobertura para 2012 en zona rural no alcanza el 18% y según el DANE el 51.6% del municipio cuenta con este servicio. En cuanto al saneamiento básico vemos que según el DANE solo el 35% del municipio cuenta con disposición de residuos.

A nivel de Viceministerio de Agua, cuentan la siguiente información base sobre la población sin cobertura en agua potable y saneamiento básico.

Cuadro 4. Población Sin Cobertura de Servicios Básicos.

Población Sin Cobertura Urbana			Población Sin Cobertura Rural	
ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
409	559	0	2.992	No existe

Fuentes: Viceministerio de Agua

En cuanto a la calidad los datos no son alentadores, pues el sistema de acueducto urbano presenta en el reporte de las pruebas IRCA con resultados completamente heterogéneos desde el mes junio de 2008 a octubre de 2011 último mes que tiene reportada el Instituto Nacional de Salud con presencia de factores no actos en el agua para el consumo humano. Siendo esta una de las razones que llevan a las personas de la comunidad a surtirse y consumir el agua de los surtidores de la zona de ECOPETROL.

Gráfico 29. Resultados pruebas IRCA 2008.

AÑO:	2008	MES	No. de muestras analizadas (SIVICAP)	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
		JUNIO	4	76.7	ALTO
		JULIO	3	2.3	SIN RIESGO
		AGOSTO	7	0.0	SIN RIESGO
		SEPTIEMBRE	3	0.0	SIN RIESGO
		OCTUBRE	3	12.5	BAJO
		NOVIEMBRE	3	12.5	BAJO
		DICIEMBRE	3	12.5	BAJO



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Fuente: <http://www.ins.gov.co//index.php?idcategoria=94936#>

Gráfico 30. Resultado pruebas IRCA 2009

AÑO: 2009	MES	No. de muestras analizadas (SIVICAP)	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
	FEBRERO	6	18.8	MEDIO
	MARZO	4	9.4	BAJO
	ABRIL	5	0.0	SIN RIESGO
	MAYO	3	37.5	ALTO
	SEPTIEMBRE	3	12.5	BAJO
	OCTUBRE	3	0.0	SIN RIESGO
	DICIEMBRE	8	38.3	ALTO

Fuente: <http://www.ins.gov.co//index.php?idcategoria=94936#>

Gráfico 31. Resultados pruebas IRCA 2010

AÑO: 2010	MES	No. de muestras analizadas (SIVICAP)	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
	ENERO	4	28.1	MEDIO
	FEBRERO	4	20.4	MEDIO
	MARZO	4	27.7	MEDIO
	ABRIL	4	94.2	INVIABLE SANITARIAMENTE
	MAYO	4	29.9	MEDIO
	JULIO	5	53.2	ALTO
	AGOSTO	8	14.9	MEDIO
	SEPTIEMBRE	4	1.7	SIN RIESGO
	OCTUBRE	4	1.7	SIN RIESGO
	NOVIEMBRE	4	0.0	SIN RIESGO

Fuente: <http://www.ins.gov.co//index.php?idcategoria=94936#>

Gráfico 32. Resultados pruebas IRCA 2011

AÑO: 2011	MES	No. de muestras analizadas (SIVICAP)	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
	ENERO	4	9.4	BAJO
	FEBRERO	4	25.0	MEDIO
	MARZO	4	13.6	BAJO
	ABRIL	4	1.4	SIN RIESGO
	JUNIO	3	25.5	MEDIO
	JULIO	3	100.0	INVIABLE SANITARIAMENTE
	AGOSTO	3	0.0	SIN RIESGO
	SEPTIEMBRE	3	0.0	SIN RIESGO
	OCTUBRE	1	0.0	SIN RIESGO

Fuente: <http://www.ins.gov.co//index.php?idcategoria=94936#>

Esta situación, se refleja en los datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en todo el municipio. La mayoría de veredas y corregimientos del municipio manifestaron no contar con servicio de acueducto ni con acceso al agua, ejemplos son

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Coroncoros, Lejanias, Trasmayo, la Poza, Cagüi, la esperanza, etc, solo Brisas manifestó contar con un buen servicio de agua, sin embargo administrativamente no está organizada ni se encuentra reportada e inscrita ante la superintendencia de servicios públicos domiciliario, sin embargo esta el acueducto de Brisas, patico bajo, buenos aires y patico alto como sistema de acueducto anexo o pertenecientes al sistema urbano de agua potable y es de esta forma como se encuentra reportado ante la Super-servicios, situación parecida el los demás corregimientos y veredas. Adicional a esto, en algunas los habitantes deben desplazarse largas distancia para conseguir agua, exponiéndose incluso la vida.

Las demás veredas ubicadas en la zona media y alta del Municipio de Cantagallo se alimentan de Microacueductos por gravedad a partir de quebradas, sin que se haga previo tratamiento de potabilización, así mismo, existen muchas viviendas de esta zona que tienen mangueras conectadas a quebradas y nacimientos para el suministro de agua.

En cuanto a la zona urbana, la prestación del servicio de agua potable es responsabilidad de la Secretaría de Planeación y obras públicas, es decir, el servicio no es cobrado a los usuarios. Esta situación genera además de poca conciencia en el ahorro de agua, una carga para el municipio muy alta, no permitiendo invertir en mejorar la calidad y cobertura del agua.

En consecuencia la calidad del servicio es deficiente; también en razón a que la mayoría de los barrios cuenta con baja presión en busca de generar ahorro del agua o se cree que la presumible unión en algunos tramos entre la red de ECOPETROL y la red del municipio presenta obstrucción, sea porque la tubería es vieja o está sucia por falta de limpiezas periódicas, esto desde la mirada comunitaria, sin embargo desde la administración municipal fue informado que las tuberías que surtían desde Ecopetrol fueron selladas, lo que hace falta es mantenimiento en algunas redes de la zona.

El agua es tomada del río magdalena, fuente que actualmente se presume está contaminada y no es potable, como alternativa se realizó la construcción de un pozo profundo y tiene pendiente la construcción de los tanques de almacenamiento y la torre de aireación, ambos cuentan con estudios, diseños y presupuestos, en ese orden de ideas la alcaldía municipal de Cantagallo presentó un proyecto, que incluye la construcción de un Pozo Profundo y Mantenimiento y adaptaciones a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, al Ministerio de Ambiente y Vivienda, con esta nueva fuente de agua se asegura una mejor calidad del líquido y la reducción los costos de tratamiento.

Las aguas residuales urbanas recolectadas por el sistema pero no son tratadas en ningún porcentaje son enviadas a la ciénaga del zuliban (un aproximado del 20% de la



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

comunidad del barrio san Martín) y al río Magdalena (en un 80%). En la zona rural no existe sistema de recolección de aguas negras.

En cuanto al saneamiento básico, la situación se repite, las mismas 13 veredas manifiestan no contar con dicha asistencia. A ese respecto los desechos derivados del sector agropecuario se devuelven al suelo en forma de abono, compost o simplemente es descompuesto por los microorganismos, los demás residuos son dispuestos a cielo abierto (para el caso de las veredas que cuentan con recolección), enterrados, quemados o se arrojan a las fuentes de agua. Esta situación se agrava debido a que no existen programas práctico-pedagógicos de capacitación, para la recolección y reciclaje de basuras.

La recolección de los residuos sólidos en la cabecera urbana está a cargo del municipio, en cabeza de la secretaria de planeación y obras públicas, el servicio se presta 2 veces por semana y según el PIU tiene una cobertura del 100% en la zona urbana. Se recogen mensualmente de 60 toneladas según la misma fuente; estos residuos se llevaron durante un tiempo a un botadero a Cielo Abierto ubicado cerca a la ciénaga el Rincón de la Yuca el cual fue clausurado en el 2008, temporalmente se disponen en celdas transitorias ubicadas en la Vereda El Cedro sin ningún tratamiento actualmente, durante el invierno se llevan al relleno sanitario del Municipio de Barrancabermeja - Santander lugar donde se realiza la disposición final. Para solucionar esto la alcaldía municipal adquirió un lote de 10 has aproximadamente, situado a 18 Km. del centro poblado de la Vereda el Cedro y se encuentra en etapa de adecuación e implementación.

Ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios se encuentra reportada la presentación de los servicios básicos de parte de la administración municipal de Cantagallo, y la existencia de una empresa denominada Triple A Paz Del Sur Administración Pública Cooperativa, documentada pero sin habilitación e inactiva. Con relación al proceso de certificación relacionado con la administración de los recursos del sistema general de participaciones SGP correspondiente a la vigencia 2010 fue suspendido mediante resolución número SSPD - 20114010037315 del 22 de noviembre de 2011, teniendo en cuenta el Artículo 5° del Decreto 938 de 2011, sin embargo es necesario la verificación de cargue al SUI de los requerimientos mínimos.

A continuación vemos un resumen más detallada del tema agua potable y saneamiento básico municipal:

El municipio cuenta con la Estratificación Socioeconómica en el área urbana desde 1995 la cual fue definida mediante el decreto 057 y la Estratificación Socioeconómica en el área rural desde 1996 la cual fue definida mediante el 040, sin embargo este fue establecido solo para el corregimiento de Brisas de Bolívar; en el año 2009 fue actualizada la estratificación .



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso fue creado mediante el acuerdo 011 de 1995 y no se ha hecho apertura de la cuenta bancaria para el manejo de estos recursos.

No se han establecido los porcentajes para los factores de subsidios y contribuciones en ninguna vigencia:

Cuadro 5. Distribución % de Subsidios por servicios

Subsidios			
Estrato	Acueducto (%)	Alcantarillado (%)	Aseo (%)
Estrato 1	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Estrato 2	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Estrato 3	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Contribuciones			
Estrato	Acueducto (%)	Alcantarillado (%)	Aseo (%)
Estrato 5	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Estrato 6	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Comercial	No Realizado	No Realizado	No Realizado
Industrial	No Realizado	No Realizado	No Realizado

Fuente: Planeación Municipal de Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social

A lo anterior se agrega que no existe micro medición del sistema de acueducto, es decir los hogares y la administración no conoce cuanto es el consumo de agua independiente, se cuenta con un sistema de macro medición para salida del sistema de tratamiento a la comunidad pero si registro.

No se realiza ningún tipo proceso para la aplicación de la metodología establecida en el Decreto 1013 de 2005 para asegurar el equilibrio entre subsidios y contribuciones, para cada una de las empresas que reciben subsidios.

No se formaliza ningún tipo de documento para garantizar estos recursos o su transferencia ni a manera de Acto Admirativo ni a manera de Convenio con alguna empresa. Solo se cuenta con la apropiación presupuestal dentro del acuerdo de presupuesto municipal sancionado anualmente en el cual se establece un rubro de nombre Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, unificado. Reflejo de esto es la no separación de contabilidades que ha persistido.

Cuadro 6. Recursos Apropiados para el Sector

Vigencia	Recursos Asignados por Conpes y Girados por el Ministerio del SGP	Compromisos de SGP en subsidios	% de Sub
----------	---	---------------------------------	----------



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

2008	No Realizado	No Realizado	No Realizado
2009	No Realizado	No Realizado	No Realizado
2010	No Realizado	No Realizado	No Realizado
2011	No Realizado	No Realizado	No Realizado

Fuente: Planeación Municipal de Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social

Cuadro 7. Indicadores Mínimos del Sector

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LÍNEA BASE
Cobertura de los servicios públicos	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	409
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	2992
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	559
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	4032
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	0
Calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	Inestable mensualmente según reporte del INS
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento y Gestión Integral de	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	0
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	0
Estado de la prestación de los servicios públicos.	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro único de prestadores de servicios públicos de la SSPD)	1, la alcaldía como prestador directo.
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley.	70% de cargue al SUI.

Fuente: Planeación Municipal de Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social

Con respecto al último indicador, se ha cumplido en un 70% del cargue en de la información al SUI, se encuentra pendiente: el plan de gastos, plan de inversiones,



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

separación de contabilidad, recaudo, estudios tarifarios, acuerdos de subsidios y contribuciones, en archivos planos o cargues masivos.

Cuadro 8. Información General de la Empresa Prestadora de Servicios

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS											
A. AREA GEOGRAFICA DE ATENCIÓN											
1. Municipio:	Cantagallo	1	6	0	2. Departamento:	Bolivar	1	3			
B. TIPO DE ENTIDAD PRESTADORA (marque solo una opción)											
Junta Administradora		1	Precooperativa		5	Sociedad por Acciones Mixta		9			
Junta Accion Comunal		2	Oficina de la Alcaldía	x	6	Sociedad por Acciones Oficial		10			
Asociación de Usuarios		3	Establecimiento Público		7	Empresa Ind. Y Ccial del Estado		11			
Cooperativa		4	Sociedad por Acciones Privada		8	Otro * Especificar		12			
* _____											
C. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA											
3. Nombre:	Municipio de Cantagallo			RUPS:	21279						
4. Dirección:	Calle 1 # 1 - 45			5. Telefono/Fax:	630132 /630181						
6. Departamento:	Bolivar	1	3	7. Municipio:	Cantagallo	1	6	0			
8. Nit:	800.253.526 – 1.			9. Fecha de Constitución	Dia: 09Mes:12Año:1994						
10. Representante Legal:	Yaneth Esther Cortes Diaz			11. Cargo:	Alcalde						
Servicios Prestados:	a. Acueducto	x	b. Alcantarillado	x	c. Aseo	x					
D. CUMPLIMIENTO NORMATIVO LEY 142 DE 1994											
a. Estudio de Costos y Tarifas	SI	x	NO		E. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
b. Adopción Plan Unico de Cuentas	SI		NO	x	a. ¿Tiene Manual de Funciones?	SI	x	NO			
c. Transformaciónb Empresarial (ley142/94)	SI	x	NO		b. ¿Tiene Manual de Procedimientos?	SI	x	NO			
d. Sistema de control interno	SI	x	NO		c. ¿Emiten Facturas?	SI		NO	x		
e. Concesión de Agua otorgada por la corporación	SI		NO	x	d. ¿Se realiza cobro coactivo?	SI		NO	x		
g. Conformación de Comites de D/Ilo y control social	SI	x	NO		e. ¿Periodicidad de la entrega de facturas?	SI		NO	x		
h. Registro en la Superintendencia de Servicios Publicos	SI	x	NO								
i. Registro en la Comision de Regulación (C.R.A.)	SI	x	NO								
j. Realiza el Reporte al SUI de la SSPD	SI	x	NO								
II. BREVE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS											
F. SISTEMA DE ACUEDUCTO											
15. N° macromedidores instalados	1	16. N° macromedidores funcionando	0								
17. N° micromedidores instalados	0	18. N° micromedidores funcionando	0								
19. Tiene planta de tratamiento:	Si	x	No		20. Tipo de Planta:	Convencional	x	No convencional			
21. Capacidad de la planta de tratamiento (lts/seg)	18	22. Se encuentra en Funcionamiento	Si	x	No						
23. Total agua producida (m3/año)	375.000	24. Total agua facturada (m3/año)	0								
25. Horas/día de prestación del servicio	12	26. Dias/semanas de prestación del servicio acueducto	7								
27. Total Facturado acueducto (\$/año)	0	28. Total recaudo acueducto (\$/año)	0								
III. BREVE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS											
G. SISTEMA DE ALCANTARILLADO											
29. Tipo de Evacuación	a. N° letrinas		b. Redes Colectivas	x	30. Tipo de Alcantarillado	a. Convencional	x	b. no convencional			
31. Realiza Tratamiento de agua residuales?	si		no	x	32. cual tipo de tratamiento realiza:	Primario		Tipo			
33. Total de Agua vertida (m3/año)	157.680	34. Total agua tratada (m3/año)	0								
H. SERVICIO DE ASEO											
35. Presta el servicio de recolección domiciliaria	si	x	no		36. Frecuencia de recolección/semanal	2					
37. Presta el servicio de barrido publico	si	x	no		38. Tipo de Disposición final	Relleno Sanitario		Celda transitoria	x		
39. Nombre del Sitio de Disposición Final:	Km 18 de la Vda el Cedro			40. Numero de Toneladas Dispuestas (Ton/mes)	60						



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

III. INFORMACIÓN COMERCIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA (a Diciembre de 2011)						
ACUEDUCTO	No. Suscriptores	Tarifa sin Medicion(4/sus.)	Cargo Fijo(\$/sus.)	C. Basico(\$/,3)	C. Complem.(\$/3)	C. Suntuario(\$/3)
Estrato unico						
51 estrato 1						
52 estrato 2						
53 estrato 3						
54 estrato 4						
55 estrato 5						
56 estrato 6						
57 oficial						
58 comercial						
59 industrial						
Total suscriptores						
ALCANTARILLADO	No. Suscriptores	Tarifa sin Medicion(4/sus.)	Cargo Fijo(\$/sus.)	C. Basico(\$/,3)	C. Complem.(\$/3)	C. Suntuario(\$/3)
Estrato unico						
60 estrato 1						
61 estrato 2						
62 estrato 3						
63 estrato 4						
64 estrato 5						
65 estrato 6						
66 oficial						
67 comercial						
68 industrial						
Total suscriptores						
ASEO	No. Suscriptores	Tarifa sin Medicion(4/sus.)				
Estrato unico						
69 estrato 1						
70 estrato 2						
71 estrato 3						
72 estrato 4						
73 estrato 5						
74 estrato 6						
75 Pequeño prod.						
76 Grandes prod.						
Total suscriptores						

Fuente: Secretaria de Planeación de Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social.

Existen los siguientes proyectos pendientes o en curso de vigencias anteriores y que mejorarían el sector:

Cuadro 9. Identificación De Proyectos En Curso

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	LÍNEA BASE	CONTRIBUCIÓN AL INDICADOR (% , PERSONAS, HORAS, ETC)	FECHA DE FINALIZACIÓN	FUENTES DE RECURSOS	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (PDA, CAR, NACIÓN; OTRO)
CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN E INTERVENTORÍA DEL ACUEDUCTO DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y	\$9.216.430.422	409	100%	POR INICIAR	Regalías Directas	Municipio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	LÍNEA BASE	CONTRIBUCIÓN AL INDICADOR (% , PERSONAS, HORAS, ETC)	FECHA DE FINALIZACIÓN	FUENTES DE RECURSOS	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (PDA, CAR, NACIÓN; OTRO)
ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR.						
CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL PARA PATICO ALTO Y PATICO BAJO, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR.	\$3.149.588.879	702	23,46%	POR INICIAR	Regalías Directas	Municipio
CONSTRUCCIÓN DE TREINTA UNIDADES SANITARIAS EN LA VEREDA PATICO ALTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - BOLÍVAR	\$311.980.594	4032	2,97%	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Regalías Directas	Municipio

Fuente: Secretaria de Planeación de Cantagallo, Compilación Corporación Tejido Social

3.3.2. Otros Servicios Públicos Domiciliarios, Energía, Telefonía Gas, Internet

Los servicios públicos domiciliarios como energía, teléfono, gas e internet en el municipio de Cantagallo cuentan con coberturas muy bajas. La energía es quizás la que presenta mejor resultado con asistencia del 100% en la zona urbana y del 53% en la zona rural, para un total de 61.5%. En oposición, el servicio que menor cobertura tiene es el de telefonía que para 2012 llega en la cabecera urbana al 2% y en la zona rural al 0,6%.

Para el caso del alcantarillado, se atiende al 35.2% de la población total, al desagregar vemos que en la zona urbana la cobertura llega al 83% mientras que en la zona rural es del 0%. Por último, el gas tiene una cobertura total de 33.2% representando el 69% en la zona urbana y solo el 8% de la zona rural.

Energía: En el municipio la energía eléctrica es suministrada por la electrificadora de Santander ESSA, la cual alimentan los municipios vecinos de San Pablo, Simití y Santa Rosa. Esta se encarga de realizar el cobro del servicio y de ampliar la cobertura, sin embargo, entre los principales obstáculos que han dificultado la llegada a la zona rural de energía, es que un sistema obsoleto en su voltaje y que requiere cambio inmediato no solo para asistir a la zona rural sino para evitar los cortes constantes de luz.

La electrificación Rural según la agenda ambiental para 2009 llegaba a las Veredas de Patico Alto, el Cedro, Patico Bajo, Brisas de Bolívar, Sinzona, La Palua, La Victoria, La Peña, Chaparral, Yanacue, El Cagui, Isla No hay como Dios, Puerto Argelia y el Taladro.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

En una primera etapa se encuentra la vereda Buenos Aires. Esta electrificación requiere ser legalizada y en la actualidad el Municipio está pagando el Consumo.

Gas: El servicio de gas natural es administrado por la empresa GASORIENTE y según los datos del PIU tiene una cobertura en la zona urbana del 95%, el restante 5% equivalen a asentamiento urbanos San Martín y Villa jardín que por estar ubicado en zona de Alto Riesgo Ambiental no puede ser abastecido con este servicio. El cobro no es responsabilidad del municipio como en los anteriores y es quizás uno de los servicios prestado con mayor calidad.

Según el PIU de Cantagallo el corregimiento de Brisas de Bolívar es el único en zona rural que cuenta con el servicio de gas. Sin embargo, se vienen adelantando gestiones ante gasorient y el Fondo nacional de Regalías para la gasificación de las veredas Patico Alto, Patico Bajo y Sinzona.

Alcantarillado: El servicio de alcantarillado en Cantagallo según el SISBEN como vimos tiene una cobertura del 83% en la cabecera municipal, no obstante, las descargas de aguas residuales no tienen ningún tratamiento, estas son descargadas al río Magdalena. Este alcantarillado es de tipo sanitario y tiene 15 años de antigüedad, tiempo en el cual no se ha cambiado ocasionando mal funcionamiento.

Adicionalmente, los fuertes olores han ocasionado quejas por parte de los pobladores de barrio aledaños al pozo séptico. A este respecto, la alcaldía construyó un nuevo pozo séptico al lado del existente debido a que la reubicación se dificulta por las condiciones topográficas impiden la reubicación de la estación. Otra problemática es el rebose de los Pozos de Inspección en épocas de invierno ocasionado por la acumulación de sedimentos, lodos y objetos extraños provenientes de los patios y calles. Los barrios más afectados por esta situación son Las Palmas, Progreso y San Martín.

Para la zona rural, según el PIU solo el Centro Poblado de Brisas y la Victoria cuentan con sistema de alcantarillado sanitario convencional; Brisas de Bolívar está a la espera de la construcción de una Estación de Bombeo y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Ante esto, es preciso pensar en el Plan Maestro del Alcantarillado, fortalecer programas de conciencia ciudadana utilizando como estrategia de formación y educación a los estudiantes, Juntas de Acción Comunal, procesos organizativos, Mensajes Institucionales de tipo Pedagógico a nivel radial y actividades culturales que inviten a utilizar bien el sistema.

Como se evidencio, los servicios públicos domiciliarios presentan pocos niveles de cobertura en Cantagallo, inicialmente se puede establecer que no existe el servicio de telefonía, ni internet en la mayor parte del municipio. Por su parte el servicio eléctrico tiene muy baja cobertura y no llega a la gran mayoría de veredas del municipio. Por su



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

parte el servicio de gas natural cubre de manera independiente a la mayor parte del casco urbano del municipio, sin embargo en las veredas se manifiesta que la ausencia de la prestación de dicho servicio ocasiona de manera constante la tala de árboles y la deforestación.

A la baja cobertura de los servicios públicos, se le suma la problemática del pago de ellos, ya que el servicio de energía eléctrica lo realiza el municipio, y no existe la cultura del pago por consumo de cada habitante, haciendo poco sostenible a las empresas prestadoras de los servicios y a la administración municipal la ampliación de la cobertura.

3.3.3. Promoción De Vivienda Rural

Garantizar que todas las familias tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural, es quizás uno de los objetivos más importantes de cualquier gobierno. El tema de habitacional de Cantagallo como se vio en la caracterización ha sufrido un cambio sustancial desde 2005, en donde según el DANE, el 99.5% de los habitantes del municipio residían en casas, hasta 2012 que según los datos del SISBEN solo el 51% de los habitantes están en casa o apartamento.

Este fenómeno puede sugerir un déficit de vivienda ocasionado por la llegada de mano de obra externa demanda por la industria petrolera. Sin embargo, esto es para la zona urbana, la vivienda rural en el municipio presenta problemáticas diversas, inicialmente los habitantes manifiestan que en algunos casos no existen los títulos de propiedad de las viviendas, la falta de unidades habitacionales y también el mal estado en el que se encuentran las casas de muchos habitantes de las veredas.

Bajo este panorama, se podría decir que el hacinamiento y la baja calidad de vida de los habitantes es el efecto inmediato de estas malas condiciones de habitación. La respuesta inicial de gobiernos anteriores, se manifiesta en la existencia proyectos de vivienda, no obstante, éstos se encuentran inconclusos por parte de los entes encargados de desarrollarlos.

Se espera entonces, lograr concluir los proyectos ya iniciados y adicionalmente los habitantes manifiesta la necesidad de que la administración municipal y las juntas de acción comunal ayuden a consolidar nuevos proyectos que les permitan acceder a una vivienda digna, que se gestionen subsidios el acceso a estas y para adecuar apropiadamente las que se encuentran en malas condiciones. Por último, dentro de la información recopilada las veredas que encuentran como prioritario la intervención del estado y de los organismos responsables de la promoción de vivienda digna son las de la zona alta en las que se encuentran Lejanías, La poza, Buenos aires, San Lorenzo, Coroncoro, entre otras.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015

“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.3.4. Prestación Y Garantía De Servicios Educación Y Apropiación De La Ciencia, Servicios De Informática

El nivel de educación del municipio es bajo: según los datos del SISBEN 2012 sólo el 41% de la población tiene un nivel de básica primaria, el 27% de básica secundaria y el 29% de los habitantes no ha realizado ningún tipo de estudios. En relación a estudios profesionales, el 1.9% de la población ha alcanzado este nivel y 0.1% ha realizado alguna especialización, maestría o doctorado.

Durante entrevista documental escrita con el secretario de educación, el funcionario pudo resumir la siguiente información:

La cobertura rural y urbana se cumple con lo establecidos por el M.E.N. en el área urbana: 97% y en el área rural: 67%

La Población de edad escolar es recibida desde pre escolar cumplidos los 5 años y niños de 4 años que en el transcurso del año cursado cumplan los 5 años; el promedio de edades en la básica primaria, tanto en la zona urbana como la Rural es de 11 años y al graduar en la media (undécimo) las edades oscilan en promedio de los 17 años. En la jornada nocturna se atiende la básica primaria en dos ciclos (21:1°, 2° y 3° y 22:4° y 5°) la básica secundaria en dos ciclos: 23 y 24 y la media académica 1 ciclo, dividido en dos quimestre (I y II E.M.A.); las edades oscilan desde los 15 años en adelante.

Todas las personas tiene acceso a la educación y no se tiene en cuenta si pertenece a grupos étnicos diferentes, no se cuenta es con personal especializado para cumplir con ésta labor; es desarrollada por los docentes que atienden a todos los estudiantes.

El número de matriculados en el año: 2.012: En la zona urbana y rural: nivel Pre escolar sector Oficial: 212 estudiantes; en el nivel básica primaria: 1,179 estudiantes; en la básica secundaria: 443 estudiantes y en la media: 108 estudiantes en la jornada diurna. En la jornada para jóvenes y adultos: básica primaria: 42 estudiantes; en la básica secundaria: 128 y en la media: 28 estudiantes. En el sector privado: 1: jardín y no se tiene información

En modelos de educación no convencionales existen entidades que prestan el servicio, como el SENA y algunas corporaciones en ocasiones en convenio con la alcaldía Municipal, pero no se tiene información.

Sobre la tasa de repotencia, No reposa en la oficina de Secretaria de Educación Municipal- el consolidado lo tienen directamente las instituciones educativas.

Existe Una institución que presta los servicios de jardín y pre escolar, sin embargo, no se tiene información.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

El estado físico, herramientas, material de apoyo, etc de las instituciones según reporte entregado es el siguiente:

Institución educativa José María Vargas Vila y sus sedes: Estado Físico: Regular; Biblioteca: Una (sede principal; mts cuadrados: No se tiene la Información; Computadores: 50.

Centro Educativo la Victoria y sus sedes: estado Físico: regular. en promedio un aula por sede a excepción de brisas y patico bajo; Biblioteca: Una (sede principal) no se tiene información de los mts cuadrados construidos, ni números de computadores; tampoco la relación de alumnos por los mismos.

La gratuidad en la educación pública el departamento de Bolívar la viene aplicando desde el año 2004, de forma parcial; para el 2.012 se tiene previsto cobertura total. SGP:\$275.133.711; ICLD: 30.000.000; R.D:\$3.361.955.344,56

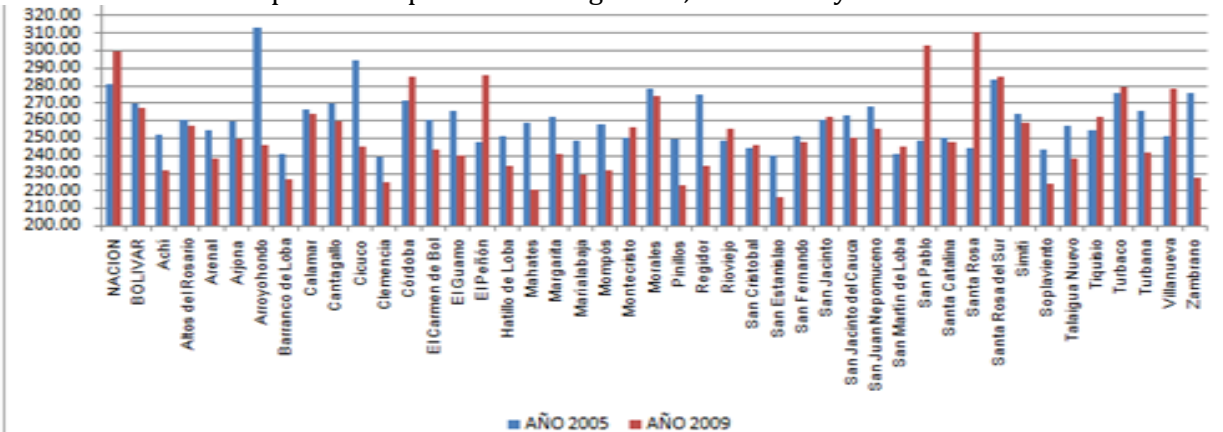
El gasto total en el presupuesto Municipal es de \$5.687.678.788- vigencia 2,011 docentes vinculados: 76 zona urbana y rural y el grado en el escalafón oscilan entre el 7° y el 14° y el 2A para los nuevos vinculados recientemente. No se tiene información actualizada en secretaría. En la Institución educativa: 03 personas de administrativos.

El promedio de las pruebas ponderado Saber ICFES en el año 2.010 y 2.011 en la Institución educativa José María Vargas Vila; es BAJO; se requiere buscar solución inmediata a éste problema.

Las pruebas SABER, para la Educación Básica, no se realiza desde el año 2.009- actualmente se aplica únicamente para la media (undécimo). SABER - ICFES.

A nivel departamental los resultados comparados entre el año 2005 y 2009 demuestran un desmejoramiento del rendimiento en las pruebas.

Gráfico 33. Resultados por municipio de Bolívar grado 5, años 2005 y 2009.



Fuente: Diagnostico de Infancia y adolescencia de la gobernación de Bolívar 2012

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Como se ha dicho en el análisis por materia, se ve reflejado en la disminución del rendimiento de Cantagallo en 10 puntos, si comparamos los resultados del 2005 con el 2009.

En la Institución José María Vargas Vila, se desarrolló el programa de restaurante Escolares a través de ICBF y regalías, en la sede principal (desayunos y almuerzos) y en las sedes Patico Alto y Bajo, Zinzona y Brisas (refrigerios) y en el Centro Educativo la Victoria en la sede principal y algunas sedes Rurales.

En la Institución José María Vargas Vila se distribuyeron las siguientes raciones: Zinzona: 35 almuerzos; Brisas: 110 desayunos; Patico Bajo: 90; Patico Alto:77; Principal; 76 desayunos y 200 almuerzos - En el Centro Educativo la Victoria: Sede Principal: 100 Desayunos y los Sedes; Coroncoro: 40; Palúa; 40; La feria:40; La Peña:40; La Poza;40; San Juan Medio;20 y Muribá: 40. Las demás sedes no se le asignaron cupos.

Esta situación y la persistencia en la no prestación de servicios de educación, se deriva en problemáticas diversas: 1) Falta de fomento de actividades que incentiven la calidad en el servicio educativo, 2) Ausencia de convenios con instituciones ofrezcan programas de educación técnica o superior 3) Bajo acceso a las Tecnologías de la información y comunicación entre muchas otras cosas.

Este tipo de situaciones tal y como la manifiesta la comunidad, se refleja en el los bajos niveles de educación de la población y las pocas oportunidades laborales a las que tienen acceso. Por su parte los jóvenes se ven más vulnerables a problemas como la drogadicción y el alcoholismo. Es importante por esto, que la administración municipal le apueste a ampliar la cobertura y a mejorar la ya existente que no cuenta con las calidades mínimas como se vio en la dimensión anterior.

Para estos efectos, se pueden considerar la implementación de programas en convenio con instituciones de educación superior, que ofrezcan a los habitantes alternativas educativas que permitan mejorar sus posibilidades laborales. Por su parte, se hace necesario completar la una planta de docentes plenamente capacitados, para mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos y aprovechando que el gobierno actualmente le está apostando a la promoción de programas o proyectos que permitan el acceso a las TIC's también generar espacio para las actividades científicas entre los estudiantes



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.3.5. Prestación Y Garantía De Servicios De Deporte Y Aprovechamiento Del Tiempo Libre.

El desarrollo de las actividades deportivas al interior del municipio es bastante limitado. Los habitantes del 31% de las veredas manifiestan que no existen instalaciones y centros deportivos y lo que hay se encuentran en mal estado y son muy pocos para fomentar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Adicionalmente, la población manifiesta que no se realizan actividades o torneos deportivos para la recreación y disfrute de la comunidad.

Este tipo de espacios son importantes en la medida en que genera valores agregados a las comunidades. Abrir espacios de esparcimiento y deporte mejora la salud, aumenta los lazos de fraternidad en los habitantes, permite dedicar el tiempo libre a actividades constructivas y ayuda a que los niños no busquen espacios que estén en detrimento con sus vidas, actividades como drogadicción, delincuencia entre otras.

Para fomentar la cultura del deporte en el municipio los habitantes expresan que se hace necesario la creación y adecuación de nuevos espacios deportivos en el casco urbano y en las veredas, así como la creación de una escuela deportiva que abarque la zona rural y que permita a los jóvenes y demás personas prepararse en diferentes disciplinas con fines recreativos y competitivos.

3.3.6. Prestación Y Garantía De Servicios De Cultura

En tema de fomento de área cultural en el municipio de Cantagallo está en cabeza de una coordinadora general, una secretaria, cuatro instructores y alrededor de 50 voluntarios. En el municipio para junio de 2011, los grupos artísticos conformados eran: Grupo de tamboras, Banda Municipal, Dos agrupaciones de danzas, Escuela Vallenata, Grupo de teatro, Grupo de danzas del Adulto Mayor.

Además, se realizan visitas artísticas regionales de las diferentes agrupaciones, ferias y fiestas patronales, carnavales populares, festival de tamboras, fiestas de las madres, integración y puesta en marcha del comité municipal de cultura, entre otros. Sin embargo, los habitantes del municipio en especial los ubicados en la zona alta, manifiestan que hacen falta espacios que fomenten las actividades culturales y ofrezcan a sus habitantes, en especial a los niños y los jóvenes actividades de esparcimiento como alternativa para distracción.

Dentro de los espacios que se proponen para generar un mayor interés en las actividades culturales, la comunidad hace especial énfasis en la creación de una casa de la cultura en una vereda central para el municipio, ya que esta no existe actualmente y sería la encargada de promover actividades y alternativas para todos los habitantes.



Municipio de Cantagallo

Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.3.7. Prestación Y Garantía De Servicios De Salud

La salud en el municipio es uno de los aspectos generalizados que tiene una mayor problemática desde la perspectiva de los usuarios. Dentro de los aspectos manifestados por la comunidad se refleja que no existe acceso a los servicios de salud en el municipio, esto se puede deber a las dificultades en la comunicación y transporte que existen en de las veredas a los centros poblados.

Sin embargo, la adecuada dotación de centros de salud para las zonas rurales del municipio y la atención oportuna en primeros auxilios o urgencias se hacen necesarias para mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio. Actualmente los servicios de salud en Cantagallo son prestados por por la ESE Centro de Salud con Camas, el cual está clasificado como una IPS de primer nivel de atención; actualmente se construye el Hospital de Primer Nivel, faltando para su culminación algunos acabados y su dotación.

Gráfico 34. Certificado de Habilitación del Centro de Salud

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
UNIDAD VIGILANCIA Y CONTROL

CERTIFICADO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN
LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL CON FUNCIONES DELEGADAS SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0447 DEL 03-08 DE 2.009
CERTIFICA:
Que la Institución-Prestador de Servicios de Salud: **ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO** con:

Código de Prestador: **131600013501**

Representada por: Yaneth Cortez Díaz
Ubicado en el Municipio de: Cantagallo
Dirección: Barrio Centro calle 1 N° 4-42.
Teléfono: 6132274
Naturaleza Jurídica: Publica.
Prestador Tipo: **ESE.**

Dpto. de Bolívar.
Nit: 829.001.887-8

Ingresó al **SISTEMA UNICO DE HABILITACION** y que los **Servicios Declarados** fueron **VERIFICADOS** por la Unidad de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar y que a 28 de Octubre de 2009, fecha de dicha verificación, **cumpla con todos los estándares requeridos por las normas, sobre capacidad tecnológica y científicas**, en los servicios de:

SERVICIOS HABILITADOS	CODIGO	MODALIDAD- COMPLEJIDAD
Hospitalización General Adultos	101	Hosp. Baja Compl.
Hospitalización general pediátrica	102	Hosp. Baja Compl.
Hospitalización Obstetricia	112	Hosp. Baja Compl.
Enfermería	312	Amb. Baja Compl.
Medicina General	328	Amb. Baja Compl.
Nutrición y Dietética	333	Amb. Baja Compl.
Odontología General	334	Amb. Baja Compl.
Servicio de Urgencias	501	Amb. Baja Compl.
Transporte Asistencial Básico	601	Baja Compl.
Laboratorio Clínico	706	Amb. Baja Compl.
Servicio Farmacéutico	714	Amb. Baja Compl.
Vacunación	901	Amb. Baja Compl.

La presente certificación tiene una vigencia hasta el 28 de Diciembre de 2.012 y se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los 28 días del mes de Diciembre de 2.009.

MARLY PATRICIA JEREZ ARIAS
Coordinadora Unidad Vigilancia y Control (e)
Secretaría de Salud Departamental De Bolívar.
Elaboro: Judith M Esquivia Camacho.

Proyectó: R. Bossio E. Asesor Jurídico.

Centro, Calle de la Moneda # 7 – 55, Casa de la
Teléfono 6647247 – 6647248 – 6644160 – 6646379 - 6644326
Pág. Web: www.bolivar.gov.co
Cantagallo – Colombia

SALVEMOS TODOS A BOLIVAR!

Fuente: Avances del Informe Secretaria de Salud

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

A nivel rural el municipio cuentan con algunos centros de salud en las veredas, sin embargo estos requieren de su respectiva adecuación en infraestructura, dotación de medicamentos y personal médico, ya que a falta de dichos elementos, algunos de ellos no se encuentran en pleno funcionamiento. Dentro del plan de salud territorial del municipio se encuentran plasmadas diferentes estrategias que apunta a mejorar y ampliar la cobertura en salud del municipio.

Durante el proceso de empalme la secretaria de salud viene realizando una búsqueda de información para conocer el verdadero estado del sector salud en el municipio y reporta lo siguiente como avance de este proceso aun no consolidando:

90% Régimen Subsidiado
3% Régimen especial
7% Régimen contributivo.

Sin embargo es importante aclarar que la ESE recibe continuamente población pobre no asegurada, situación que no es coherente con la certificación entregada, esta certificación no relaciona número de usuarios, situación que no es coherente tampoco con la población total del municipio.

Informe de Liquidación de Contratos Régimen Subsidiado:

Un total de 11 Contratos y 13 otro si desde la vigencia 01 mayo de 2005 a 31 de Julio de 2007. De estos 4 contratos y cinco otro si, tienen minuta contractual y para efectos de actas de liquidación cinco contratos y nueve otro si se encuentran soportados, los datos que no cuentan con soporte han sido extractados de los informes de interventoría encontrados y de la relación entregada por el secretario de salud. La vigencia Abril de 2010 a Marzo de 2011 se soporta en contrato electrónico y sus liquidaciones han sido remitidas a EMDISALUD, según oficio de fecha 04 de enero de 2012 enviado por el Secretario de Salud.

No hay soporte de ejecución que permita soportar valores excedentes no ejecutados y saldos de liquidación así:

104	NO	01/05/2005	31/07/2007	7	\$ 1.369.971,26
200711800	SI	01/06/2008	31/12/2008	23	\$ 3.251.797,50
200912000	SI	01/10/2009	31/03/2010	10	\$ 1.338.390,00
200911900	SI	01/10/2009	31/12/2009	8290	\$ 554.762.655,50
OTRO SI 200911901	NO	13/01/2010	31/03/2010	8290	\$ 480.794.301,00
OTRO SI 200911902	NO	13/01/2010	31/03/2010	87	\$ 4.929.745,00



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

PATRIMONIO AUTONOMO	Electrónico	01/04/2010	30/05/2010		Enviadas y no devueltas leg
JUNIO-DICIEMBRE 2010	Electrónico	01/06/2010	31/12/2010		
201012102	Electrónico	01/01/2011	31/03/2011		

De lo soportado existen saldos así:

A favor del Municipio: \$ 478.942.545,67

A favor de la EPSS \$ 41.497.270,97

Análisis Base de Datos Régimen Subsidiado Enero 2012:

INFORME DE BASE DE DATOS CANTAGALLO

Revisión de la Base de datos con la estructura definida en la Resolución 0812 del 2007. El archivo recibido por el Administrador Fiduciario FOSYGA corresponde al Maestro Subsidiado (MS) con un total de 7474 usuarios.

En la depuración de la Base de datos se encuentran principalmente inconsistencias en la duplicidad de registros con: Tipos de Documentos, en su mayoría Registro Civil y Tarjeta de Identidad; con un mismo número y afiliados dos veces a EPS Subsidiadas diferentes tales como Coosalud (ESS024) Y Emdisalud (ESS002)

CRITERIOS PARA DEPURACIÓN DE LA BASE

Si el usuario es de la misma EPSS Subsidiada se toma como referencia el registro cuya Fecha de afiliación es la más actual

Si el usuario está en EPS Subsidiadas diferentes, se toma en base el registro cuya fecha de afiliación tiene la menor fecha de afiliación a la EPSS

Si el número de Identificación es igual en los registros pero existen inconsistencias en cualquier otro campo, se eliminan los registros

Si el número de Identificación es igual y los campos de primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre son diferentes, se eliminan los registros para evitar la duplicidad

Registros con inconsistencias en nombres, alteración de documentos, fechas de nacimientos o letras entre apellidos y nombres

Registros duplicados y validados de acuerdo a los Criterios Numero 1 y 2: 38

Registros Validados de acuerdo al Criterio Numero 3: 16

Registros Validados de acuerdo al Criterio Numero 4: 18

Registros Validados de acuerdo al Criterio Numero 5: 492

TOTAL INCONSISTENCIAS PARA RETIRO: 564

El análisis recomienda que la Base de Datos quede con 6909 usuarios activos, previo aval de la firma interventora existente y secretario de salud.

(Se anexa medio magnético con el informe respectivo).



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

No hay soporte de radicación de los Informes de Régimen Subsidiado vigencia Abril de 2011-Diciembre de 2011 en la Secretaria departamental de Salud.

No hay evidencia de la Información Mensual vigencia Abril de 2011-Diciembre de 2011 liquidaciones mensuales, base de datos, informes de novedades.

Es importante recordar que según lo establecido en la Ley 1438 de 2011, los recursos excedentes de régimen subsidiado de la vigencia Octubre de 2008 a Marzo de 2010 debieron devolverse al Departamento de Bolívar, sin embargo los soportes enuncian que de estas vigencias no hay soporte de contratos y de otras vigencias no se encuentran actas de liquidación, lo que permite deducir que no se ha cumplido con este requerimiento.

No se ha expedido el Acto Administrativo para la operación del régimen Subsidiado vigencia 2012.

Gráfico 35. Informes Inexistentes

Tipo de Informes	Existe Si o No
SAC 2008-2010.	No
Circular Única de la Supersalud vigencia 2008-2010.	No
Salud Pública 2008-2010.	No
Plan de salud Territorial vigencia 2008-2011	No
Evaluación de los Indicadores del Plan de Desarrollo vigencias 2008-2011	No

Fuente: Avances del Informe Secretaria de Salud

El Plan Territorial de Salud presenta la siguiente matriz de priorización del Sector Salud; Realizado el ejercicio se suman los valores de manera horizontal con el objeto de determinar los mayores puntajes y por ende los que requieren intervención:



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 36. Matriz de Priorización en el Sector de Salud Municipal

OBJETIVO	SITUACION PROBLEMA	MAGNITUD	GRAVEDAD	TENDENCIA	FACTIBILIDAD	SENSIBILIDAD SOCIAL	IMPORTANCIA EN LOS RECTORES	CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN	TOTAL
1. La salud infantil.	ENFERMEDAD INMUNO PREVENIBLE	3	3	3	2	3	3	3	20
	EDA	2	2	2	3	3	3	3	18
	IRA	2	2	2	2	3	3	3	17
2. La salud sexual y reproductiva.	ABUSO SEXUAL	3	3	3	3	3	3	3	21
	EMBARAZO ADOLESCENTE	2	3	3	2	3	3	3	19
	ETS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3	3	3	2	3	3	3	20
3. La salud oral.	CARIES	1	1	1	1	2	1	3	10
4. La salud mental y las lesiones violentas evitables.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3	3	3	3	3	3	3	21
	ALCOHOLISMO	2	3	3	2	2	3	3	18
	PSICODICCION	2	3	3	2	2	3	3	18
5. Las enfermedades transmisibles y las zoonosis.	DENGUE	2	3	2	2	2	3	2	16
	TBC	2	3	2	2	2	3	2	16
6. Las enfermedades crónicas no transmisibles.	HIPERTENSIÓN	3	3	3	3	3	3	3	21
	DIABETES	3	3	3	3	3	3	3	21
7. La nutrición.	MEJORAR SITUACION NUTRICIONAL INFANCIA	3	3	3	3	3	3	3	21
	MEJORAR SITUACION NUTRICIONAL GESTANTES Y LACTANTES	3	3	3	3	3	3	3	21
	MEJORAR SITUACION NUTRICIONAL ADULTO MAYOR	3	3	3	3	3	3	3	21
8. La seguridad sanitaria y del ambiente.	BASURAS	3	1	2	2	2	3	3	16
	AGUA	3	3	3	3	2	3	2	19
9. La seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral.	ENFERMEDAD PROFESIONAL	1	1	1	1	1	2	1	8
	ACCIDENTES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	2	1	8
10. La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.	DOCUMENTACION EN LA SECRETARIA DE EJES Y PROGRAMAS	No aplica							
	LEVANTAMIENTO DE LINEAS BASE PARA PROYECTOS	No aplica							
	CONTRATACION DE PERSONAL SUFICIENTE E IDONEO	No aplica							

Fuente: Plan Territorial de Salud 2012 – 2015

Las necesidades más relevantes en salud de la comunidad también fueron graficas en una matriz denominada Necesidades Sentidas de la Comunidad dentro del plan territorial de salud 2012 - 2015, y es el siguiente:



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 37. Diagnostico Comunitario de Problemas de Salud

Necesidad sentida en salud	
1	Violencia Intrafamiliar (Maltrato y Abandono)
2	Salud Sexual y Reproductiva (Embarazo en Adolescentes, Aborto y Abuso Sexual).
3	Alcoholismo y Drogadicción
4	Salud Infantil (EDA, IRA;)
5	Enfermedades Crónicas del Adulto Mayor (Sedentarismo e Hipertensión).
6	Salud Ocupacional y Salud Mental (Contaminación Auditiva, Stress por Desempleo y Discriminación Laboral).
7	Deficiencia en la Atención de los Servicios de Salud en otros municipios y negación de servicios).
8	Problemas de Saneamiento Básico (Basuras, Aguas y Residuos).
9	Enfermedades de Transmisión Sexual (VIH, SIDA)
10	Desnutrición Poblacional.

Fuente: Plan Territorial de Salud 2012 – 2015

3.3.8. Garantía De Servicios De Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia, Y Protección Del Ciudadano, Centros De Reclusión

Los habitantes manifiestan que en el caso de los servicios de seguridad y justicia, hace falta la participación más activa de la comunidad, proponiendo la institucionalización de comités de derechos humanos, mesa para la vida digna o la paz, así como la creación de un centro de conciliación que permita solucionar conflictos de tipo jurídico manera más rápida.



El municipio de Cantagallo cuenta con un centro de convivencia ciudadana, donde brindan los servicios de inspección de policía, comisaria de familia, personería municipal, biblioteca, ludoteca, trabajo social, desarrollo comunitario y despacho de gestión social como resultado del plan nacional que busca Crear espacios de encuentro para la comunidad donde se ofrezcan servicios para el mejoramiento de la convivencia, cultura ciudadana, participación ciudadana y comunitaria, derechos humanos, violencia intrafamiliar, desarrollo local y medio ambiente, con el fin de fomentar una cultura de convivencia pacífica que propenda a la construcción social de derecho y al fortalecimiento de la democracia participativa. Sin embargo esta institución ha sufrido los devanes del invierno durante la vigencia 2008 – 2011 que causo deterioro de la infraestructura física, mobiliario, etc. Por otro lado, según entrevista con el comisario de familia y el inspector de policía que prestan los servicios en el centro de convivencia la información de la atención y estadísticas que no se perdieron por la inundación del municipio se perdió por el hurto de algunos

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co

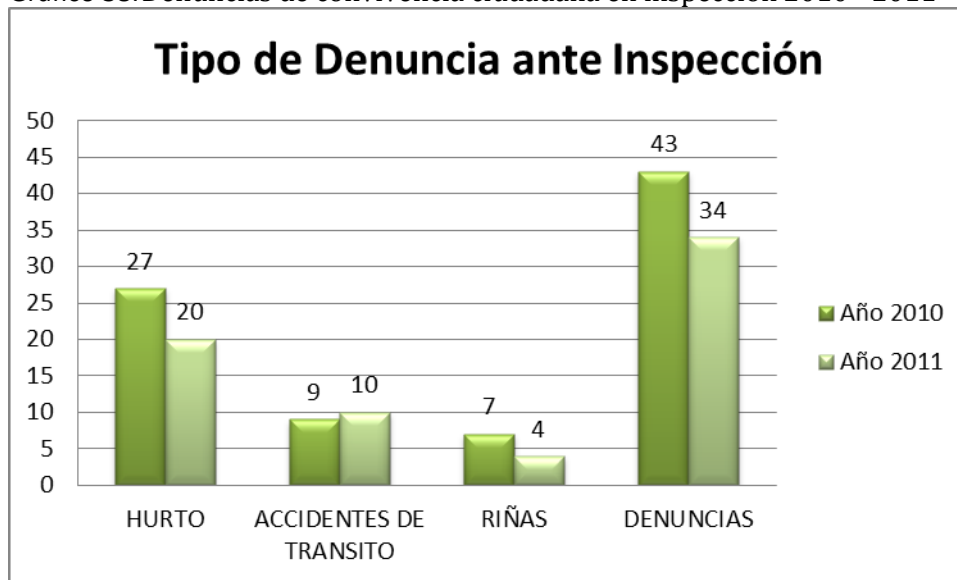


Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

computadores de las dependencias, comisarias, inspección y coordinación del centro. En estos momentos los funcionarios realizan actividades de recuperación del archivo magnetico con los reportes hechos ante otras entidades. La entidad reporto los planes de accion anuales al Programa Nacional de Centros de Convivencias Ciudadanas, los mismos se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.programanacionalccc.gov.co>, a diferencia y aunque el inspector en conversación con el equipo del plan de desarrollo menciona que han sido enviados juiciosamente los informes mensuales de gestión del centro, no están disponible en el sitio web. Aspecto que hubiese sido útil en la recuperación de datos estadísticos de atención luego de la pérdida de la misma.

Sin embargo la inspección reporta dentro de la atención de los dos últimos años la siguiente información:

Gráfico 38. Denuncias de convivencia ciudadana en inspección 2010 - 2011



Fuente: Inspección de Policía, Compilación Corporación Tejido Social.

Por otro lado, el gobierno nacional ha establecido tipos de catalizadores que vulneran la justicia, el orden público, la seguridad y convivencia: Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML), que comprenden a las FARC, el ELN y las Bandas Criminales (BACRIM), de la misma forma presenta un diagnóstico sobre el asunto a su vez un mapa de la presencia de cada actor del conflicto colombiano.

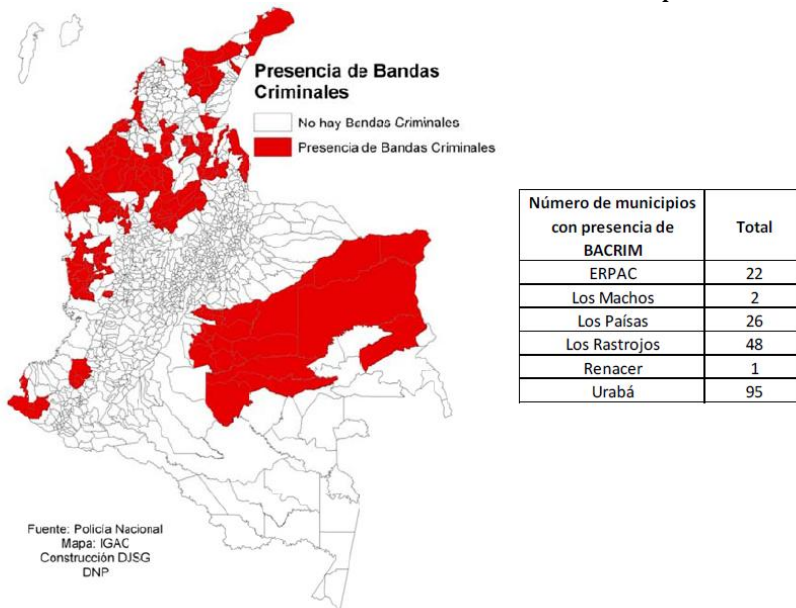
Con respecto a la presencia de BACRIM da a conocer el siguiente mapa de operación en la cual el municipio de Cantagallo se encuentra señalado en rojo, es decir con presencia del grupo delincuencia.



Municipio de Cantagallo

Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 39. Presencia de Bandas Criminales en los Municipios de Colombia.

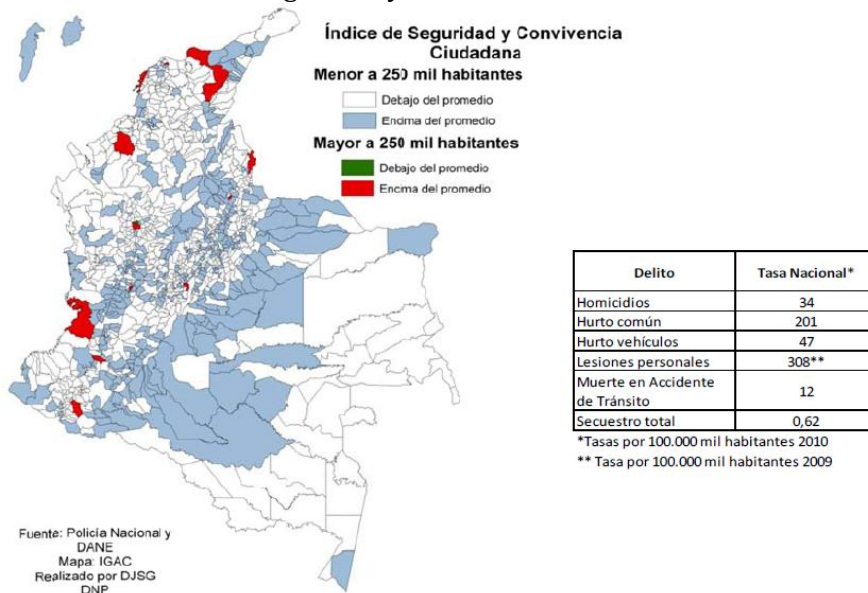


Fuente: DANE - IGAC y Policía Nacional.

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional. Prosperidad para todos.

Adicionalmente el gobierno nacional presenta el estado territorial en relación a los índices de seguridad y convivencia ciudadana en la siguiente grafica

Gráfico 40. Índice de Seguridad y Convivencia Ciudadana



Fuente: Plan de Desarrollo Nacional. Prosperidad para todos.

Refleja a Cantagallo con el índice sobre el asunto por debajo del promedio.

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Para nadie de la población Cantagallera es un secreto que aún se presentan manifestaciones de existencia de algunos reductos de los grupos tradicionales de guerrilla de las FARC – EP y ELN que de forma ocasional realizan terrorismo psicológico dentro del territorio Cantagallero, en especial de la zona rural a través de imágenes, avisos alusivos a estos Grupos Al Margen De La Ley (GAML).

3.3.9. Garantía De Servicios De Bienestar, Y Protección, Incluye Protección A Mujeres Víctimas De Violencia A Poblaciones Desplazadas Y A Poblaciones En Riesgo, Niñez, Infancia, Y Adolescencia

En cuanto a los aspectos de bienestar a la población vulnerable se encuentra que inicialmente no existe un censo acerca de la totalidad de población desplazada en el municipio. Partiendo de este hecho, la implementación de políticas que mejoren su bienestar se dificulta debido al desconocimiento de las necesidades de dichas personas.

Por otra parte, el desconocimiento de la población acerca de los programas que atienden las necesidades de la población desplazada, adultos mayores, niñez, infancia, adolescencia y mujeres víctima de violencia, evidencia la desprotección de dicha población en temas como alimentación y vivienda entre otras cosas.

3.4. ECONÓMICA

3.5. Promoción y fomento al desarrollo económico

Desarrollo económico entendido como el resultado de mejorar el volumen de bienes y servicios incluyendo obras de infraestructura como carreteras, caminos, aeropuertos, hidroeléctricas, alcantarillados, acueductos, los puentes y otros, incluye la inversión en todos aquellos sectores que de acuerdo a los estudios son de vital importancia para la población.

A este respecto los habitantes manifiestan que en el municipio no existen proyectos de desarrollo económico que puedan generar alternativas para la población y para el crecimiento y bienestar del municipio. Dentro de los aspectos que manifiestan con mayores problemáticas son la movilidad, la conexión vial, ausencia de apoyo para la producción agrícola, falta de aprovechamiento del potencial turístico y la falta de ordenamiento territorial de municipio.

Igualmente manifiestan que no existe titulación ni legalización de los terrenos en la zona rural, generando poco arraigo en la zona rural y dificultando proyectos dirigidos a generar empleo y desarrollo rural. Esta situación se agrava debido a que esta situación es generalizada, así que para lograr la promoción y fomento del desarrollo en Cantagallo se pasa por invertir en el sector agropecuario, en el sector salud y en



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

infraestructura de vías y servicios públicos entre otros. Teniendo presente que sin inversión no hay desarrollo, y sin desarrollo se perpetúa la pobreza.

Es determinante que mediante la planeación se ha realizado en administraciones anteriores una serie de proyecciones de inversión en reforestación, apoyo a cultivo de cacao y palma africana, apoyo al establecimiento de actividades ganaderas pilotos con novillos de raza tecnificadas y algunos proyectos pesqueros que al final no fueron sostenidos por las asociaciones beneficiadas. Lamentablemente No se hace seguimiento al impacto y avances de los proyectos productivos que cofinancia la administración municipal.

3.5.1. Protección y promoción del empleo rural

El sector rural de Cantagallo se caracteriza por ser productor de bienes para autoconsumo, por lo tanto la generación de empleo en dicha actividad es poco atractiva. En la zona baja del municipio, los estragos derivados de las inundaciones en las épocas lluviosas, causan pérdidas económicas e incertidumbre en los productores; en la zona rural media y alta la actividad agrícola se limita a cultivos de subsistencia.

Esta situación se explica por la escasa red vial terrestre y por el bajo representatividad de las asociaciones existente en el municipio. La primera no permite la intercomunicación las veredas con centros de consumo y la segunda dificulta la generación de valor agregado derivada de la especialización. Las dos generan sobrecostos en el transporte de los productos e impiden la competitividad del sector.

Sobre este respecto los pobladores manifiestan que la conformación de asociaciones de productores facilitaría el desarrollo del sector, así como la generación y protección del empleo rural. Lo anterior, combinado con proyectos productivo que logren desplazar los cultivos ilícitos y el mejoramiento vial del municipio.

El tipo de ocupación laboral rural está determinado en gran parte por las características del uso del suelo, es decir que las actividades económicas que se realizan en esta área son: La Pesca Artesanal, La Ganadería y Agricultura principalmente. De estas actividades la Ganadería y la Agricultura en su proceso de Expansión de la Frontera agrícola durante muchos años, ha deforestado de tal manera esta importante y rica zona que hoy en día solo quedan Relictos de Bosques Secundarios, Bosques de Galería a lo largo de algunos caños y la restante cobertura vegetal está dominada por Rastrojos, Pastos y Cultivos (Palma Africana, Plátano, Yuca, Cacao, Maíz etc.). Se podría afirmar entonces que los Bosques en esta zona han desaparecido por la actividad humana durante mucho tiempo a otras corroborado esto por el diagnóstico del PDM 12-15 realizado en los talleres y donde los participantes manifestaron la preocupación por el aprovechamiento irresponsable de



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

los bosques en la zona alta con fines madereros para la consecución de los recursos para el mantenimiento familiar.

El censo del DANE 2005 muestra las siguientes generalidades del tipo de actividad económica.

Gráfico 41. Tipo Actividad Económica Rural



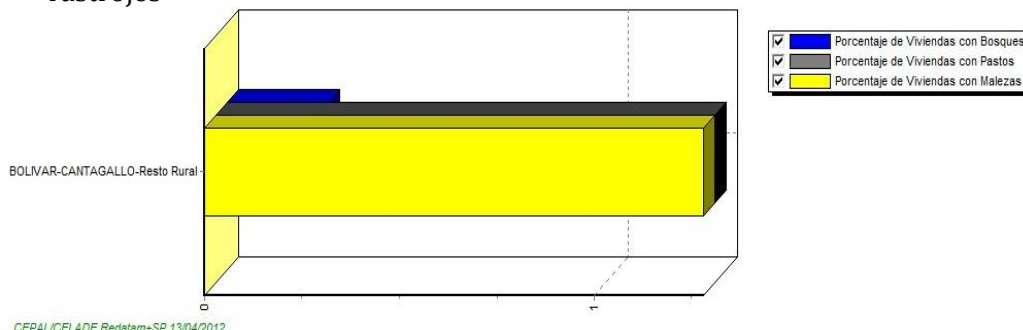
Fuente: DANE Censo 2005, Compilación Corporación Tejido Social

El empleo rural como está demostrado por la gráfica depende en el 92% de actividades económicas de compra y venta de productos no fabricados, es decir de bienes del primer orden del sistema productivo (agrícola, pecuarios, pesquero) que no han sido transformados en ningún sentido.

Para ver datos de empleabilidad en mayor nivel puede regresar al punto 3.2.4. y 3.2.5. Del presente documento.

Otro fundamento de lo anterior visto como un potencial de la vivienda rural en el uso de suelo para ganadería es demostrado por el Censo DANE 2005 con la siguiente gráfica:

Gráfico 42. Viviendas rurales ocupadas, con actividades asociadas con bosques, pasos y rastrojos



CEPAL/CELADE Redatam+SP 13/04/2012

Fuente: Censo DANE 2005, Compilación Tejido Social

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Los pastos y rastrojos son gran potencial y están en gran medida garantizando la actividad ganadera municipal.

3.5.2. Desarrollo rural y asistencia técnica

El escenario agrícola del territorio nos muestra que existe baja rentabilidad en casi todos los cultivos debido a la forma de explotación tradicional, poca asociatividad, tendencia al cultivo de productos ilícitos, además, de la débil oportunidad de abrir el comercio a mercados especializados para con ello generar múltiples oportunidades⁸.

Este panorama exige entonces replantear modelos asociativos hacia desafíos mucho más complejos en el tema de comercialización, modelos que permitan construir políticas de desarrollo de proveedores y clientes, alianzas estratégicas con instituciones de investigación, implementación de programas de aseguramiento de calidad y Buenas Prácticas Agrícolas y desarrollo del recurso humano por medio de la captación, evaluación y capacitación en cada uno de los procesos desarrollados.

Los agricultores del municipio resaltan entre las falencias del sector que existe poca asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades Poco valor agregado en la producción. Malas prácticas agrícolas, pérdida de cosechas. Falta de desarrollo de programas de capacitación a los productores sobre buenas prácticas agrícolas, manejo de cultivos. Algunos pobladores manifiestan además que es necesaria la conformación de un Grupo Técnico de asistencia al sector rural.

Entonces, una prioridad de las agencias, entidades de desarrollo rural y unidades técnicas agropecuarias, debe ser realizar alianzas con entes que hayan ejecutado proyectos o acciones relacionadas no solo con prácticas adecuadas de manejo del cultivo⁹. Lo anterior con el propósito de lograr ajustar y hacer transferencia de tecnologías que mejoren las condiciones de producción local haciéndola rentable y sostenible, permitiendo no solo el autoabastecimiento regional sino la generación de excedentes que puedan transformarse por vía agroindustrial.

3.5.3. Desarrollo del turismo

El sector turístico en los últimos años, ha logrado atraer la atención de los hacedores de política de los diferentes gobiernos debido al dinamismo económico que le inyecta a las regiones que cuentan con alto potencial para ofrecer este bien. El gobierno nacional, no ha sido ajeno a este fenómeno por lo que ha diseñado una política de

⁸ Entre las exigencias están conceptos como trazabilidad, inocuidad alimentaria, seguridad laboral y cuidado del medio ambiente que traducidos reciben el nombre de Buenas Prácticas Agrícolas.

⁹ Programas de capacitación a los agricultores en temas como selección, adecuación y manejo de suelo, selección de semillas que cumplan con excelentes características de producción y sanidad; manejo de malezas y control de plagas; manejo post-cosecha; implementación de registros para asegurar la trazabilidad de los productos; entre otras cosas.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

turismo, que ha hecho énfasis en mejorar la competitividad del sector en lo referente a sus productos y destinos.

Además, el turismo es una de las actividades económicas que más crece en el mundo¹⁰ en las últimas décadas, a la vez que influye decisivamente en el desarrollo de un país, estimulando directamente las economías nacionales y locales; posee características particulares que impulsan un amplio número de sectores productivos, permitiendo una mejora en la calidad de vida de los actores participantes en él.

Por lo anterior, es primordial que la administración departamental y la municipal mediante gestión generen políticas y los espacios necesarios para la planificación de estrategias que muestren a Cantagallo como un destino turístico ideal, viendo a esta actividad como un sistema en el cual cada actor es parte importante del proceso.

Sin embargo, crear las políticas más adecuadas para el municipio es una tarea tediosa, debido por un lado, a la falta de integración de los empresarios de esta actividad y por otro, a la escasa información con que cuentan estos al momento de ver la fortalezas y debilidades en miras de mantener las primeras y mejorar las segundas.

Convertir el sector turístico cantagallero en un generador no solo de empleo sino de bienestar económico y social tanto a nivel municipal como departamental y nacional es un gran reto. Para alcanzar esto, el primer paso es hacer un análisis exhaustivo del sector y crear y mantener una base de datos confiable que nos muestre día con día cuál es su estado.

Requiere a su vez de conocer los lugares y actividades turísticas que ofrece el municipio; así como los identificar quienes pueden ofertar los servicios turísticos para brindarles capacitación en formas de captar y mantener a sus clientes. Hacerlos consientes de otros sectores complementarios para el desarrollo de su actividad y por último, de estar al tanto de las políticas gubernamentales encaminadas a incentivar el sector.

Ahora bien, en este documento muestra que los pobladores de Cantagallo ven en el municipio la Ciénaga San Lorenzo, un potencial turístico desaprovechado, evidencian la falta de proyectos para incentivar el ecoturismo en la zona y manifiestan la necesidad de que la municipalidad por medio de gestiones ante las autoridades logren captar recursos para lograr incentivar el turismo en el municipio.

¹⁰ Esto se evidencia en la VI Reunión Ministerial de Turismo en donde se muestran cifras alentadoras. En la página 6 de las memorias se dice que: “Los resultados de los 22 países iberoamericanos en 2005 han sido positivos. La llegada de turistas se incrementó en un 7%, situándose 1.5 puntos porcentuales por encima del promedio mundial.”



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

3.6. POLÍTICO ADMINISTRATIVO

3.6.1. Desarrollo comunitario

La participación ciudadana ha sido un tema de especial interés para los gobiernos locales, por ser considerada como uno de los factores clave del ansiado desarrollo sostenible, dado que la resolución de los problemas en todos los asuntos dentro del territorio no puede llevarse a cabo exclusivamente desde la esfera administrativa, política o técnica.

En este sentido, el espíritu de la administración entrante es fomentar la participación de todos los actores y sectores fomentando el debate, la reflexión, la relación y la comunicación entre los mismos e intentando así colaborar en un mejor entendimiento entre los diferentes actores de la sociedad para la resolución de los problemas del municipio.

La participación ciudadana en Cantagallo es dirigida por secretaría de gobierno, en la hacen presencia organizaciones sociales y comunitarias que aportan a la dinámica y al tejido social del municipio, entre ellas están: 1) Juntas de acción comunal y 2) Cooperativas. Entre estas últimas encontramos las siguientes:

Coopatico; esta cooperativa fue creada inicialmente por habitantes de las veredas patico alto y bajo con el fin de asociar a los productores de palma, hoy sin embargo la conforman gran cantidad de personas que viven en otras veredas incluso en la cabecera municipal.

Coopescan; esta asocia a un grupo de pescadores del municipio.

Cootranservcan; esta cooperativa está encargada de prestar servicios varios entre ellos el aseo y la lavandería.

Cootransflucan; su objetivo es prestar servicios de transporte fluvial.

Cooperativa la “taruya”; esta cooperativa aunque aún no está realmente reconocida, presta servicios de limpieza de la ciénaga Cantagallo y con el material recogido hacen compostaje.

Asociación de discapacitados de Cantagallo: esta asociación formalizada y cuenta con 64 miembros de los cuales 12 son niños y nueve adolescentes, adultos mayores siete, mujeres 30 y 30 hombres.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Red de jóvenes del Magdalena Medio: existe en el municipio una red de jóvenes que está articulados con otros jóvenes de la región del Magdalena medio.

Grupo de Madres Cabeza de Familia: Este grupo está en proceso de formalización. Han realizado acciones orientadas al desarrollo social, político y cultural del municipio; al igual que acciones de impacto para el mejoramiento de la calidad de vida de las asociadas.

El Centro de Desarrollo Comunitario: se ofrece como una infraestructura construida para atender y dar espacio a los diferentes grupos y sectores sociales que se atienden en el municipio; por el momento estas instalaciones están siendo utilizadas por el centro de salud.

Aprotec: La creación y desarrollo de la asociación de profesionales y técnicos del municipio de Cantagallo que a través de su apoyo técnico y de acompañamiento en la creación de asociaciones y elaboración de proyectos ha sido en los últimos años un pilar importante en el desarrollo económico tanto en el campo como a nivel urbano.

Adesca por la vida y la paz: es la Asociación de desplazados del municipio de Cantagallo.

Volviendo a lo anterior, en primer momento, con el ejercicio de los talleres en cada vereda para la construcción de este diagnóstico, se buscó promover una participación real de la sociedad para alcanzar un desarrollo sostenible e identificar los problemas reales de sus pobladores.

Como resultado, en el tema que acontece la población manifestó que entre los principales problemas que presentan es la incipiente participación ciudadana en los procesos, así como la débil gestión de las juntas de acción comunal, sumadas a la falta de articulación de estos estamentos con la administración municipal.

Además, se manifiesta la falta de espacios físicos para la realización de las actividades comunitarias; insuficiencia en el recurso humano para apoyar la formulación y ejecución de proyectos; una visión paternalista y subestimada de la coordinación. Por ello, es necesario seguir generando estos espacios de comunicación doble vía entre la administración local y los pobladores para construir conjuntamente el desarrollo sostenible de nuestro pobladores.

Dentro de la infraestructura que cuenta el municipio para el desarrollo Comunitario se tiene:

Centro de desarrollo comunitario: es una infraestructura construida para atender y dar espacio a los diferentes grupos y sectores sociales que se atienden en el municipio.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Centro de convivencia ciudadana: En estas instalaciones funcionan una ludoteca, una biblioteca, un consultorio jurídico, una oficina de atención psicosocial, la personería y la inspección de policía.

Otras instancias de participación comunitaria y organizaciones sociales, empresariales e institucionales con manifestaciones en el municipio son:

- Asociación de Comerciantes
- Asociación de Peseros
- Asociación del Adulto mayor
- Confecan (Microempresa)
- Motocan (Mototaxista Fundación)
- Federación organizaciones de Pescadores
- Federación de organizaciones de Desempleados
- ACVC
- Mesa Digna
- Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Consejo territorial de Planeación
- Asociación de Pequeños ganaderos
- Juntas de acción comunal
- Iglesia Católica
- Iglesias evangélicas
- Núcleo de pobladores (PDPMM)
- Asociación de Madres Comunitarias
- Organización Femenina Popular
- Asociación de usuarios de las EPS Subsidiadas
- Asociación de Madres Cabezas de familia
- Asociación de Padres de Familias de la Institución Educativa “José María Vargas Vila”
- No hay asojointas

3.6.2. Fortalecimiento Institucional.

En Cantagallo según lo observado en el trabajo de campo, se evidencia que la institución pública territorial no tiene representatividad ante los pobladores. Esto es resultado de constantes irregularidades en los anteriores gobiernos municipales. En específico la administración pasada en especial para 2011 se vio envuelta en una serie de problemas de índole legal, administrativa, funcional, financiero entre otros; desembocando en un imaginario de que en Cantagallo todo pasa, como se muestra en el letrero de una ventada del área urbana del municipio.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Esta frase se ha interiorizado tanto que se asume como una realidad diaria, tanto así que las personas del territorio manifiestan constantemente opiniones desalentadoras sobre el manejo público, llegando a un grado de aceptación y manejo sarcástico dentro de la tertulia cotidiana, el imaginario y la demostración comunitaria.

Entre los principales problemas se destacan:

- ✓ La falta de reales y compromisos con ellos.
- ✓ La debilidad de los mecanismos de dirección y decisión.
- ✓ Los problemas de control.
- ✓ La escasez de personal técnico especializado.
- ✓ La debilidad en la oferta de servicios de capacitación y asistencia técnica.
- ✓ Las deficiencias y vacíos de la normatividad territorial.
- ✓ Las interferencias políticas cuando ellas obedecen a intereses particulares o partidarios.



Las anteriores características nos indican el reflejo de mal gobierno que ha persistido en las pasadas administraciones que genera falta de gobernabilidad por la cultura del paternalismo, facilismo, del todo vale al que estamos enfrentados administrar para el cuatrienio que comenzó el 1 de enero de 2011, sin embargo serán establecidas estrategias que erradiquen esta cultura y pasar a un cambio de buen gobierno que contribuya al desarrollo integral del municipio.

Durante entrevista realizada grupalmente con los secretarios de despachos y jefes de unidades o coordinaciones existentes en la administración municipal se pudo concluir que todas las unidades presentan debilidad en los recursos tecnológicos para la ejecución de sus tareas diarias y operativas, comunicación interna y externa, a su vez las de ley para el reporte de información ante los entes de nacionales y organismos de control. De forma generalizada se desconocen o no utilizan los elementos de planificación pública o de los planes de acción como elemento de orientación para la gestión administrativa de las actividades durante un periodo de tiempo, solo el secretario de desarrollo comunitario fue asertivo al manifestar que independiente mente presentaba un plan de trabajo para cada vigencia y la secretaria de hacienda al manifestar que su elemento principal de planificación es el seguimiento al presupuesto municipal y la ejecución del mismo.

Todas las dependencia y por ente la entidad presentan un vacío extremo en la identificación de los aspectos de control y herramientas de control en algunas dependencias como manual identificando que procesos se deben controlar y de qué forma hacerlo, la inexistencia de control interno hace vulnerable la institución y fácil de castigar por la ley; adicionalmente aumenta el riesgo al administrador territorial de turno frente a las entidades que velan por el correcto manejo administrativo, financiero, contable y de gestión del municipio. Este



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

aspecto puede verse reflejado en los distintos procesos jurídicos que afrontan algunos funcionarios salientes ante la ley colombiana y la misma entidad territorial ante los ministerios y dependencias, como lo es la dirección nacional de regalías. Por otro lado el personal colaborador de niveles medios y bajos, en su gran mayoría requiere procesos de inducción, adiestramiento y capacitación en los temas de manejo público desde las actividades ejecutadas en las dependencias o unidades de gestión.

Adicionalmente se presenta una desorientación o no alineación entre la perspectiva de manejo de algún programa, sector o responsabilidad operativa, de atención o gestión bajo la responsabilidad de uno u otro secretario que por afinidad no le corresponde ejecutar, es decir, no existe un manual de funciones coherente operativamente.

3.7. ESTRUCTURA

3.7.1. Grupos específicos infancia, adolescencia, juventud y adulto mayores (distinguiendo hombres y mujeres)

Según la Procuraduría General de la Nación, la UNICEF y el ICBF catalogan la primera infancia o niñez a la franja contemplada desde la gestación hasta los seis años. Esta etapa constituye el inicio del desarrollo, en el cual es vital el cuidado, el afecto y la estimulación para la supervivencia y el desarrollo de los niños y niñas. Igualmente, es esencial el vínculo familia

La edad escolar o infancia a partir de los siete años y hasta los once. En esta fase del ciclo vital los niños y las niñas transitan a una etapa de mayor socialización e independencia y se fortalece la autonomía. Por último la adolescencia es a partir de los doce años y hasta los diecisiete. Período de especial transición en el crecimiento y el desarrollo, en el cual se construye una nueva identidad a partir del reconocimiento de las propias necesidades e intereses (Unicef, ICBF y Procuraduría, 2006).

Según proyecciones del DANE la población entre los 0 y los 17 años de edad asciende para 2012 a 3.360 niños, infantes y jóvenes. Desagregando Cantagallo tiene 1.302 niños de los cuales el 51% son hombres; 932 infantes de los cuales también el 51% son hombres y por último tiene 1.126 jóvenes que se distribuyen de igual forma entre hombre y mujeres que los dos grupos anteriores.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

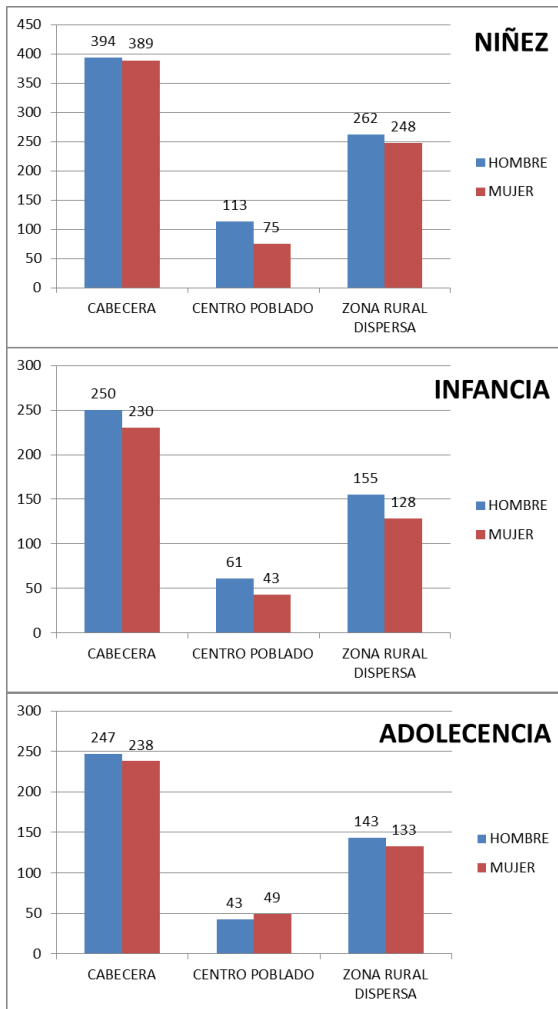
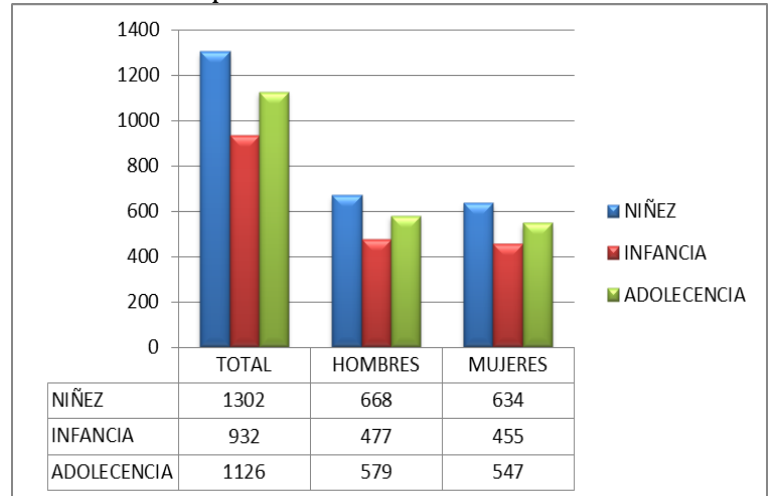


Gráfico 43. Población de niños, niñas y adolescentes en el Municipio



Fuente: DANE Compilación: Corporación tejido social

Gráfico 44. Población de niños, niñas y adolescentes en el departamento

Fuente: SISBEN 2012 Compilación: Corporación tejido social

Ahora, según datos del SISBEN 2012, la distribución de la Niñez, Infancia y Adolescencia se encuentra de la siguiente manera:

En la zona Urbana.

Niñez: 394 niños y 389 niñas; Infancia: 250 niños y 230 niñas; Adolescencia: 247 hombres y 238 mujeres; para un total de: 891 de sexo masculino y 857 de género femenino.

En la Zona Rural.

Niñez: 375 y 323 niñas de los cuales el 73% se encuentran la zona rural dispersa; Infancia: 216 niños y 171 niñas de los cuales el 27% se encuentran en los centros poblados de los corregimientos; Adolescentes: 186 Hombres y 182 mujeres; para un total de 1668 hombres y 1.533 mujeres.

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Cuadro 10. Población de sector relacionada en el 1er informe de gestión sobre garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.

POBLACIÓN DE CERO A DIECISIETE AÑOS				POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS			
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2008	3.334	1.714	1620	2008	1.115	573	542
2009	3.347	1.717	1630	2009	1.112	570	542
2010	3.352	1.721	1631	2010	1.115	570	545

Fuente: DANE

POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS-INFANCIA				POBLACIÓN DE 12 A 17 AÑOS			
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2008	1.160	595	565	2008	1.059	546	513
2009	1.149	588	561	2009	1.086	559	527
2010	1.132	580	552	2010	1.105	571	534

Fuente: DANE

Fuente: 1er informe de gestión sobre garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.

Guiándonos de los ejes de derecho y garantías universales establecidas por la Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia fueron encontrados los siguientes datos en el documento del 1er informe de gestión sobre garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia y consulta ante las instituciones del municipio que influyen en el tema.

Existencia:

Según información del centro de salud municipal para los indicadores de garantías del objetivo de política Todos Vivos en los últimos tres años solo un caso de muerte infantil en niño menor a un año a causa de una enfermedad diarreica aguda se presentó en Cantagallo. La Inscripción y asistencia de mujeres gestantes a controles prenatales se encuentra en un 92% y el acceso universal a la atención institucional del parto en el municipio se da en un 4% este porcentaje es bajo debido a la remisión de la mujeres en situación de parto a una institución de mayor nivel de complejidad como el hospital regional del magdalena medio en la ciudad de Barrancabermeja y un número no identificados de partos realizados en casa, más que todo en la zona rural; sin embargo el 93% nacidos vivos del 4% las mujeres atendidas en parto en el centro de salud asistieron a 4 o más controles.

La base de dato del sisben tiene los siguientes datos de personas que nacieron desde el 2008 al 2011 y que habitan en Cantagallo, sin embargo no quiere decir esto que nacieran en el centro de salud municipal.

Gráfico 45. Cantidad de infantes nacidos en el último cuatrienio.

Años	Masculinos	Femeninos	Total
2008	106	89	195
2009	77	81	158
2010	96	50	146



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

2011	71	52	123
Total			622

Fuente: Sisben, Compilado Tejido Social

Si la secretaria de salud, mediante información entregada por el centro de salud de Cantagallo dice que el porcentaje de atención institucional del parto es del 4% podríamos decir que solo 24 o 25 infantes pudieron haber nacido en Cantagallo en el último cuatrienio.

Según la base de datos del régimen subsidiado de la secretaria de salud municipal existen vinculado al sistema 3159 personas nacidas desde el año 1993 hasta el 2011, es decir que pueden estar entre los rangos de 0 a 18 años de edad, realizando el cruce de información entre estas personas y la base de datos de sisben por apellidos y primer nombre, encontramos como resultados 1458 personas en sisben y en el régimen subsidiado, 827 de estos habitan en la cabera, 192 en centros poblados y 388 en la zona rural dispersa.

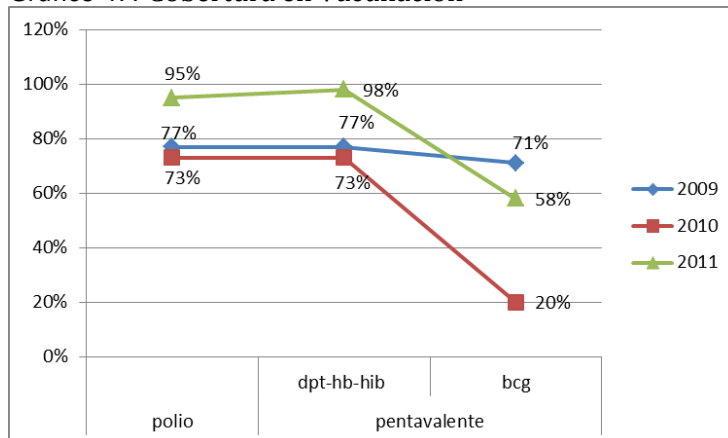
Gráfico 46. Distribución de población cruzada por rango de edades

De 0 a 1 años	De 2 a 5 años	De 6 a 14 años	De 15 a 17 años	18 años
63	333	759	212	91

Fuente: Sisben, Secretaria de Salud. Compilado Corporación Tejido Social

El municipio cuenta con un centro habilitado para vacunación, la gestión del área presento las siguientes variaciones en los últimos tres años:

Gráfico 47. Cobertura en Vacunación



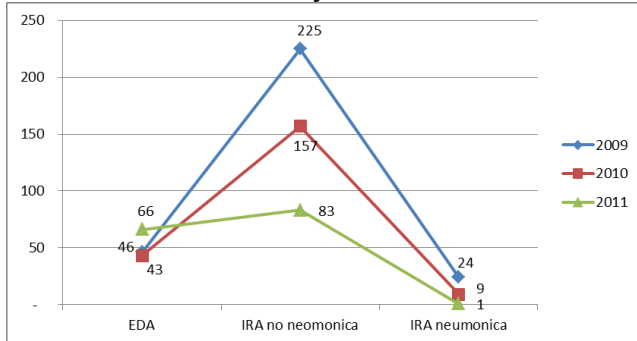
Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Compilación Corporación Tejido Social

Los casos de IRA y EDA de los últimos tres años para población infantil y adolescente son los siguientes:



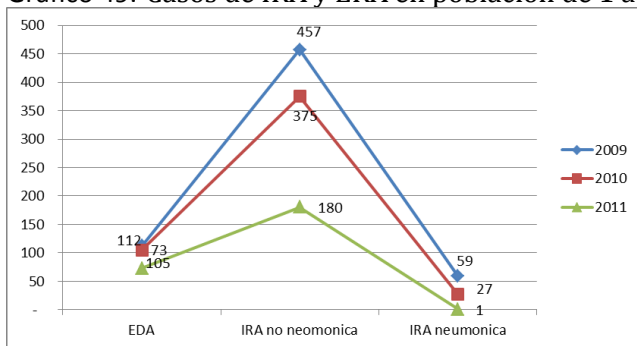
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 48. Casos de IRA y EDA en menores de 1 año



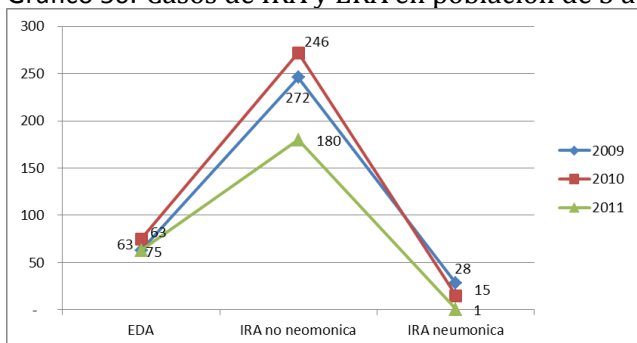
Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Compilación Corporación Tejido Social

Gráfico 49. Casos de IRA y ERA en población de 1 a 4 años



Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Compilación Corporación Tejido Social

Gráfico 50. Casos de IRA y ERA en población de 5 a 14 años



Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Compilación Corporación Tejido Social

Para el objetivo de política Todos Con Familia con respecto a este ítem la comisaria de familia ha adelantado dentro de sus actividades en 2009 y 2010 procesos de declaratoria de adoptabilidad a 2 menores, los cuales fueron adoptados en el 2010, restableciendo el derecho a la familia.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

En el objetivo Todos Nutridos desde el 2008 al 2010, 132 niños permanecieron en control de desarrollo y crecimiento con lactancia materna exclusiva con el centro de salud, la alcaldía y el centro de salud suscribieron desde el 2009 un convenio denominado proyecto “apoyo para disminución de morbi-mortalidad en población menos de o a 5 años del nivel uno y dos del sisben, gestantes, lactantes” en los cuales se atienden aproximadamente en cada ciclo de un año 154 niños, 100 Gestantes, 154 lactantes” sin embargo, se requería para este proyectos establecer pautas de atención y vinculación de beneficiarios debido a la existencias de algunos favorecidos con condiciones nutricionales al ingresar normales. Como todo municipio de Colombia, en Cantagallo atienden a través del ICBF Centro Zonal Simití población de primera infancia, infancia y adolescentes con el tema de nutrición en diversos programas de nutrición como son:

Cuadro 11. Resumen de Programas de Nutrición y Cupos de atención por el ICBF CZ Simití

Desayunos Infantiles					
Tipo	Niñ@s Atendidos/Mes				
1	30				
2	426				
Hogares Comunitarios					
Tipo de Hogar		Número de hogares	Niños Máximo de Atención		
Fami		7	84		
Hc tiempo completo		3	39		
Hc medio tiempo		1	13		
Hc grupales tiempo completo		4	52		
Fami desplazados		1	13		
Total De Infantes Atendidos			201		
Alimentación a Escolares					
Restaurantes Escolares		Desayunos		Almuerzos	
UNIDAD APLICATIVA	DIRECCIÓN	ICBF	DESP	ICBF	DESP
La Victoria	Zona rural,	100			
Zinzona	Zona rural,	35			
Patíco Bajo	Zona rural,	90			
Patíco alto	Zona rural,	77			
Brisas de Bolívar	Zona rural,	110			
La Palua Alta	Zona rural,	40			
Coroncoro	Zona rural,	40			
La Peña	Zona rural,	40			
La Fería	Zona rural,	40			



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Escuela Vargas Vila	Barrio la libertad	111		200	
La Poza	Zona rural,	40			
Muriba	Zona rural,	20			
San Juan Medio	Zona rural,	22			
Total de Niños Atendidos		765		200	
Recuperación Nutricional					
Ración tipo 1	Ración tipo 2	Total Raciones			
0	100	100			

Fuente: ICBF CZ Simití, Compilación Corporación Tejido Social

Es decir que no alcanza un poco más de 1000 niños y niñas de la primera infancia atendidos en algún programa de alimentación y nutrición la suma de niños y niñas incluidos en programas de alimentación o recuperación nutricional del icbf y municipio, sin embargo, es difícil predecir si los beneficiarios no se repiten en diferentes programas, si son realmente menores vulnerables o tienen alguna situación de mal nutrición. Es importante aclarar que estos programas no son precisos en los tiempos de inicio y terminación de la intervención, aspecto que no permite realizar un diagnóstico certero sobre el impacto de los mismos en la mejora de los estados nutricionales. Caso curioso también es que a pesar del alto índice de población desplazada reportada en el municipio de Cantagallo, no existe priorización de cupos para esta población en el programa de restaurante escolar.

Todos con Educación: este objetivo es el primero del Eje de Desarrollo establecido por la Ley 1098 de 2006, con datos del DANE y SISBEN fue posible recopilar y consolidar información que puede ser vista en el punto 3.2.1. Educación, capítulo CARACTERÍSTICAS SOCIO – DEMOGRÁFICAS del presente Plan de Desarrollo Municipal.

El Objetivo Todos Jugando, en cuanto a este aspecto el equipamiento público para la práctica deportiva, la niñez y juventud en el municipio debe compartir los escenarios y espacios de ocupación del tiempo libre con el resto de la población, sin contar que los pocos que existen requieren algún tipo de intervención de mejora o mantenimiento.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 51. Escenarios Deportivos de la Cabecera Municipal de Cantagallo.



Fuente: Fotografías de Jaime Alvarado Mesa

Todos Afectivamente Estables también objetivo del Eje de Desarrollo según el 1er informe de infancia sobre el asunto, la Comisaría de Familia hacen mención de la campaña “El Buen Trato es Sumar Contra la Violencia Intrafamiliar”, donde el objetivo principal fue aunar esfuerzos para propender por la unidad familiar. Y manifiesta que se logró que más Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Cantagallo despertaran el afecto por sus progenitores y familiares y se desarrollaron espacios de concertación familiar que dieron como resultado el fortalecimiento de las Familias, sin embargo no se presente un resultado estadístico de atención solo descriptivo.

En el objetivo Todos Participando del Eje Ciudadanía ha permitido la vinculación del sector y población en la construcción de espacios de participación comunitaria desde las instituciones educativas, adicionalmente según registra el 1er informe del sector, el mismo fue construido con la asistencia de la infancia y adolescencia, de la misma manera durante la construcción del plan de desarrollo municipal Cantagallo somos todos asistieron aproximadamente 60 chicos y chicas infantes y adolescentes, los cuales de manera colectiva mencionaron cuáles son sus prioridades dentro del territorio en los sectores de la salud, educación, aprovechamiento del tiempo libre,



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

condiciones de vida, garantías de desechos, etc, de qué forma ayudan a construir, y cuál es la visión del municipio al 2019.

Gráfico 52. Mural de Niños y Adolescentes que Participaron en la Elaboración del PDM 12-15



Fuente: Fotografía: Jaime Alvarado Mesa

El Objetivo Todos Registrados Administración Municipal de Cantagallo desarrolló la jornada de Registro y Cedulación durante el año 2009 en el mes de Marzo, que tuvieron como resultado la inscripción de 29 Niños y Niñas en el Registro Civil del Estado, desarrollándose en el corregimiento de Brisas de Bolívar y garantizando a toda la población del Sector Rural el acceso a la jornada. No obstante lo anterior, igualmente y frente a la solicitud de algunos Presidentes de Veredas que conforman el Municipio de Cantagallo, quienes manifiestan que existen Niños Niñas y Adolescentes sin Registro en sus sectores debido a que es zona de difícil acceso y no pueden desplazarse hasta la cabecera Municipal frecuentemente, la Administración Municipal ha decidido desarrollar durante la última semana del mes de Noviembre una nueva jornada de Inscripción en Registro Civil, por considerarla de suma importancia para la comunidad y poder así Garantizar que los Niños, Niñas y Adolescentes puedan tener acceso a todos sus Derechos y mejorar la calidad de vida ellos en todas sus etapas. Sin embargo de los 2943 menores de 18 años censados en el Sisben, 110 no reportan



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

número de documento de identificación los cuales 17 son de la cabecera, 10 de los centros poblados y 83 en sitios rurales dispersos.

El siguiente Eje establecido por el por norma es Protección Especial y está compuesto por el objetivo de política Ninguno en Actividad Perjudicial, el informe del sector a la procuraduría menciona lo siguiente “Según informe de la Comisaría de Familia, en el Municipio de Cantagallo no se presentan hasta el momento caso o informes sobre Niños, Niñas o Adolescentes que se encuentre en actividad perjudicial, es decir no tenemos factor poblacional de 0 a 17 años en situación de Calle u otra actividad perjudicial”, sin embargo, durante el proceso participativo de elaboración del plan de desarrollo municipal “Cantagallo somos todos” fue atendido un caso de problemática infantil por mal comportamiento de un menor, y dentro de la intervención psicológica quedo demostrado que el problema inicial radicaba en el mal uso de un dinero ganado por el menor por realizar labores de “raspachin” de la hoja de coca, situación reafirmada por otro menor que intervino en la intervención. Aspecto que demuestra la existencia del trabajo infantil en labores no aptas y a su vez ilegal para conseguir dinero para el sustento propio y de la familia.

Objetivo Ninguno Víctima de Violencia Personal según informe a la procuraduría “la Comisaría de Familia durante los años 2008, 2009 y 2010, puede evidenciarse que el número de casos de Niños o Niñas menores de cinco años es de Nueve, en tanto que no poseemos casos de Abuso Sexual durante los años 2008 y 2010, quedando sin datos conocidos el años 2009. En este orden las campañas de prevención que se vienen desarrollando por parte de la Comisaría, ven reflejada su intencionalidad frente a estas dos problemáticas y para lo cual la Administración Municipal ha brindado el apoyo que esta entidad ha requerido, no solo en la parte preventiva, sino como manifestamos anteriormente en la parte del Restablecimiento de Derechos. A través de la presente tabla podemos ver los indicadores.

Gráfico 53. Casos de Abuso y Maltrato infantil.

Año	Casos de Abuso Sexual	Casos de Maltrato Infantil	Población
2008	0	2	1115
2009	ND	0	1112
2010	0	1	1115

Fuente: Comisaría de Familia. E S E con camas de Cantagallo

Objetivo de Política Ninguno Víctima de Violencia Organizada el programa presidencia de la presidencia acción social reporta según el informe a la procuraduría sobre el sector del municipio de Cantagallo, niños que hacen parte de familias desplazadas, configurándose como población que debe contener una política especial por ser víctimas de la violencia organizada y ahora desplazados.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 54. Población infantil desplazada por la violencia en el informe a la procuraduría.

Año	NNA Desplazados de 0 a 5 años	NNA Desplazados de 6 a 11 años	NNA Desplazados de 12 a 17 años	NNA Desplazados de 0 a 17 años	Total Población Desplazada
2005	1	8	5	14	32
2006	1	1	1	3	3
2007	95	97	46	238	370
2008	13	19	19	51	72
2009	4	34	29	67	201
2010	0	1	1	2	5

Fuente: Acción Social

Objetivo Ninguno Impulsado a Violar la Ley, y si ocurre, Protegido con Debido Proceso y Atención Pedagógica el cuadro resumen de la comisaria de familia sobre el tema es el siguiente:

Gráfico 55. Estadísticas Sobre Infractores Procesados

Año	Número de Adolescentes Infractores de la Ley entre 14-17 años	Sexo	Condenados	Total Infractores
2008	1	M	0	1
2009	0			0
2010	1	F	0	1

Fuente: Comisaría de Familia

Por otro lado, otro grupo vulnerable son las mujeres cabeza de hogar. Según el plan integral único, existen para 2011 alrededor de 198 mujeres cabeza de hogar de las cuales 88 se ubica en zona rural y 110 en zona urbana del Municipio. De estas, solo en la cabecera en los sectores del barrio el centro y progreso, existe proceso de organización como es la Asociación de Mujeres Cabeza, el resto no tienen ninguna estructura organizativa.

La mayor parte de estas mujeres se dedican al servicio doméstico, Lavado y Planchado de ropas, obreras de empresas Contratistas de Ecopetrol, algunas laboran con la Alcaldía Municipal y muchas otras poseen empleos informales (Venta de Comidas, frutas, Cosméticos, etc.). En cuanto al nivel de atención, vemos que solo en la zona Urbana algunas están siendo atendidas y beneficiadas con subsidios de vivienda, capacitación en diferentes labores y artesanías y/o recibido subsidio a través del Programa Familias en Acción, en la zona rural no existe ningún tipo de atención para esta población.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

En cuanto a los adultos mayores, según esta misma fuente en el municipio existen para 2011 446 adultos mayores, de los cuales el 64% son hombres. Estos hombres se distribuyen entre 50% en la cabecera y el otro 50% en la zona rural. En cuanto a las mujeres son 162 ubicándose el 70% en la cabecera municipal como se ve en el cuadro siguiente.

Cuadro 12. Distribución adulto mayor en Cantagallo según género y zona

		SEXO		Total
		HOMBRE	MUJER	
ZONA	CABECERA	142	114	256
	CENTRO POBLADO	30	22	52
	ZONA RURAL DISPERSA	112	26	138
Total		284	162	446

Fuente: SISBEN 2012 Compilación: Corporación Tejido Social

Por último, al revisar las manifestaciones de los habitantes en este tema dentro de los talleres realizados, no existen garantías para este tipo de población. En el municipio no se encuentran implementados programas para la protección de la infancia, ni madres cabeza de hogar y tampoco para los adultos mayores. Por su parte la adolescencia y juventud requiere de programas que fomenten su desarrollo integral, cosa que no es claro aún en el municipio.

3.7.2. Grupos étnicos, agros, indígenas, r-rom (por edad y sexo)

Con relación a las minorías étnicas, existe un registro de la población expulsada del municipio de Cantagallo, expresado así: 47 Indígenas, 9 gitanos y 499 afrodescendientes. Sin Embargo entre los desplazados llegados al municipio se encuentran 184 afrodescendientes y dos indígenas. Esta situación da muestra de la falta de reconocimiento e identificación de la población afro en el municipio, aspecto que aportaría en el direccionamiento de ayudas y recursos para mejorar la calidad de vida de esta población en especial.

3.7.3. Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta (discapacitados, desplazados, reintegrados, víctimas de desplazamiento, entre otros.)

La mayoría de la población se encuentra en condición de desplazamiento en el municipio y los programas de asistencia no cubren las necesidades de la población vulnerable. Es necesario censar a la población e implementar los programas para la asistencia a la población vulnerable.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Dicha población se encuentra organizada en dos procesos organizativos, uno llamada ADESCA, que se encuentra en el casco Urbano y la segunda en el comité para atender y asesorar a la población desplazada retornada de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento las Brisas de Bolívar. Estos procesos organizativos han liderado la gestión e incidencia para el restablecimiento de sus derechos.

Según el Sistema de Información de Población Desplazada –SIPOD, los hogares llegados e incluida en el Registro Único de Población Desplazada –RUPD, son 286, integradas por 1.249 personas. Con relación a los hogares expulsados del municipio existe un acumulado de 2.156 hogares, integradas por 9.591 personas.

Por otro lado, la población en proceso de reincorporación asciende a doce (12) personas según el PIU 2011, de los cuales diez (10) son hombres y dos (2) son mujeres, cuyas edades varían entre 24 y 41 años, 11 de los cuales conviven en unión libre con su pareja y uno se encuentra soltero, su núcleo familiar es de por lo menos de cinco miembros, todos registrados en el SISBEN. En esta población existen dos discapacitados de miembros inferiores y con problemas de visión. El nivel escolar es muy variado, encontrándose personas con solo educación primaria, hasta personas con niveles educativos superiores.

El reporte de Discapacitados del sisben en el municipio de Cantagallo es el siguiente:

Cuadro 13. Distribución de discapacitados por tipo de condición y sitio de residencia:

Zona \ Tipo	Ceguera Total	Sordera Total	Mudez	Dif. Para moverse o caminar por sí mismo	Dif. Para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo.	Dif. Para salir a la calle sin ayuda o compañía	Dif. Para entender o aprender	Total	%
Cabecera	8	15	4	34	6	3	16	86	74%
Centro Poblado	0	3	0	2	1	3	0	9	8%
Disperso	2	4	1	10	0	1	3	21	18%
Total	10	22	5	46	7	7	19	116	
%	9%	19%	4%	40%	6%	6%	16%		

Fuente: SISBEN Cantagallo Compilación: Corporación Tejido Social.

Del total de 116 personas con algún tipo de discapacidad, el 74% habitan en la cabecera municipal, el 8% en los centros poblados y 18% en zona rural disperso, la discapacidad más común reportada por el sisben es Dificultad para moverse o caminar por sí mismo (40% de los limitados de este tipo), sigue 19% sordera total y 16% dificultad para entender o aprender; la mayoría de estas personas se encuentran en la cabecera municipal; la discapacidad mayor recurrente en la cabecera municipal luego de limitaciones para moverse o caminar por si solo (con 34 de 46 casos) es la dificultad para entender o aprender con 16 casos reportados en el sisben, seguido por la sordera total con 15 casos y ceguera total con 8. Del total de discapacitados solo el



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

16% de los casos se dan en menores de 18 años, es decir que la población discapacitadas o con alguna limitación se presenta en adultos alcanzando un máximo según el Sisben de 84% que representa en cantidad de 98 personas. A esto lo acompaña que, en el sistema estadístico del DANE no se encuentra reportada la “Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad” en la Dirección de Censo y Demografía, reflejo de la inexistencia del censo de caracterización e identificación de discapacitados aspecto que dificulta cualquier priorización de ayudas del nivel departamental o central destinados para esta población vulnerable.

Para la Población Pobre y Vulnerable, tendremos en cuenta la descripción de los avances tenidos por la Red Unidos durante su trabajo en el municipio de Cantagallo:

Gráfico 56. Indicadores población atendidas en la estrategia Red Unidos

<u>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</u>		<i>Cantagallo</i>
Generalidades	Número de personas	1,451
	Número de familias	375
	Promedio de integrantes	3.9
	Porcentaje de Mujeres	46.2%
	Porcentaje desplazados	31.6%
	Promedio edad	26
	Porcentaje ruralidad	9.3%
	Jefatura femenina	33%
	Porcentaje menores edad	46.0%
Indicadores Pobreza	ICV	61.3
	NBI	2.3
Distribución población por etnia	Indígena	0%
	ROM Gitano	0%
	Raizal	0%
	Afro	33%
	Palenquero	0%
	Ninguna etnia	66%
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	60%
	Tasa Global Participación	74%
	Informalidad	44%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	70%
	Padre o su madre en casa	6%
	Otro	30%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSION

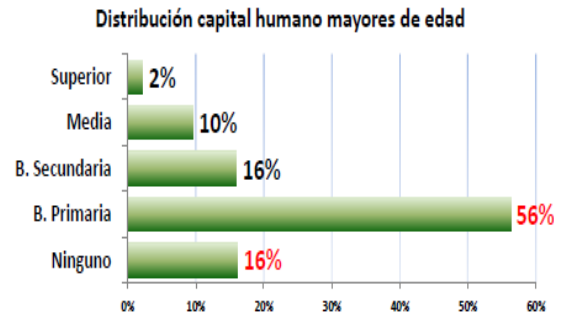
Salud	Personas discapacitadas	11%
	Familias con discapacitadas	26%
	Embarazo adolescente	15%

Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	5%
	Abuso sexual	2%
	Trabajo infantil	1%
	Consumo drogas	3%
	Alcoholismo	2%

Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	2%
----------------------	---------------------------	----

Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	71%
	Avalanchas, derrumbes	2%
	Desbordamientos	31%
	Hundimiento del terreno	2%

Educación y capacitación	
Analfabetismo	18%
Analfabetismo funcional	42%



Fuente: Red Unidos – Cantagallo

A pesar de la baja cobertura del programa en el municipio de Cantagallo es evidente el bajo porcentaje de calidad de vida de la población dentro del censo, problemas de discapacidad, analfabetismo, situación de riesgos naturales, condiciones de vida, alto desempleo, hacen que la situación pueda empeorar en relación a esta población.

3.8. DISTRIBUCIÓN

3.8.1. Población localizada en la cabecera / centros poblados, corredores habitacionales, veredas, corregimientos.

Ver Punto 3. GENERALIDADES.

3.9. MOVILIDAD

3.9.1. Desplazamiento forzado, y movilidades temporales. (considerando edad, sexo, etnia y distribución en el territorio)

En cuanto a las personas que han sufrido desplazamiento que las ha forzado a llegar a Cantagallo o salir del municipio entre 1998 y 2012 según etnia y edad el SIPOD nos reporta lo siguiente:

Gráfico 57. Desplazados según etnia y edad entre 1998 y 2012 en Cantagallo



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Conteo Personas menores de edad									
	Departamen to	Municipio	Indigena	Negro a o Afrocolombiano/a	Gitano a ROM	Raizal del Archipiélago de San Andres	Ninguna	NS/NR	TOTAL
Municipio de expulsión	BOLÍVAR	CANTAGALLO	23	155	10	2	411	3.048	3.649
Municipio de recepción	BOLÍVAR	CANTAGALLO		46			47	409	502
Conteo Personas mayores de edad									
	Departamen to	Municipio	Indigena	Negro a o Afrocolombiano/a	Gitano a ROM	Raizal del Archipiélago de San Andres	Ninguna	NS/NR	TOTAL
Municipio de expulsión	BOLÍVAR	CANTAGALLO	24	239	4	1	402	3.905	4.575
Municipio de recepción	BOLÍVAR	CANTAGALLO	2	115			32	489	638
Conteo Personas adulto mayo									
	Departamen to	Municipio	Indigena	Negro a o Afrocolombiano/a	Gitano a ROM	Raizal del Archipiélago de San Andres	Ninguna	NS/NR	TOTAL
Municipio de expulsión	BOLÍVAR	CANTAGALLO	3	16			33	751	803
Municipio de recepción	BOLÍVAR	CANTAGALLO		7				76	83

Fuente: SIPOD Compilación: Corporación Tejido Social

En ese periodo del municipio salieron 3.649 menores de los cuales 23 son indígenas, 155 negros o afrocolombianos, 10 son gitanos y 2 de San Andres y providencia. Para el caso de los mayores de edad salieron 4.575 de los cuales el 5% son afrocolombianos como se ve en el cuadro anterior. Por último para el caso de adultos mayores fueron desplazados del municipio 803 de los cuales 3 son indígenas, 16 afrocolombianos.

Por último, en cuanto a los desplazados que el municipio recibió durante el mismo periodo vemos que suman 1.223 de los cuales el 41% son niños, el 52% son mayores de edad y el restante son adultos mayores y el 13% eran afrocolombianos. Esta población no cuenta con planes que les brindes condiciones dignas de desarrollo y convivencia amable dentro del municipio.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

4. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

4.1. ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO “CANTAGALLO SOMOS TODOS” 2012 – 2015

En Puerto Alegre – Brasil nació el concepto presupuesto y planes participativos se propulsaron con la democracia participativa. Consignada en la constitución colombiana hace 20 años. El presente Plan de Desarrollo es la expresión de la ciudadanía a través de la participación y esfuerzo deliberativo, donde pudo expresarse la sociedad Cantagallera en toda su multiplicidad, para crear una visión colectiva de Cantagallo y no de un particular, un alcalde, un concejo, o quienes eligieron al alcalde, es una visión de la composición de la humanidad cantagallera, donde existe realidad múltiple, solo puede haber una verdad múltiple construida mediante una conciencia colectiva y múltiple.

No será un plan de desarrollo con visión cerrada, será un plan que tenga en cuenta las diversas dimensiones del desarrollo integral, como parámetros del gobierno central para general mejoras en nuestro territorio sin dejar atrás ningún sector, población, sitio, medio, etc. que hagan parte del municipio.

Entendido los dos planteamientos anteriores el Plan de Desarrollo Municipal Cantagallo Somos Todos 2012 – 2015 tiene un enfoque Dimensional y Participativo.

Si comenzamos a analizar la frase “Cantagallo Somos todos” desde sus partes, encontramos un territorio, constituido por el estado y departamento, con sus respectivos límites, estructura social, física, económica, etc. que es Cantagallo; revisamos la palabra “somos” del verbo podríamos decir entonces, que Ser de Cantagallo o Cantagallero genera una identidad, también podemos tratar la palabra como presente indicativo de la persona plural “nosotros” volviéndonos a entregar una identidad “Nosotros las personas de Cantagallo o los Cantagalleros”, esta palabra nos lleva a poder describirnos y apoderarnos de un calificativo; ahora bien, la palabra “Todos” es un adjetivo y pronombre que se toma o considera por entero o conjunto, en el transcurso de los años, diferentes factores externos han afectado, discriminado y estigmatizado a nivel interno la población, llamándonos los unos a los otros con calificativos no adecuados, ofensivos, que etiquetan a los residentes del área rural o del área urbana, ejemplo de esto se ve cotidianamente en las expresiones de deseos o hechos, en ocasiones cuando una persona del área rural desea trasladarse a la cabecera municipal, dice: “voy para Cantagallo” sintiéndose excluido de pertenecer a un municipio con ese nombre sin importar si es de la zona rural o urbana. Esta misma situación en algún tiempo de violencia en la región estigmatizaba a la población de cierta zona rural como población insurgente, y a los residentes de la cabecera como grupo paramilitar.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Dadas estas situaciones, la alcaldesa municipal dentro de su programa de gobierno, estableció que Cantagallo somos todos, no solo la cabecera o alguna parte de la zona rural, no solo los adultos, los ancianos o los niños y niñas. La Expresión, Cantagallo somos todos, es integradora, vinculante, que llena de identidad, observa cada dimensión y componente territorial para el establecimientos de estrategias de desarrollo integral.

4.2. LOS MUNICIPIO EN COLOMBIA RESPONDEMOS A LA SIGUIENTE MISIÓN:

LA RAZÓN DE SER DEL MUNICIPIO “...Prestar los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demanda el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que la asignen la Constitución y las leyes” C.P. Art. 311

Sin embargo en busca de generar de Cantagallo el Municipio de las Oportunidades, el diario vivir de la administración territorial 2012 – 2015 plantea como **Misión Local**: focalizar la gestión para la generación de oportunidades de empleo, dentro de un municipio seguro y amable, garantizando los servicios de educación, salud, saneamiento básico y agua potable, priorizando políticas sociales en poblaciones de pobreza y vulnerabilidad, atendiendo los derechos fundamentales y necesidades básicas, fortaleciendo el tejido social mejorando así la calidad de vida de sus habitantes, llenos de reconciliación y convivencia pacífica.

4.3. VALORES:

Los gobiernos incluyentes como que inicio el 01 de enero de 2012 demuestra que cada habitante sin importar su raza, credo, cultura, origen, posición económica, etc hace parte de la democracia de Cantagallo para hacer de los programas institucionales una ejecución equitativa; donde las comunidades organizadas reciban un apoyo para las iniciativas de emprender soluciones económicas de corto, mediano y largo plazo; sin dejar atrás alguna dimensión del desarrollo, es decir cumplir con la gerencia territorial de forma integridad, velar por el bien-estar de la población, siendo democráticos en la construcción de un destino común políticamente siendo participativos brindando igualdad, libertar de los hombres, garantizando los derechos sociales, civiles, políticos y colectivos para generar identidad, respetuosos del ambiente y los ciudadanos urbano y rural entendiendo que todos tenemos una proporción de poder similar participando en la democracia de Cantagallo Somos Todos 2012 – 2015, valores que serán soportados bajo los PRINCIPIOS de Autonomía al cumplir libremente con las funciones y disposiciones consagradas en la Constitución y la Ley, aspectos que determinan las competencias territoriales para realizar en Coordinación con las autoridades de orden nacional, regional y



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

territoriales la armonía de la gestión. Impulsaremos un modelo de desarrollo Consistente para garantizar a las generaciones futuras la estabilidad económica y financiera, daremos Continuidad a los programas y proyectos establecidos dentro del esquema de ordenamiento territorial y planes de desarrollo que garanticen el costo de oportunidad social en sus diferentes dimensiones, gerencia remos dentro del periodo de gobierno un plan de desarrollo Sustentable Ambientalmente apoyando el principio de consistencia. Los principios de Eficiencia y Coherencia será clave dentro del establecimiento de los planes de acción que mejoren la ejecución del plan de desarrollo anualmente teniendo como base a demás el principio de Economía (el cual menciona que todos los recursos son escasos) justificando la Prioridad del Gasto Público Social, articulando todo lo anterior con la Participación utilizada en la construcción del presente plan de desarrollo, pero además en la Ejecución, en el Seguimiento y la Evaluación del mismo para realizar los ajustes necesarios durante la vigencia del actual periodo de gobierno.

4.4. VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO.

Una vez conocidas todas las dificultades, situaciones, problemáticas, sus efectos o consecuencia, la situación deseada y la forma de abordar los problemas desde la perspectiva de los participantes del proceso diagnostico territorial, de forma comunitaria se plantearon tres visiones prospectivas o escenarios de Cantagallo al año 2019, teniendo como premisa: primero “Un Cantagallo En Las Mismas”, segundo “Un Cantagallo Arruinado” y tercero “Un Cantagallo Con Desarrollo Integral”.

Encontramos gran dificultad en el desarrollo negativo de los dos primeros escenarios, manifestándose la comunidad con un pensamiento mínimamente optimista, visto desde la dificultad para verse en peores condiciones, sin embargo, fue clara en más de una oportunidad de expresión de los diferentes grupos en cuanto a la culpabilidad a la administración territorial del fatal resultado para el “Cantagallo 2019, arruinado o en las mismas” demostrando una estigmatización por la idoneidad publica, la institucionalidad y sus representantes. En este ejercicio comunitario de prospectiva por escenarios, también fue demostrada la oportunidad municipal de mejora por la administración que inicio el 01 de enero de 2012; para nadie es un secreto el estigma del funcionario al que es sometido cualquier funcionario público que haya sido participe de gobiernos anteriores. La comunidad observa para el 2019 a Cantagallo como un todo, no como la zona rural y la cabecera (Cantagallo para algunos).

Gracias a este trabaja nace la visión compartida para el desarrollo integral de Cantagallo al 2019 como último año de la década, fecha que marcaría un cambio en el imaginario y el cual debe retomarse la planeación luego de dos periodos de gobierno, una visión a mediano plazo, con posibilidad de ajustarse, y permitir una coordinación con los propósitos del gobierno central, departamental, regional y municipal, armonizando así lo deseado durante la estructuración del EOT y el PDM 2012 – 2015.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

4.4.1. VISIÓN

Al terminar el año 2019 el Municipio de Cantagallo – Bolívar será ejemplo regional por haber alcanzado una armonía ambiental mediante la generación de oportunidades sociales y económicas, potencializando los recursos territoriales hídricos y agropecuarios, donde la población goce efectivamente de los derechos universales y de grupos poblacionales específicos (desplazados, discapacitados, afros, niñez, infancia y adolescencia, pobre y vulnerable, etc), participando de los procesos institucionales de forma incluyente.

4.5. EJES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CANTAGALLO DURANTE EL PERIODO 12 – 15.

Realizando un análisis de la relación existente entre nuestra Misión, Visión y la Debilidad Institucional determinamos que los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo “Cantagallo Somos Todos” 2012 – 2015 son los siguientes:

Gráfico 58. Ejes Plan del Desarrollo Cantagallo Somos Todos 2012 – 2015.



Fuente: Corporación Tejido social



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

4.6. OBJETIVO DESAFIANTE DEL PLAN

Ser ejemplo regional en la gestión del desarrollo integral como entidad territorial descentralizada dentro de un horizonte de tiempo de ocho años, apostándole a compromiso social en armonía con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para consolidar un municipio moderno, amable y solidario.

4.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

- Gestionar la actualización de la normativa territorial, ordenamiento territorial y modernizar organizativamente la estructura administrativa y funcional con enfoque de género de acuerdo a las necesidades del cambio.
- Garantizar el equipamiento municipal necesario para la prestación de los servicios y derechos fundamentales a los habitantes de Cangallo.
- Potencializar dentro de los próximos cuatro años los recursos territoriales hídricos y agropecuarios, mediante la focalización de proyectos fortalecimiento de la empresa rural y nuevas oportunidades de negocios urbanos con perspectiva regional.
- Generar un ambiente de dialogo, respeto e integración, incluyente, de sinergia población – comunidad como herramienta de gobernanza territorial.
- Mejorar los índices de cobertura en salud, mediante la promoción, prevención y atención eficaz, eficiente y efectiva de nuestra gente.
- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, basada en valores y principios sociales, incentivando el emprendimiento.
- Disponer de los medios necesarios para la práctica deportiva, cultural y aprovechamiento del tiempo libre a la comunidad rural y urbana, generando espacios saludables.
- Garantizar la cobertura de agua potable con calidad, el establecimiento de métodos de recolección y tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos; gestionar el aumento de otros servicios públicos domiciliarios.
- Establecer políticas y programas que garanticen o restablezcan los derechos de los grupos de población específica (grupos étnicos; niñez, infancia y adolescencia; mujer; adulto mayor; desplazados; víctimas de la violencia; reintegrados; población en vulnerabilidad; etc)
- Garantizar el derecho a la vivienda digna de los ciudadanos Cantagalleros.
- Armonizar el ambiente construido en especial la red vial terciaria y proteger el ambiente natural para la gestión del desarrollo económico y social de Cantagallo dando aplicabilidad al EOT y a las oportunidades regionales de desarrollo.
- Contar con un municipio desde el aspecto físico estructuralmente preparado y desde el aspecto humano capacitado para afrontar los riesgos de desastres naturales.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Garantizar la seguridad ciudadana, los derechos humanos y los componentes del derecho internacional humanitario.
- Usar de forma eficiente, eficaz y asertiva los recursos escasos generados por la entidad territorial, apropiados por la nación, obtenidos por normas nacionales y gestionados por el ejecutivo.

4.8. ESTRATEGIAS POLÍTICAS PARA TODOS.

- De Transición de la Visión Sectorial a una Visión Multidimensional: Se busca, entonces, pasar de la formulación de políticas que privilegian una visión parcelada (sectorial) de la realidad a políticas que se centran en el lugar y que privilegian la multidimensional (económica, social, política, ambiental y cultural) del espacio.
- Diferenciación del Desarrollo Territorial Como Base de la Articulación Territorial: Cada territorio en función de las demandas de sus actores requerirá su propia combinación de políticas básicas de carácter asistencial, de acceso y redistribución de activos y de formación y desarrollo de capacidades, con políticas más universales de fomento productivo, desarrollo tecnológico, acceso a mercados y desarrollo de marcos legales e institucionales.
Cuanto menor sea el nivel de desarrollo mayor será el rango de políticas y mayor el énfasis en políticas básicas; cuanto mayor sea el nivel de desarrollo menor será el rango de políticas y mayor el énfasis en políticas de carácter universal. (Enfoque territorial en las entidades públicas, ponencia presentada al V congreso nacional de administración pública, Guatemala junio de 2005, Pag. 6)
Visualiza los territorios como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, trama que se asienta sobre una base de recursos naturales y que se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, que son, a su vez, armonizadas por las instituciones y las formas de organización existentes. Además, en dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. (Enfoque territorial en las entidades públicas, ponencia presentada al V congreso nacional de administración pública, Guatemala junio de 2005, Pag.3) es lograr entender la dinámica por regiones del municipio, sin desconocer la importancia de interacción entre las zonas altas, medias, bajas y urbanas del municipio de Cantagallo.
- Participación Ciudadana Principio De Gobernanza Democrática Territorial: visto desde el punto de vista de un dialogo de dos vías, entre comunidad e instituciones, en donde la sinergia ciudadanía – administración sea resultado de cooperación para la identificación de competencias, responsabilidades, potencialidades y funciones de los distintos agentes públicos y privados, y la creación de las condiciones apropiadas para que la interacción entre ellos redunde en beneficios para todos y todas. En un modelo de cooperación, los procesos de desarrollo



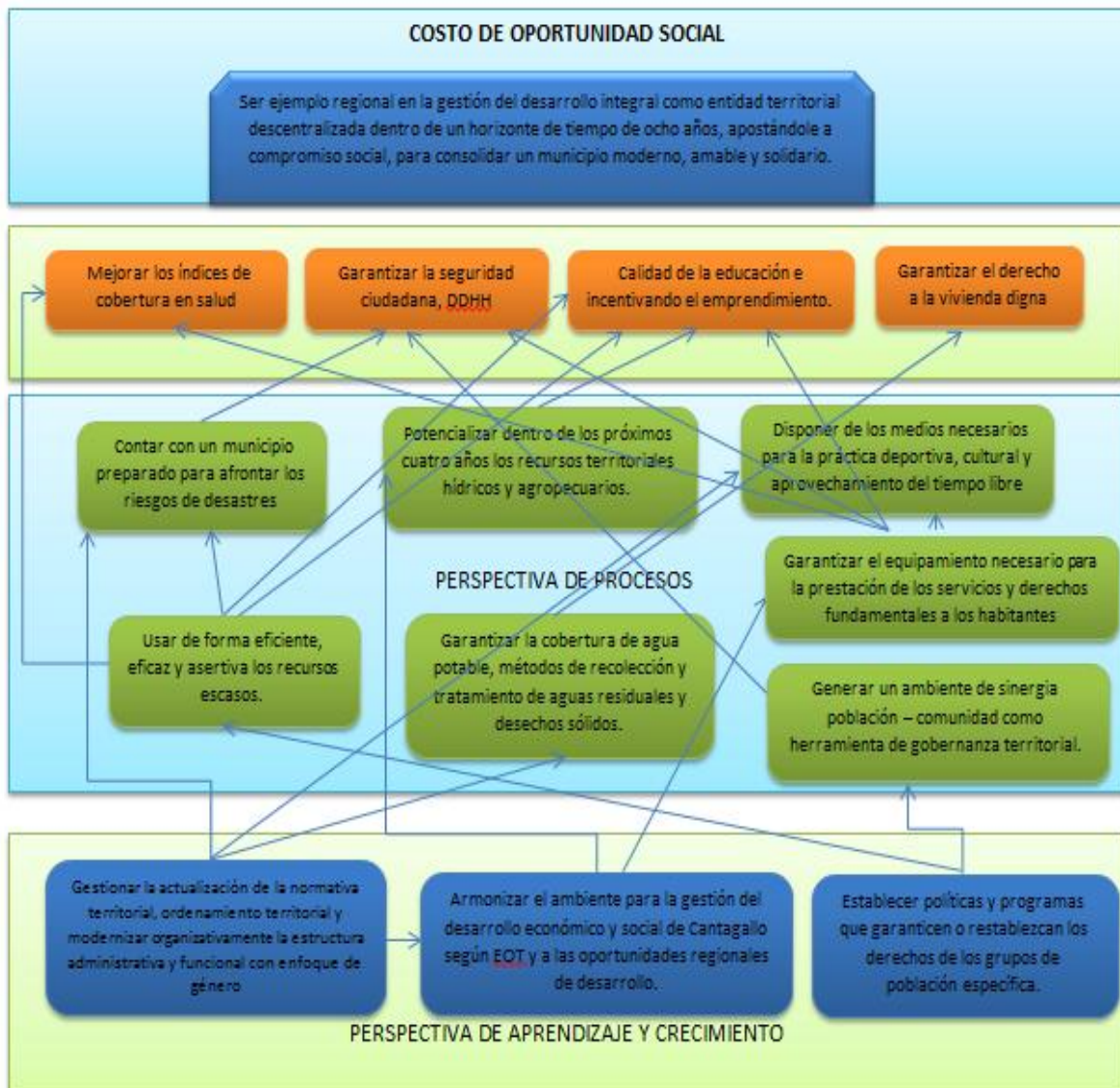
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

surgen a partir de la relación que se establece entre los actores; la iniciativa no proviene de un agente externo o exclusivamente público.

4.9. ESTRATEGIAS PARA EL DESPLIEGUES DE INICIATIVAS

Desarrollaremos durante el despliegue de la siguiente forma:

Gráfico 59. Mapa estratégico



Fuente: Compilación Tejido Social



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

4.10. DESPLIEGUES DE LOS EJES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CANTAGALLO SOMOS TODOS 2012 – 2015.

4.10.1. EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA TODOS

Es un eje enmarcado dentro la Dimensión Política del Desarrollo Integral, con perspectiva de los procesos, permitirá la gestión pública dentro de un margen de estabilidad y capaz de adaptarse al cambio del entorno, para que la gestión pública se inserte en el marco del proceso de modernización y descentralización del Estado, es necesario ampliar las capacidades institucionales y la eficiencia en todos los niveles; esto permitirá que las funciones que la administración municipal tiene que cumplir se hagan de la mejor manera.

4.10.1.1. Objetivos Estratégicos:

- Gestionar la actualización de la normativa territorial, ordenamiento territorial y modernizar organizativamente la estructura administrativa y funcional con enfoque de género de acuerdo a las necesidades del cambio.
- Usar de forma eficiente, eficaz y asertiva los recursos escasos generados por la entidad territorial, apropiados por la nación, obtenidos por normas nacionales y gestionados por el ejecutivo.

4.10.1.2. SECTOR: Fortalecimiento Institucional

4.10.1.2.1. Objetivos del Sector:

- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, tal como lo establece el tercer ODM.
- Gestionar convenios con la ESAP- SENA y la colaboración del Departamento para capacitar a funcionarios de la administración, concejales y líderes comunales en gestión pública municipal. Realizar el plan de capacitación anual.
- Fortaleceremos los Ingresos y racionalizaremos el Gasto con el propósito de generar posibilidades de financiamiento con los recursos propios todo dentro del Marco Fiscal De Mediano Plazo, situación importante que se traduce en Eficiencia Administrativa y Esfuerzo fiscal, variables a premiar por parte del Departamento Nacional de Planeación.
- Establecer un Sistema de seguimiento y Evaluación a la Gestión Municipal tal como lo establece la ley 152 de 1994, con el ánimo de mejorar la Ejecución de nuestro Plan de Desarrollo.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Fortalecer el área de planeación Municipal, se revisara y ajustara el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial), Se fortalecerá el Banco de Programas y Proyectos del municipio.
- Sistematizar y automatizar los procesos más importantes de la Administración, tanto misionales, como de apoyo para lograr que la gestión logre una acción coordinada y eficaz de la información y el servicio.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer el 100% la gestión pública orientada a resultados Indicador: % de gestión pública orientada a resultados	0%	100%
Definir e implementar en 100% la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial. Indicador: % de la estructura administrativa implementada apropiada a la entidad territorial	0%	100%
Desarrollar el 100% del programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial Indicador: % de avance del programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión del municipio.	0%	100%
Garantizar el 100% de la estructura financiera sana y sostenible. Indicador: % de la estructura financiera sana y sostenible garantizada	0%	100%
Garantizar el mejor equipo de trabajo en el marco de la aplicación de la carrera administrativa. Indicador: Total de Funcionarios en carrera administrativa evaluados / Total de Funcionarios en carrera administrativa * 100	0%	100%
Consolidar el 100% del Sistema de Servicio al Ciudadano. Indicador: % del sistema de servicio al ciudadano consolidado.	0%	100%
Fortalecer el 100% de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Indicador: % de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecido.	0%	100%
Revisión del 100% de la actualización catastral urbana y rural del total de los predios del municipio Indicador: Total de los predios actualizados revisados / Total de los predios* 100	0%	100%
Mejorar el 100% de la focalización del gasto social.	0%	100%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Indicador: % del gasto social focalizado y mejorado		
Fortalecer el 100% de los sistemas de información Indicador: # de sistemas de información fortalecidos / Total de sistemas de información en el municipio * 100	0%	100%
Mejorar el puesto del ranking de desempeño fiscal a nivel nacional Indicador: Puesto ranking desempeño fiscal a nivel nacional	318 ^o Puesto	100 ^o Puesto
Mejorar el ranking de índice de desempeño integral municipal a nivel nacional Indicador: Puesto ranking de desempeño integral municipal a nivel nacional	1119 ^o Puesto	850 ^o Puesto
Mejorar el ranking de índice de desempeño integral municipal a nivel departamental Indicador: Puesto ranking de desempeño integral municipal a nivel departamental	27 ^o Puesto	10 ^o Puesto
Mejorar el puesto del ranking de desempeño fiscal a nivel departamental Indicador: Puesto ranking desempeño fiscal a nivel departamental	6 ^o Puesto	1 ^o Puesto
Mejorar en 100% el sistema de control y la calidad de la entidad territorial Indicador 1: % de avance de implementación/% mantenimiento del MECI Indicador 2: % de implementación del SGC	0%	100%
Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo Indicador: No. de visiones de largo plazo construidas	0	1

Programas, Subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. CANTAGALLO NORMADO AL DIA		
Objetivo Estratégico 1: Usar de forma eficiente, eficaz y asertiva los recursos escasos generados por la entidad territorial, apropiados por la nación, obtenidos por normas nacionales y gestionados por el ejecutivo.		
Subprograma 1: Entidad con procesos correctos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar la Norma NTCGP1000 - MECI de acuerdo a las competencias dadas en la ley lo que requiere de: 1, Capacitar a los funcionarios de la administración 30% 2. Elaboración de	0	2



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

herramientas para la implementación del proceso 30%. 3. Asignación de la oficina y funcionario responsable de la coordinación del programa 20%; 4. Puesta en marcha del programa NTCGP1000-MECI 20%. Indicador. No. de sistemas implementados		
Elaboración y actualización de 12 herramientas de planificación vitales en la gestión de la Administración Municipal (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Planes de Acción, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Operativo Anual de Inversiones, Presupuesto Municipal, Plan Anualizado de Caja, Manual de funciones del Banco de Programas y Proyectos del Municipio y puesta en funcionamiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación a los Proyectos de Inversión (SSEPI), Manual de Proceso y procedimiento, Estudio de Estratificación Urbana y Rural, Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial, elaboración del Expediente Municipal). Indicador. No. de herramientas de planificación elaboradas y actualizadas vitales para la gestión de la Administración Municipal	0	12
Automatizar y depurar la información en 5 procesos claves (pasivocol, ssepi, sui, régimen subsidiado, educación). Indicador: No. de procesos de información automatizados y depurados.	3	8
Apoyar al Consejo Territorial de Planeación para que haga el seguimiento a la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y el monitoreo semestral al cumplimiento de las metas propuestas. Indicador: No. consejo territorial de planeación apoyado.	0	1
Realizar un proceso integral institucional mediante la capacitación en gestión pública municipal de 10 servidores públicos. Indicador. No. De servidores públicos capacitados en gestión pública, para realizar un proceso integral institucional	0	10
Actualizar la base de datos de los contribuyentes de 2 impuesto municipales (Predial – Industria y Comercio) durante el periodo de gobierno para adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal actualizada. Indicador. No. de impuestos municipales a los que se les actualiza la base de datos para adelantar acciones tendientes a mantener la cartera del fisco municipal actualizada	0	2
Crear estrategias de sensibilización a los 1757 contribuyentes de impuesto predial para que contribuyentes de este impuesto se pongan al día con el fisco municipal. Indicador. No. de contribuyentes de impuesto que se ponen la día con el fisco municipal mediante la creación de estrategias de sensibilización	0	1757



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Consolidación de 12 herramientas de gestión municipal (Actualización del Plan de cargos, estatuto orgánico de presupuesto municipal, Estatuto Tributario municipal, Automatización proceso de contratación, Automatización del recaudo, automatización de la tesorería y presupuesto, automatización de contabilidad, automatización de control interno, automatización del Banco de programas y proyectos, automatización del Sisben, automatización de la estratificación, automatización de las tablas de retención documental), realizar el programa de Fortalecimiento Fiscal y Financiero de acuerdo a lo contemplado en la Ley 617 de 2001, y Decreto 192/01 en el municipio. Indicador. No. de herramientas consolidada en gestión municipal para realizar el programa de Fortalecimiento Fiscal y Financiero.	0	12
Realizar el estudio de estratificación socioeconómica a 1795 predios ubicados en el área urbana del municipio. Indicador. No. de predios ubicados en el municipio con estudio de estratificación socio económica.	0	1795
Realizar actualización catastral a 1795 predios (viviendas) ubicadas en el sector urbano y rural del municipio. Indicador. No. de predios (Viviendas) a los que se les realiza actualización catastral	0	1795
Crear y poner en funcionamiento la oficina de control interno. Indicador: No. De oficina de control interno creada y funcionando	0	1
Descentralizar el instituto municipal de deportes y recreación del municipio de Cantagallo. Indicador. No. de IMDRCAN descentralizado.	0	1
Crear y poner en funcionamiento la oficina de OO.PP del municipio. Indicador: No. de oficina de OO.PP creada y puesta en funcionamiento.	0	1
Crear y fortalecer la escuela municipal artística y cultural. Indicador. No. de escuela municipal artística y cultural municipal creada y fortalecida	0	1

4.10.2. EJE GOBERNANZA, SINERGIA INSTITUCIÓN – COMUNIDAD

Eje enmarcado dentro la Dimensión Política y Población, con una perspectiva de aprendizaje y crecimiento, permitirá generar una cultura de comunicación de doble vía durante el periodo de gobierno Cantagallo Somos Todos, para la construcción de estrategias en la gestión pública durante la vigencia 2012 – 2015 y sea de utilidad o sea apersonado el eje durante las próximas administraciones. La Gobernanza pretende coadyuvar en la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del estado, que proporciona a este buena parte de su legitimidad en lo que definiremos



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015

“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

como una nueva forma de gobernar. Este eje busca proyectar el fortalecimiento institucional ante la comunidad a través de la interacción con los actores sociales.

4.10.2.1. Objetivo Estratégico:

- Generar un ambiente de dialogo, respeto e integración, incluyente, de sinergia población – comunidad como herramienta de gobernanza territorial.

4.10.2.2. SECTOR: Participación Comunitaria

4.10.2.2.1. Objetivos del Sector:

- Garantizar la participación comunitaria en la construcción de políticas, programas y proyectos que mejoren institucionalidad y calidad de vida de la población.
- Promover la participación ciudadana, el liderazgo, organización comunitaria las veedurías, Juntas de Acción Comunal y las asociaciones de grupos de población específicos (mujer, desplazados, adulto mayor, discapacitados, etc).
- Vincular la comunidad en la intervención de infraestructura con mano de obra de nuestro Municipio en especial como estrategia de promoción del empleo en las mujeres según los ODM.
- Descentralizar la atención administrativa municipal para canalizar de una manera más directa y participativa las necesidades existentes.
- Institucionalizar la rendición de cuentas e informes de gestión ante la comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento.
- Mejorar la participación Municipal con el programa Familias en Acción, estrategia unidos, entre otros programas presidenciales.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formular los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) con el apoyo de las organizaciones sociales. Indicador: % de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	0%	100%
Realizar la formulación y el seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto con las organizaciones sociales Indicador: % de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de	0%	100%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

desarrollo y presupuesto		
Lograr que el 100% de las organizaciones sociales participen en programas de capacitación y / o asistencia técnica. Indicador: Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	0%	100%
Hacer seguimiento al 100% de los proyectos u obras públicas que se ejecuten en el año Indicador: Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas / Total de proyectos ejecutados en el año * 100	0%	100%
Legalizar el 100% de las JAC del municipio. Indicador: No. De JAC legalizadas / Total de JAC funcionando en el municipio * 100	0%	100%

Programas, subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. CANTAGALLO CON BUEN GOBIERNO		
Objetivo Estratégico 1: Garantizar la participación comunitaria en la construcción de políticas, programas y proyectos que mejoren la institucionalidad y la calidad de vida de la población.		
Objetivo Estratégico 2: Promover la participación ciudadana, el liderazgo, organización comunitaria las veedurías, juntas de acción comunal y las asociaciones de grupos de población específicos (mujer, desplazados, adulto mayor, discapacitados, etc.)		
Subprograma 1: Sinergia Comunitaria		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formular un (1) plan de acción para el apoyo por cada programa presidencial adelantado en el municipio y gestionar nuevos programas del departamento de la prosperidad social. Indicador: No. de plan de acción para el apoyo a los programas presidencial adelantados en el municipio.	0	1
Crear y fortalecer la asociación de juntas ASOJUNTAS del municipio. Indicador. No. de ASOJUNTAS creada y fortalecida	0	1
Crear cuatro (4) veedurías ciudadanas con el fin de hacerle seguimiento anualmente a los proyectos y obras públicas del municipio. Indicador: Número de veedurías creadas	0	4
Promover mecanismo de participación comunitaria en procesos de vigilancia a la inversión pública, mediante la capacitación de 30 Líderes comunales por año para que conformen veedurías ciudadanas. Indicador. No. de líderes comunales capacitados mediante la promoción de mecanismos	0	30



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

por año de participación comunitaria en procesos de vigilancia de la inversión pública.		
Realizar 4 foros comunales en las veredas del municipio y sector urbano, tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno. Indicador. No. de foros comunales realizados en las veredas del municipio, y sector urbano, tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición de informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno.	0	4
Capacitar a 20 líderes de la comunidad por año en temas relacionados en la gestión pública local. Indicador. No. de líderes capacitados durante el periodo de gobierno en temas relacionados en la gestión pública local	0	80
Realizar 2 capacitaciones por año a los miembros de las juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria, y funciones que debe cumplir el líder comunitario. Indicador. No. de capacitaciones realizadas a los miembros de las juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones que deben cumplir los líderes comunitarios	0	8

4.10.3. EJE GENERANDO ARMONÍA AMBIENTAL

Las Dimensiones de ambiente construido y ambiente natural requieren una coordinación, respeto entre sí, y propósitos comunes dirigidos a garantizar que en el medio natural y el aspecto físico encaje bajo las normas del respeto por el ecosistema existentes al igual que el respeto por las generaciones futuras. Este eje busca respetar la dinámica del ambiente natural, basándonos en la preservación y conservación, haciendo uso de los recursos naturales de forma responsable pero con una mira hacia el aprovechamiento sostenible, aspecto en el que intervendrá la dimensión de ambiente construido para satisfacer las necesidades de los habitantes, generando espacios de desarrollo económico, sociales, políticas – administrativas, de prevención y mitigación de los riesgos naturales que hacen vulnerables algunas zonas del territorio.

Otras ciudades nos han enseñado a vivir en armonía buscando soluciones ecológicas o verdes a problemáticas que una vez fueron solucionadas o por lo menos intentado solucionar con infraestructura gigantescas, llevando a dirigentes y habitantes a un estado de desaprender y replantear lo hecho por pensar y actuar en una sola dirección sin tener en cuenta que compartimos dimensiones con la naturaleza. Algunas “soluciones” de infraestructura solidas agravan la situación, que con organización



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

pudo haber mejorado. Sin embargo, los programas aquí planeados durante su ejecución sobre infraestructura deberán cumplir con unos mínimos de respeto ambiental y de bajo impacto sobre el ecosistema intervenido, bajo la premisa de crear una armonía entre el ambiente natural y la necesidad del ambiente construido.

Gráfico 60. Cheonggyecheon, Corea antes y después.



Fuente: ciudadpedestre.wordpress.com La paradoja de Braess, o cómo arruinar el tráfico entre Pelotillehue y Buenas Peras

Garantizando la sostenibilidad del medio ambiente de acuerdo con el séptimo los ODM.

4.10.3.1. Objetivos Estratégicos:

- Garantizar el equipamiento municipal necesario para la prestación de los servicios y derechos fundamentales a los habitantes de Cantagallo.
- Armonizar el ambiente construido en especial la red vial terciaria y proteger el ambiente natural para la gestión del desarrollo económico y social de Cantagallo dando aplicabilidad al EOT y a las oportunidades regionales de desarrollo.
- Contar con un municipio desde el aspecto físico estructuralmente preparado y desde el aspecto humano capacitado para afrontar los riesgos de desastres naturales.

4.10.3.2. SECTOR: Equipamiento Municipal

4.10.3.2.1. Objetivos del Sector:

- Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales.
- Construcción de equipamientos y espacios públicos, tales como plaza de mercado, parques, planta de beneficio, palacio Municipal, y demás bienes de uso público.
- Gestionar recursos para la instalación de parques infantiles (Rural y urbanos)
- Mejoramiento, construcción y adecuación de polideportivos y demás escenarios destinados para la práctica del deporte tanto en la zona Urbana como Rural



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 20% la cobertura en bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones y en funcionamiento para pasar del 70% al 90%. Indicador: (# de bienes muebles e inmuebles a los que se les garantiza optimización y buen funcionamiento / # bienes muebles e inmuebles de propiedad del municipio)*100:	70%	90%

Programas, subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. EQUIPANDONOS SOCIAL E INSTITUCIONALMENTE PARA TODOS		
Objetivo Estratégico 1: Ser garante al brindar espacios adecuados para la interacción social y prestación de servicios institucionales en el municipio de Cantagallo.		
Subprograma 1: Edificaciones territoriales aptas para el servicio		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Finalizar la construcción de 200 m ² y dotación del palacio municipal. Indicador. No de metros cuadrados del palacio municipal construidos y dotados	100 m ²	300 m ²
Diseño y Construcción de 300 m ² de la plaza de mercadeo del municipio. Indicador. No de metros cuadrados de la plaza de mercadeo construidos.	0 m ²	300 m ²
Diseñar y Construir 500 m ² de la planta de beneficio animal del municipio. Indicador: No. De metros cuadrados de la planta de beneficio animal construidos.	0 m ²	500 m ²
Diseñar y construir un escenario deportivo multifuncional en el municipio de Cantagallo. Indicador. No. de escenarios deportivo multifuncional diseñados y construidos en el municipio.	0	1
Subprograma 2: Mejoramiento y Mantenimiento para un buen servicio		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Recuperar y adecuar 500 m ² de espacio público. Indicador. No. de metros de espacio público recuperados y adecuados.	500 m ²	500 m ²



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Realizar 2 dotaciones de mobiliario al palacio municipal. Indicador. Número de dotaciones de mobiliario realizadas por año al palacio municipal	0	2
Realizar 4 mantenimientos a las instalaciones del cementerio municipal. (Inhumación de cadáveres). Indicador. No de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal, (inhumación de cadáveres).	0	4
Realizar 3 mantenimientos a las dependencias pertenecientes a la administración que lo requieran. Indicador. No de mantenimientos realizados a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias pertenecientes a la administración que lo requieran	0	3
Realizar 2 mantenimientos y reparaciones a los equipos de oficina (software y hardware, otros). Indicador. No. de mantenimientos y reparaciones realizados a los equipos de oficina existentes en la administración	0	2

4.10.3.3. SECTOR: Otros servicios públicos domiciliarios

4.10.3.3.1. Objetivos del Sector:

- Aumentar el número de beneficiarios del servicio de energía eléctrica rural.
- Ampliar el número de beneficiarios con el servicio de gas domiciliario en la cabecera municipal.

Meta / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 10% la cobertura de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica para pasar del 87,57% al 97,57%. Indicador: # de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica / # total de viviendas en el municipio	87,57%	97,57%
Aumentar en 10% la cobertura de viviendas con conexión al servicio de y gas natural para pasar del 0% al 10%. Indicador: # de viviendas con conexión al servicio de gas natural / # total de viviendas en el municipio	0%	10%

Programas, subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. PROSPERIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PARA OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Objetivo Estratégico 1: Ser garante al brindar espacios adecuados para la interacción social y prestación de servicios institucionales en el municipio de Cantagallo.		
Subprograma 1: Mantenimiento de Infraestructura		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Garantizar el servicio de alumbrado público a 3324 habitantes de la cabecera municipal mediante el mantenimiento, mejoramiento y repotenciación del servicio. Indicador. No de habitantes del municipio que se les garantiza el servicio de alumbrado público mediante el mantenimiento y mejoramiento y repotenciación del servicio.	3324	3324
Subprograma 2: Ampliación de redes electrificación		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar ampliación de redes eléctricas mediante el programa de puntas y colas para beneficiar a 100 usuarios de servicio de electricidad en el sector rural y urbano mediante el otorgamiento de subsidios. Indicador. No. de usuarios beneficiados con la ampliación de redes eléctricas durante el periodo de gobierno mediante el otorgamiento de subsidios	0	100
Electrificar 15 veredas en redes de media tensión. Indicador: Número de veredas electrificadas con redes de media tensión	6	21
Subprograma 3: Servicio de Gas para Todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar y construir las redes del servicio de gas natural para 4 veredas del municipio. Indicador: No. de veredas con red de gas natural	0	4

4.10.3.4. SECTOR: Vías

4.10.3.4.1. Objetivos del Sector:

- Realizar el mantenimiento vial Rural y urbano.
- Aumentar el número de kilómetros de vías terciarias
- Aumentar el número de metros lineales pavimentados urbanos a través de la gestión.
- Realizar la señalización vial urbana.

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 40% la cobertura de kilómetros de la Red Vial Terciaria mantenidos y mejorados para pasar del 40% al 80% de kilómetros en condiciones de transitabilidad. Indicador: (# de kilómetros de la red vial terciaria a los que se les garantiza mantenimiento y mejoramiento / Total kilómetros de la red vial terciaria existente)*100	40%	80%

Programas, subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. VIAS PARA EL DESARROLLO		
Objetivo Estratégico 1: Garantizar la movilidad y transitabilidad para fortalecer la producción agrícola, pecuaria y pesquera de la población con principios de austeridad y cooperación comunitaria.		
Subprograma 1: Vías Campesinas para el desarrollo de todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar Construcción y mantenimiento de 20 obras de arte en las vías rurales terciarias del municipio. Indicador. No. de obras de arte construidas y mantenidas en las vías rurales terciarias del municipio	0	20
Abrir 2 kms de vías rurales con sus respectivas obras de arte. Indicador: Número de kms de vías abierta con sus respectivas obras de arte	0 kms	2 kms
Realizar mejoramiento y mantenimiento a 15 kilómetros de caminos veredales en nuestro municipio. Indicador. No. de kilómetros de caminos veredales con mejoramiento y mantenimiento.	0 kms	15 kms
Formular un plan vial municipal rural. Indicador: No. de planes viales municipal rural formulados.	0	1
Realizar estudios y diseños para 30 kms de vías rurales. Indicador: No. de kilómetros a los cuales se les hace estudios y diseño.	0 kms	30 kms
Conformar el Banco de Maquinaria Amarilla del municipio. Indicador: No. de bancos de maquinaria amarilla conformado.	0	1
Subprograma 2: Vías Urbanas Respetables		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Señalización y mantenimiento sobre normas de tránsito de 12 puntos estratégicos del casco urbano del municipio. Indicador. Número de puntos estratégicos del casco urbano del municipio señalado y mantenido con normas de tránsito en puntos estratégicos.	0	10
Construcción de 5 kilómetros de pavimentación en el casco urbano del municipio. Indicador. No. de metros de pavimentación construidos en el casco urbano del municipio	10	15
Construcción y mantenimiento de 500 metros lineales de muros de contención, diques y bolsacretos sobre los ríos Magdalena y Cimitarra para proteger la erosión y posibles catástrofes a la población en el casco urbano. Indicador. No. de metros de muro de contención construidos y mantenidos para proteger la erosión y posibles catástrofes a la población en el casco urbano	500 m	1000 m

4.10.3.5. SECTOR: Medio Ambiente.

4.10.3.5.1. Objetivos del Sector:

- Cumplir con el Séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio

Meta / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar en el 10% la reforestación y recuperación de cuencas y microcuencas del municipio para pasar del 20% al 30% en cobertura de reforestación. Indicador: (# de cuencas y microcuencas reforestadas y recuperadas / Total de cuencas y microcuencas del municipio) * 100	20%	30%

Programas, Subprogramas e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. CUIDANDO ECOSISTEMAS		
Objetivo Estratégico 1: Garantizar el uso y aprovechamiento de las generaciones futuras		
Subprograma 1: Derecho al medio ambiente natural y sano		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Reforestar con especies nativas 70 hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten al municipio. Indicador. No. de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger las cuencas y microcuencas de agua en el municipio.	70 has	140 has



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Reforestar 10 hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales, que garanticen la conservación de las cuencas hidrográficas que surten de agua al municipio. Indicador. No. de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión para la constitución de reservas naturales que garanticen la conservación de las cuencas hidrográficas que surten de agua al municipio	0 has	10 has
Capacitar a 200 jóvenes estudiantes durante el periodo de gobierno sobre políticas del Medio Ambiente, con el propósito de generar líderes ambientales en el municipio. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de Jóvenes estudiantes capacitados en políticas del Medio Ambiente con el propósito de generar líderes ambientales en el municipio.	0	200
Recuperar, mantener, conservar y prevenir 5 complejos cenagosos, como paisaje turístico y ambiental del Municipio. Indicador. No. de complejos cenagosos recuperados.	5	10
Establecer la repoblación con 80.000 individuos de 5 especies de fauna y flora silvestre nativas (bocachico, bagre, blanquillo, entre otros) y (ceiba bruja, orejero, guadua, cedro, moncoro, entre otros) los espejos de agua del municipio. Indicador: No. de especies de fauna y flora sembrados.	0	80.000
Formular, evaluar y puesta en marcha el plan ecoturístico del municipio. Indicador. No. de plan ecoturístico formulado y evaluado.	0	1
Formular e implementar el Plan de ordenamiento y manejo ambiental y pesquero para el municipio. Indicador: Plan formulado y evaluado	0	1
Adecuar 50 hectáreas de suelos productivos en la zona baja (canalizar caños con sus respectivas compuertas y obras de arte, drenajes, etc.) con el fin de prevenir las inundaciones. Indicador: No. de hectáreas adecuadas	50 has	100 has
Realizar dos jornadas al año de recolección de desechos o basura en los playones o sitios públicos alrededor de las cuencas y microcuencas del municipio. Indicador: No. de jornadas de recolección de desechos o basura en los playones o sitios públicos de la cabecera municipal.	0	8

4.10.3.6. SECTOR: Riesgo de Desastres.

4.10.3.6.1. Objetivos del Sector:

- Disminuir a cero o lograr un bajo número de habitante afectados por riesgos naturales prevenibles.

Meta / Indicadores de Resultado

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Contribuir al 100% en la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	0%	100%

Programas, subprograma e Indicadores de Producto

PROGRAMA 1. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
Objetivo Estratégico 1: Garantizar la prevención y atención por desastres naturales a la población del municipio.		
Subprograma 1: Todos prevenidos y atentos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener en cero (0) el número de desastres declarados por año. Indicador. No. de desastres declarados por año.	0	0
Mantener en cero (0) el número de personas muertas por desastres por año. Indicador: No. de personas muertas por desastres por año.	0	0
Mantener en cero (0) el número de personas afectadas por desastres por año. Indicador: No. de personas afectadas por desastres por año.	0	0
Mantener en cero (0) el número de Pérdidas en infraestructura básica Indicador. No. de Pérdidas en infraestructura básica	0	0
Mantener en cero (0) el número de Pérdidas en infraestructura de servicios. Indicador. No. de Pérdidas en infraestructura de servicios.	0	0
Mantener en cero (0) el número de Pérdidas en infraestructura de vivienda. Indicador. No. de Pérdidas en infraestructura de vivienda	0	0
Garantizar el funcionamiento del CLOPAD municipal durante el cuatrienio. Indicador. No. de meses en que se garantiza el comité de atención y prevención de desastres.	48	48
Realizar 2 visitas por año de monitoreo para la evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo. Indicador. No de visitas de monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, realizadas con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.	0	8



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Capacitar a 50 Líderes ciudadanos y fortalecer los diferentes comités en temas relacionados con prevención y atención de desastres, adquiriendo destrezas en elaboración, diseño y actualización de planes de prevención y atención de desastres y planes de contingencia ante una eventual tragedia (Defensa Civil). Indicador. No. de líderes ciudadanos capacitados en temas relacionados con prevención y atención de desastres para saber actuar ante una eventual tragedia	0	50
Implementar dos sistemas de monitoreo para alerta temprana en el municipio. Indicador. No. de sistemas de monitoreo para alerta temprana en el municipio.	0	2

4.10.4. EJE GARANTÍA DE DERECHOS

Este eje se enmarca y atiende la obligación que tienen los alcaldes municipales emanados de la Constitución y la Ley, en cuanto al compromiso de incluir en los Planes de Desarrollo el componente de Derechos Humanos. Es por eso que el gobierno local de Cantagallo en su Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “**Cantagallo Somos Todos**”, ha tenido a bien incorporarlo como el Eje Temático Garantías de Derechos, cuyos programas y proyectos buscaran no sólo responderle a las comunidades para el Goce Efectivo de derechos Económicos Sociales y Culturales; sino también orientado a las poblaciones de especial atención como sujetos de derechos, que hoy por hoy goza de los instrumentos de política pública para el acceso a sus derechos. Se refiere en particular a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres, adulto mayor, discapacitados, víctimas de la violencia.

4.10.4.1. Objetivos Estratégicos

- Garantizar la cobertura de agua potable con calidad, el establecimiento de métodos de recolección y tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos; gestionar el aumento de los servicios de otros servicios públicos domiciliarios.
- Mejorar los índices de cobertura en salud, mediante la promoción, prevención y atención eficaz, eficiente y efectiva de nuestra gente.
- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, basada en valores y principios sociales, incentivando el emprendimiento.
- Disponer de los medios necesarios para la práctica deportiva, cultural y aprovechamiento del tiempo libre a la comunidad rural y urbana, generando espacios saludables.
- Establecer políticas y programas que garanticen o restablezcan los derechos de los grupos de población específica (grupos étnicos; niñez, infancia y adolescencia; mujer; adulto mayor; desplazados; víctimas de la violencia; reintegrados; población en vulnerabilidad; etc)



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Garantizar el derecho a la vivienda digna de los ciudadanos Cantagalleros aumentando la oferta para cumplir con el séptimo ODM en el tema de vivienda.
- Garantizar la seguridad ciudadana, los derechos humanos y los componentes del derecho internacional humanitario.

4.10.4.2. SECTOR: Agua Potable y Saneamiento Básico

4.10.4.2.1. Objetivos del Sector:

- Cumplir las metas de los ODM en agua potable y saneamiento básico.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 2,01% la cobertura de viviendas con conexión a servicios de acueducto (usuarios 831) zona urbana durante el periodo del gobierno para pasar del 97,99% al 100% (Meta Ley 1098/06). Indicador: #de viviendas (usuarios) con conexión al servicio de acueducto zona urbana / Total viviendas (usuarios) zona urbana * 100	97,99%	100%
Incrementar en 10% la cobertura en la calidad del agua para consumo humano, para pasar de 80% al 90% (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de pruebas realizadas al agua con excelentes resultados/Total pruebas realizadas * 100	80%	90%
Incrementar en 10,57% la cobertura, usuarios beneficiados, con servicios de acueducto en la zona rural durante el periodo de gobierno para pasar del 24,43% al 35% (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de viviendas beneficiadas con servicios de acueducto/Total de viviendas en la zona rural* 100	24,43%	35%
Mantener la cobertura en el 100% de los usuarios beneficiados con la recolección de residuos sólidos en la zona urbana del municipio. Indicador: # usuarios beneficiados con recolección de residuos sólidos / total usuarios zona urbana del municipio * 100	100%	100%
Incrementar en 15% la cobertura de viviendas beneficiadas con conexión al servicio de alcantarillado en la zona urbana durante el periodo de gobierno, para pasar del 85% al 100% (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de viviendas beneficiadas con conexión al servicio de	85%	100%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

alcantarillado / Total de viviendas zona urbana * 100		
Incrementar la cobertura en un 20% de viviendas con conexión a sistemas de alcantarillado en la zona rural para pasar del 0,68% al 20,68% en el periodo de gobierno (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de viviendas conectadas a sistema de alcantarillados zona rural / Total viviendas zona rural	0,68%	20,68%

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. MANTENIMIENTO DE COBERTURA		
Objetivo Estratégico: Garantizar la cobertura y la calidad de los servicios públicos en el municipio.		
Subprograma 1: Servicios públicos suficientes con cobertura para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Garantizar el servicio de acueducto con conexión domiciliaria a 831 usuarios del servicio en el sector urbano (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de usuarios a los que se les garantiza el servicio de acueducto con conexión domiciliaria.	831	831
Reestructurar y Garantizar el funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos (La Triple A), para la prestación del servicio a la comunidad. Indicador. No. de meses en que se garantiza el funcionamiento de la Empresa de servicios públicos para la prestación del servicio a la comunidad.	1	1
Realizar 48 dotaciones (1 mensual) de materiales químicos para el control del agua para consumo humano. Indicador. No. de dotaciones de materiales químicos realizados para el control del agua para consumo humano en el municipio durante el periodo de gobierno	0	48
Realizar como mínimo 24 análisis fisicoquímicos al agua de consumo humano. Indicador. No. de análisis fisicoquímicos realizados al agua potable para el consumo humano en el municipio.	0	24
PROGRAMA 2. AMPLIACION DE COBERTURA		
Objetivo Estratégico: Garantizar la cobertura y la calidad de los servicios públicos en el municipio.		
Subprograma 1: Servicios públicos suficientes con calidad para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Diseñar y poner en funcionamiento 6 sistemas de micro acueductos en el sector rural del municipio para garantizar la calidad del Agua. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. De sistemas de micro acueductos puestos en funcionamiento en el sector rural del municipio.	1	7
Garantizar la conexión domiciliaria mediante el servicio de acueducto rural a 100 usuarios del servicio de agua. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de usuarios del sector rural a los que se les garantiza el servicio de acueducto durante el periodo de gobierno	0	100
Elaboración y puesta en marcha del proyecto recolección y disposición final de residuos sólidos en el municipio, para garantizar la salud pública de 3324 habitantes del municipio. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de habitantes a los que se les garantiza la salud pública mediante la elaboración y puesta en marcha del proyecto recolección y disposición final de residuos sólidos en el municipio.	0	3324
Ejecutar el plan maestro de Alcantarillado del sector urbano para beneficiar a 831 usuarios del servicio. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado beneficiados con la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado	831	831
Mantener el buen funcionamiento del servicio de conexión de alcantarillado de 831 viviendas en el área urbana. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de viviendas con conexión a alcantarillado y con buen servicio atendidas.	831	831
Realizar 3 mantenimientos y reparaciones a la red de alcantarillado y pluvial zona urbana. Indicador. No. de mantenimientos realizados a la red de alcantarillado existente en el municipio	0	3
Diseñar, Construir y poner en funcionamiento el relleno sanitario. Indicador. No. de rellenos sanitarios diseñados, construido y en funcionamiento.	0	1
Construir 200 baterías sanitarias familiares en el área rural. Indicador: No. de baterías sanitarias construidas en el área rural.	50	250
Estudio, diseño y construcción de 4 sistemas de alcantarillado zona rural. Indicador: No. de sistemas de alcantarillado diseñados y construido	0	4

4.10.4.3. SECTOR: Vivienda

4.10.4.3.1. Objetivos del Sector:

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Cumplir con el séptimo ODM en lo relacionado con vivienda

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar y reubicar el 10% de las viviendas existentes en el área rural. Indicador: # de viviendas mejoradas y reubicadas en el área rural / total de viviendas existentes en el área rural*100	0%	10%
Disminuir el déficit de vivienda en el sector urbano en un 10% para beneficiar a familias de Estrato 1 y 2 del Sisben, para pasar de 220 viviendas como déficit a 198 viviendas como déficit. Indicador: (# de viviendas construidas en condiciones dignas / 220)*100	220	198

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		
Objetivo Estratégico: Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio		
Subprograma 1: Vivienda Digna y social para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Construcción 100 soluciones de vivienda nueva rural para familias de estrato I y II del Sisben. Indicador. No. de familias de estrato I y II del Sisben beneficiados en la construcción de vivienda.	0	100
Formular y evaluar el Plan de Vivienda de Interés Social en el municipio. Indicador: Plan de Vivienda formulado y evaluado	0	1
Garantizar subsidios para construir 200 viviendas de interés social a familias pobres y vulnerables del área urbana del municipio. Indicador. No. de subsidios garantizados para la construcción de viviendas de interés social a familias pobres y vulnerables.	0	200

4.10.4.4. SECTOR: Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre

4.10.4.4.1. Objetivos del Sector:



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

- Ser un municipio saludable física y mentalmente a través de la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 20% la prevalencia de actividad física global en los habitantes mayores de 18 años, para pasar del 10% al 30% en la práctica de la actividad deportiva. Indicador: # de habitantes mayores de 18 años que practican actividad física / Total habitantes mayores de 18 años en el municipio	10%	30%
Aumentar en 10% la prevalencia de actividad física global en niños y jóvenes de 5 a 17 años, para pasar del 20% al 30% (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de niños y jóvenes de 5 a 17 años que practican actividad física / Total niños y jóvenes de 5 a 17 años en el municipio	20%	30%
Ampliar en 20% la cobertura de habitantes vinculados a actividades de aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, para pasar del 20% al 40%. Indicador: # de habitantes que participan en actividades de aprovechamiento del tiempo libre / Total habitantes existentes en el municipio	20%	40%

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. CON EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN APROVECHAMOS EL TIEMPO LIBRE Y CUIDAMOS LA SALUD FISICA Y MENTAL		
Objetivo Estratégico: Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva y aprovechamiento del tiempo libre en el cuatrienio con el fin de prevenir el aumento de enfermedades de salud pública.		
Subprograma 1: Deporte en procesos de desarrollo institucional		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas en 25 veredas y en el sector urbano del municipio mediante la dotación de implementos deportivos y material pedagógico Indicador. No. de veredas apoyadas e incentivadas en las diferentes disciplinas deportivas mediante la dotación de implementos deportivos y material pedagógico.	0	25
Organizar y patrocinar 6 campeonatos anuales en las diferentes disciplinas con la participación de las fuerzas vivas	0	24



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

del municipio; (campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Softball, Patinaje, Voleibol, entre otros,) con el objeto de integrar a la comunidad. Indicador. No de campeonatos en las diferentes disciplinas organizados y patrocinados en el municipio		
Realización y apoyo de 4 festivales deportivos en las diferentes veredas del municipio, para fomentar la práctica al deporte y la recreación. Indicador. No. de festivales deportivos realizados y apoyados durante el periodo de gobierno en las veredas del municipio, para fomentar la práctica al deporte y la recreación	0	4
Mediante la conformación de escuelas de formación deportiva capacitar e instruir a 200 jóvenes deportistas menores de 18 años en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo. (Meta Ley 1098/06) Indicador. No. de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	0	200
Incentivar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio mediante el patrocinio mínimo de 4 disciplinas para competir a nivel departamental. (Meta Ley 1098/06). Indicador. No. de disciplinas patrocinadas para promocionar y fomentar los juegos intercolegiados en el Municipio.	0	4
Patrocinar 3 encuentros deportivos en diferentes regiones del país con el objeto de promocionar y estimular a los deportistas en nuestro municipio. Indicador. No. de encuentros deportivos en diferentes regiones del país patrocinados y promocionados con el objeto de estimular a los deportistas de nuestro municipio.	0	3
Realizar 2 eventos mensuales de recreación tradicional y/ o recreovía. Indicador. No. de eventos mensuales de recreación realizados	0	96
Capacitar a 6 monitores al año en las diferentes disciplinas deportivas. Indicador: No. de monitores capacitados en las diferentes disciplinas deportivas en el municipio.	0	24
Formular, implementar y socializar el plan deportivo y recreativo municipal con visión 2019. Indicador. No. de plan deportivo y recreativo formulado, implementado y socializado.	0	1
Subprograma 2: Escenarios en buen estado para la práctica deportiva		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Realizar mantenimiento y adecuación a 10 escenarios deportivos en el municipio. Indicador. No. de escenarios deportivos existentes en el municipio mantenidos y reparados	0	10
Remodelación y adecuación de 5 escenarios deportivos en el municipio. Indicador. No. de escenarios deportivos remodelados y adecuados en el municipio	0	5

4.10.4.5. SECTOR: Salud

4.10.4.5.1. Objetivos del Sector:

- Realizar el máximo esfuerzo municipal para cumplir con el 4, 5 y 6 Objetivo de Desarrollo del Milenio.
- Cumplir con las responsabilidades territoriales en materia de aseguramiento, salud pública, desarrollo y prestación de servicios, promoción social y riesgos profesionales.

Metas / Indicadores de Resultados

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener la cobertura de afiliación al régimen subsidiado (Niveles Sisben 1 y 2) en 100%. (Meta Ley 1098/06). Indicador: Número de habitantes (Niveles Sisben 1 y 2) afiliados al Régimen Subsidiado / Total habitantes (Niveles Sisben 1 y 2).	100%	100%
Reducir la mortalidad infantil en 10% para pasar del 28,5% al 18,5%. (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños menores de 5 años muertos / Total de niños menores de 5 años existentes en el municipio.	28,5%	18,5%
Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0%. Indicador: # de niños menores de 1 año muertos / Total de niños menores de 1 año existentes en el municipio	0%	0%
Reducir la mortalidad en menores de 5 años de 1,6% al 0%. (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños menores de 5 años muertos / Total de niños menores de 5 años existentes en el municipio.	1,6%	0%
Aumentar la cobertura de vacunación (PAI) para menores o iguales a 5 años en un 56,03%. (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños menores de 5 años vacunados con todos los biológicos / Total niños menores de 5 años.	43,97%	100%
Reducir la tasa de violencia intrafamiliar en 20% para	45%	25%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
pasar del 45% al 25% durante el cuatrienio. (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de casos denunciados / # de casos presentados		
Mantener en 0% la tasa de mortalidad en menores de 1 año Fuente: (Dane 2004). (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños nacidos vivos, menores de 1 año que mueren / Total de niños menores de 1 año.	0%	0%
Reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años Fuente: ENDS 2005. (Meta Ley 1098/06) Indicador: No. de mujeres de 15 a 49 años con fecundidad global de 2.4 hijos / total de mujeres de 15 a 49 años con hijos.	2,7%	2,4%
Reducir por debajo de 7 por mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino Fuente: Instituto Nacional de Cancerología, INC/DANE 2004). Indicador: No. de mujeres que mueren por cáncer de cuello uterino / Total de mujeres existentes en el municipio.	0,07%	0,05%
Mantener en cero por ciento la prevalencia de infección por VIH en la población del municipio. Indicador: # de habitantes infectados con el VIH / Total de habitantes del municipio	0%	0%
Mantener en cero los casos de mortalidad por ETV Fuente: DANE 2004. Indicador: No. de habitantes que mueren por ETV / Total habitantes.	0%	0%
Reducir en 4% la desnutrición en niños menores de 5 años con desnutrición global para pasar del 7% al 3% FUENTE: ENSIN 2005 (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños menores de 5 años con desnutrición global / Total niños menores de 5 años	7%	3%
Mantener la tasa de mortalidad por enfermedad profesional a 0% FUENTE: MPS 2.005. Indicador: No. de muertes presentadas por enfermedad profesional / Total casos detectados con enfermedad profesional.	0%	0%
Lograr y mantener los dientes permanentes en el 60% de los menores de 18 años. Indicador: # de habitantes menores de 18 años que mantienen los dientes permanentes / total de habitantes menores de 18 años.	ND	60%
Disminuir en un 20% el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil del municipio,	50%	30%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
para pasar del 50% al 30% en el cuatrienio. Indicador: # de estudiantes que consumen sustancias psicoactivas / # total de estudiantes en el municipio.		

Programas y Subprogramas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO		
Objetivo Estratégico: Mantener cobertura de aseguramiento al SGSSS en el 100% de la población de niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.		
Subprograma 1: Mantenimiento de Cobertura		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener a 7,545 personas en el sistema de aseguramiento en salud. Indicador: No. de personas inscritas al Régimen Subsidiado	7,545	7,545
Subprograma 2: Identificación y priorización beneficiarios		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Identificar y Priorizar 400 personas de la población pobre y vulnerable no asegurada niveles 1, 2 y 3 del SISBEN. Indicador: No. Población priorizada base de datos	0	400
Actualizar la una base de datos del Sisben municipal. Indicador: No. de base datos actualizada.	1	1
Subprograma 3: Gestión y utilización eficiente de los cupos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Verificación 24 informes bimensuales de novedades del 100% contratos entregados de forma oportuna. Indicador: Número de informes bimensuales de novedades del 100% de los contratos entregados de forma oportuna	0	24



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Subprograma 4: Adecuación técnica y recurso humano		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Asignar un técnico y un equipo de cómputo. Indicador: Número de técnico y equipo de cómputo asignado.	0	1
Subprograma 5: Celebración de contratos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Reducir a 10 días el tiempo de trámite en la firma y legalización de los contratos. Indicador: 100% de los contratos de aseguramiento radicados SSD en los primeros 10 días de iniciado el contrato	ND	10 días
Subprograma 6: Interventoría y Auditoría de los Contratos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 24 informes de Interventoría y auditoría bimensual al 100% de los contratos del régimen subsidiado en forma oportuna. Indicador: No. de Informes de interventoría bimensual entregados	24	24
Subprograma 7: Vigilancia y Control de Aseguramiento		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar un plan de mejoramiento en las aseguradoras del RS, para el proceso de carnetización y novedades. Indicador: No. de plan de mejoramiento en las aseguradoras del RS.	0	1
PROGRAMA 2. SALUD PÚBLICA		
Objetivo Estratégico: Integrar las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención en salud que se desarrollan en el Plan de acciones colectivas de Salud Pública, el Plan Obligatorio de Salud (POS) del régimen contributivo y subsidiado, Plan social y Plan de riesgos profesionales, con el fin de mantener la salud de la población.		
Subprograma 1: Población Infantil Menores de un Año y de Cinco Años		



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Acciones de promoción de las acciones de salud y calidad de vida		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar 2 Estrategias AIEPI comunitario y de Gestión Local en el Municipio. Indicador: No. de estrategias AIEPI comunitario y de gestión local implementadas y operando	0	2
Conformar un comité de coordinación y articulación intersectorial de las acciones de salud infantil en el Municipio. Indicador: Numero de comité infantil intersectorial de salud conformado y operando	0	1
Promocionar una estrategia de vacunación sin barreras en la ESE del Municipio. Indicador: No. de estrategia de vacunación sin barreras promocionada.	0	1
Acciones de prevención de los riesgos y superación de los daños		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Lograr que 1300 niños y niñas menores de cinco años del municipio tengan esquemas básicos de vacunación con todos los biológicos de acuerdo a la edad. Indicador: numero de niños y niñas con cobertura del 95% con esquema completo de todos los biológicos para la edad /Total menores de cinco años.	1300	1300
Implementar una estrategia de acción integral de enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI clínico neonatal en la ESE del Municipio. Indicador: Estrategia clínico implementada AIEPI y operando en la Centro de Salud del Municipio	0	1
Implementar en la ESE del Municipio Pública una estrategia iniciativa de instituciones amigas de la mujer y la infancia IAMI y AIEPI y realizar seguimiento. Indicador: Estrategia AIEPI y IAMI implementada y operando	0	1
Subprograma 2: Salud Sexual y Reproductiva		
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida		



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Activar y Fortalecer una red de apoyo social del municipio con inclusión de jóvenes para la promoción y garantía de los derechos al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva con enfoque cultural. Indicador: Número de redes sociales operando en el municipio con la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud sexual y reproductiva.	0	1
Implementar y fortalecer un programa de deberes y derechos sexuales y reproductivos y construcción de redes de paz para el desarrollo de programas de formación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Indicador: Programa de deberes y derechos consultores de paz implementado y fortalecido	0	1
Desarrollar una Estrategia IEC para disminuir las tasas de fecundidad en los adolescentes y disminuir el riesgo de transmisión sexual. Indicador: No. estrategia IEC desarrollada	0	1
Implementar una estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en ambientes cotidianos (laborales, institucionales, educativos, espacios públicos, comunitarios) priorizando la búsqueda activa de gestantes en el primer trimestre del embarazo en coordinación con las EPS's y la ESE municipal. Indicador: Total gestantes inducidas / Total de gestantes	0	1
Implementar una Estrategia de inducción a la ESE a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino y seno. Indicador: Porcentaje de estrategia implementada	0	1
Implementar una Estrategia de IEC y formulación de políticas públicas por medios masivos y alternativos sobre la promoción de los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino, seno y estímulo de hábitos protectores. Indicador: No. de estrategias IEC implementadas	0	1
Implementar una estrategia de IEC por medios masivos y alternativos y formulación de políticas para la promoción de los servicios y asesoría de la prueba voluntaria para VIH en población en general y gestantes. Indicador: Porcentaje de cumplimiento de estrategias IEC	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Acciones de prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Desarrollar un programa de inducción a los servicios de control de planificación familiar a la población en edad fértil. Indicador: Número de personas inducidas a los servicios de control de planificación familiar / Total de población en edad fértil	0	1
Implementar un modelo de servicios amigables para jóvenes y adolescentes. Indicador: No. de modelo de servicios amigables para jóvenes y adolescentes	0	1
Implementar un mecanismo para el desarrollo de la atención integral sin barreras y con calidad para el control prenatal, atención del parto y posparto, emergencias obstétricas e interrupción voluntaria del embarazo. Indicador: No. de acciones desarrolladas en la ESE del Municipio	0	1
Desarrollar cuatro estrategias de IEC por medios masivos y alternativos, y formulación de políticas para la promoción de los servicios de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestantes. Indicador: No. de acciones de IEC y formulación de políticas públicas para la promoción de los servicios de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestantes.	0	4
Desarrollar un modelo de gestión programática del VIH y la guía para el manejo sin barreras y con calidad de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Indicador No. de modelo de gestión programática del VIH y guía de atención integral implementada	0	1
Desarrollar un modelo de gestión programática del VIH y la guía para el manejo sin barreras y con calidad de las infecciones de transmisión sexual del VIH. Indicador: No. de modelo de gestión programático del VIH implementado	0	1
Subprograma 3: Salud Mental		
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Elaborar el Plan Municipal de Convivencia Familiar HAZ PAZ. Indicador: Número de Plan Municipal HAZ PAZ elaborado e implementado	0	1
Adoptar y fortalecer la política del campo de Salud Mental. Indicador: No. de Política adoptada e implementada	0	1
Fortalecer la Red de Apoyo con la inclusión de representantes de asociaciones de usuarios para el desarrollo de actividades de la promoción de la política de salud mental, prevención de trastornos mentales, prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género y consumo de sustancias psicoactivas. Indicador: Número de Redes fortalecidas y operando con asociación de usuarios.	0	1
Implementar la estrategia habilidades para la vida para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Indicador: Número de estrategias de habilidades para la vida implementada y operando	0	1
Apoyar el modelo del MPS para la implementación y desarrollo de la estrategia de tamizaje en salud mental e inducción a la consulta psicológica por primera vez, diagnóstico y rehabilitación a cargo del POS. Indicador: Número de acciones programadas y realizadas.	0	1
Subprograma 4: Salud Bucal		
Acciones de promoción y de la salud y calidad de vida		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar al desarrollo de una estrategia de IEC brindados por concurrencia por el Departamento por medios masivos y alternativos formulando políticas escolares en hogares de bienestar, ICBF, para promover hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar. Indicador: No. de estrategias IEC apoyadas	0	1
Implementar una estrategia de inducción a los servicios de salud oral en la población en general incluidos en el POS. Indicador: No. de estrategias de inducción a los servicios de salud oral implementado.	0	1
Subprograma 5: Enfermedades transmisibles y Zoonosis		



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Acciones de prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer un programa de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en el municipio. Indicador: No de programa de búsqueda de activa de captación de sintomáticos respiratorios.	0	1
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida		
Fortalecer un programa de búsqueda activa de sintomáticos de piel (Lepra). Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la búsqueda activa de sintomáticos de piel por parte de la ESE y EPS	0	1
Apoyar la implementación de Estrategias IEC a través de medios masivos de comunicación en concurrencia con el Departamento para la búsqueda activa de dengue. Indicador: Número de estrategias IEC desarrolladas para dengue	0	1
Apoyar la implementación de Estrategias IEC a través de medios masivos de comunicación en concurrencia con el Departamento para la búsqueda activa de Chagas. Indicador: Número de estrategias IEC desarrolladas para Chagas	0	1
Subprograma 6: Enfermedades Crónicas no transmisibles		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Desarrollar una estrategia intersectorial que promueva la actividad física en escenarios educativos, laborales, comunitarios e institucionales. Indicador: Número de estrategias intersectoriales de actividad física implementada.	0	1
Formular la política pública Municipal para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios. Indicador: Número de Políticas pública formulada.	0	1
Implementar una estrategia de IEC para hábitos de vida saludable. Indicador: Número de estrategia implementada.	0	1
Realizar una campaña de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con EPS's y la ESE. Indicador: Número de Campañas divulgadas	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Subprograma 7: Discapacidad		
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida		
Identificar 100 personas y reorientarlas a los servicios del POS para la atención funcional en cualquier edad con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía por ámbitos cotidianos. Indicador: No. de personas atendidas con servicios del POS para la atención funcional, en cualquier edad, con deficiencia, discapacidad o minusvalía	0	100
Subprograma 8: Nutrición		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Tomar medidas antropométricas a 1300 niños menores de 5 años de edad del área urbana y rural del municipio. Indicador: No de niños con toma de medidas antropométricas realizadas a los menores de 5 años	1300	1300
Capacitar un grupo de apoyo para promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida. Indicador: Número de grupos de apoyo capacitados en lactancia materna y alimentación complementaria.	0	1
Desarrollar una estrategia de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque cultural para la promoción de patrones alimentarios saludables. Indicador: Número de estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para promoción de patrones alimentarios saludables.	0	1
Canalizar y hacer seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de 200 niños y niñas menores de dos años con algún grado de desnutrición en coordinación con las EPS's. Indicador: No. de niños y niñas menores de dos años con aplicación de la guía de atención a pacientes con desnutrición.	0	200
Seguimiento al suministro de antiparasitarios y micronutrientes a 750 niños y niñas menores de cinco años y mujeres gestantes. Indicador: No. de niños y niñas con suministro de antiparasitarios a menores de cinco años y mujeres gestantes	0	750



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Promoción de una dieta saludable en los servicios de comedores, restaurantes públicos e institucionales de trabajo y otros. Indicador: Porcentaje de instituciones del municipio que promueven la dieta saludable.	0	1
Subprograma 9: Acciones de Vigilancia en Salud Pública y Gestión del Conocimiento		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer el comité de estadísticas vitales. Indicador: No. de comité de estadísticas vitales fortalecida.	1	1
Subprograma 10: Gestión Integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Territorial de Salud Pública		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer y liderar cinco comités intersectoriales, interinstitucionales y comunitarios (COVE, COVECOM, Estadísticas Vitales, Red de Apoyo Social, Comité PAI) para el logro de las metas de resultados y productos del PTS municipal. Indicador: No. de comités de gestión local fortalecidos y operando en el municipio.	5	5
PROGRAMA 3. DESARROLLO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Objetivo Estratégico: Garantizar la calidad (Accesibilidad, Oportunidad y Efectividad) de los servicios de salud en el Municipio		
Subprograma 1: Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar y actualizar un sistema de información de la ESE según requerimiento de los programas. Indicador: No. de sistema de información implementado y actualizado	0	1
Implementar 10 programas de prevención y promoción. Indicador: Número de metas cumplidas	0	10
PROGRAMA 4. PROMOCIÓN SOCIAL		
Objetivo Estratégico: Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en poblaciones de mayor vulnerabilidad y atención a poblaciones especiales; aumentar la cobertura de la Red Juntos; y, desarrollar acciones para el fomento de la		



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

participación social en salud.		
Subprograma 1: Promoción, prevención y atención de poblaciones especiales		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Hacer 4 (uno por año) seguimientos y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en población con mayor vulnerabilidad (Discapacitados, tercera edad, madres cabeza de hogar, infancia, entre otros). Indicador: Cobertura de población vulnerable participando de los programas	0	4
Subprograma 2: Acciones de Salud en la RED UNIDOS		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Coordinar la implementación del programa Red Unidos en el municipio para mantener cobertura. Indicador: No. de programa Red Unidos implementada	0	1
Subprograma 3: Acciones educativas de carácter no formal participación social		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 48 seguimientos y asistencia técnica a los mecanismos de participación social en el municipio. Indicador: Número de seguimientos y asistencia técnica realizadas	0	48
PROGRAMA 5. RIESGOS PROFESIONALES		
Objetivo Estratégico: Reducir la tasa de morbilidad por enfermedad profesional y accidentes ocupacionales		
Subprograma 1: Acciones de promoción de la salud, calidad de vida en ámbitos laborales		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar y evaluar una estrategia de entornos saludables en espacios laborales con enfoque diferencial de género. Indicador: No. de estrategia implementada y evaluada	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Subprograma 2: Acciones de Inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear y fortalecer el comité local de salud ocupacional y un comité periférico de las empresas con el fin de articular intersectorial las diferentes instancias proporcionando acciones dirigidas al conocimiento de derechos y deberes en el sistema integral de seguridad social incluyendo al sistema general de riesgos profesionales. Indicador: Comité local de salud ocupacional y comités periféricos de las empresas creados y operando	0	2
Lograr la incorporación de 20 discapacitados en el sector productivo en el municipio. Indicador: No. de discapacitados incorporados al sector productivo.	0	20
Subprograma 3: Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar un sistema de información del menor trabajador del municipio. Indicador: No. de sistemas de información implementado	0	1

4.10.4.6. SECTOR: Cultura

4.10.4.6.1. Objetivo del Sector

- Disponer de los medios necesarios para la garantía del servicio en cultura del municipio de Cantagallo.
- Evitar la pérdida de la identidad cultural del cantagallero.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Ampliar en 25% la cobertura de habitantes vinculados a actividades culturales en el municipio, para pasar del 10% al 35%. Indicador: # de habitantes que participan en actividades culturales y folclóricas / Total habitantes	10%	35%



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

existentes en el municipio		
----------------------------	--	--

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. CULTURA SOMOS TODOS		
Objetivo Estratégico: Garantizar espacios de participación y vinculación con algún tipo de manifestación cultural a lo largo y ancho del territorio sin distinción de genero, religión, raza o etnia, edad, costumbres, etc.		
Subprograma 1: Cultura en procesos de desarrollo institucional		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 2 actividades de asistencia técnica, capacitación y formación en gestión cultural y administrativa una vez al año por cada línea cultural. Indicador: No. de actividades de asistencia técnica, capacitación y formación en gestión cultural y administrativa.	0	8
Realizar dos eventos anuales para la articulación institucional del territorio que potencie la oferta cultural. Indicador: No. de eventos realizados en el cuatrienio	0	8
Subprograma 2: Financiando la cultural local		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseño e implementación de un programa de apoyo y estímulo económico para el emprendimiento de organizaciones artísticas y culturales locales. Indicador: No. de programas diseñados e implementados	0	1
Subprograma 3: Identificando y reconociendo la cultura cantagallera		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar una investigación sobre el patrimonio y contextos sociales e históricos del municipio. Indicador: No. de investigaciones realizadas	0	1
Capacitar a 6 monitores culturales en el municipio. Indicador: No. de monitores culturales en el municipio.	0	6
Subprograma 4: Circulando Identidad		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar dos giras anuales regional, nacional o internacional por cada grupo institucional vinculada a las escuelas de formación	0	8



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

artísticas del municipio. Indicador: No. de giras regional, nacional o internacional realizadas,		
Realizar un evento cultural por año representativo con grupos artísticos de otros municipios y departamentos e internacionales. Indicador: No. de eventos culturales realizados	0	4
Subprograma 5: Eventos de Arraigo		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar dos eventos semestrales artísticos y culturales. Indicador: No. de eventos artísticos y culturales realizados	0	16
Realizar una actividad trimestral de difusión del cine nacional. Indicador: No. de actividades de difusión del cine nacional realizadas.	0	16
Subprograma 6: Espacios de Participación		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear el Consejo Municipal de Cultura. Indicador: No. de consejo municipal de cultura creado	0	1
Realizar 1 consejo de cultura. Indicador: No. de consejos de cultura realizados.	0	1
Realizar un pacto ciudadano por la cultura. Indicador: No. de pactos ciudadano por la cultura realizado.	0	1
Subprograma 7: Planeación Cultural		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar un plan de acción anual y evaluar semestralmente las actividades para el seguimiento a la planificación cultural. Indicador: No. de planes de acción realizados y evaluados	0	4
Formular, implementar y socializar el plan cultural municipal con visión al 2019. Indicador: No. de plan cultural formulado, implementado y socializado	0	1
Subprograma 8: Todos comunicando e informados sobre la cultura		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar e implementar un sistema de información cultural municipal. Indicador: No. sistema de información cultural diseñado e implementado	0	1
Fomentar, apoyar, difundir 4 encuentros o conversatorios o reuniones o simposios o congresos o talleres con la comunidad cultural.	0	4



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Indicador: No. de encuentros fomentados, apoyados y difundidos.		
Hacer dos actividades al año de sensibilización cultural y convivencia. Indicador: No. de actividades de sensibilización cultural y convivencia realizados.	0	8
Apoyar la producción y circulación de 4 contenidos culturales a través de los medios de comunicación. Indicador: No. de contenidos culturales apoyados a través de los medios de comunicación.	0	4
Subprograma 9: Espacios de lectura para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Dotar y actualizar el material bibliográfico, audiovisual y lúdico de 2 instituciones educativas donde existan bibliotecas. Indicador: No. de instituciones educativas dotadas y actualizadas con material bibliográfico, audiovisual y lúdico.	0	2
Formar 50 usuarios anualmente fuera del servicio educativo para alfabetización. Indicador: No. de usuarios formados para la alfabetización.	0	200
Realizar una programación cultural al año. Indicador: No. de programaciones culturales realizadas	0	4
Construir el paseo histórico y cultural del municipio. Indicador: No. de paseo cultural construido	0	1
Hacer una actividad de promoción de lectura al año con vinculación urbana y rural. Indicador: No. de actividades de promoción de lectura realizadas.	0	4
Subprograma 10: Cantagallo Diverso		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar una estrategia para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y cultural. Indicador: No. de estrategias implementadas para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y cultural.	0	1
Localizar, identificar y organizar un grupo étnico de interés general en el municipio. Indicador: No. de proyectos de investigación desarrollados y apoyados.	0	1
Apoyar y capacitar 4 organizaciones de grupos étnicos y de especial interés al menos sobre un tema cultural o línea de acción establecido para este cuatrienio. Indicador: No. de organizaciones de grupos étnicos apoyados y capacitados.	0	4
Subprograma 11: Primera infancia y adolescencia en la cultura		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Realizar cada año un plan de acciones específicas, enfocadas a garantizar el acceso a la cultura para contribuir al desarrollo integral de los niños menores de cinco años y adolescentes. Indicador: No. de planes de acciones específicas realizados	0	4
Promover mediante una charla anual en las instituciones educativas el acceso y formación en procesos culturales en los grupos y escuelas de alguna expresión artística o cultural. Indicador: No. de charlas promovidas en las instituciones educativas	0	4
Promover anualmente una participación cultural del aprecio, reconocimiento y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades o eventos públicos. Indicador: No. de participaciones culturales promovidas	0	4
Realizar un evento cada dos años de educación para la sexualidad como cultura ciudadana. Indicador: No. de eventos de educación para sexualidad como cultura ciudadana realizados.	0	2
Subprograma 12: Dotamos de herramientas para la cultura		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Dotar 5 escuelas o agrupaciones culturales de los instrumentos musicales, vestuarios y demás elementos necesarios para el aprendizaje y la practica artística. Indicador: No. de escuelas o agrupaciones culturales dotadas.	0	5
Dotar 5 escuelas o grupos artísticos y culturales de material pedagógico de formación artística. Indicador: No. de escuelas o grupos artísticos y culturales dotados con material pedagógico	0	5

4.10.4.7. SECTOR: Población Vulnerable

4.10.4.7.1. Objetivos del Sector

- Crear las condiciones en el municipio para el acceso a los derechos de la población ubicada en el territorio de especial atención (niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, mujeres, población afro, víctimas de la violencia, desmovilizados conociendo sobre los DDHH y DIH).
- Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
----------------------------------	------------	-----------------



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Aumentar la cobertura en 40% de atención a habitantes identificados como grupos vulnerables para pasar del 40% al 80% con beneficios. Indicador: # de habitantes identificados como grupos vulnerables en el municipio atendidos en el programa / Total habitantes identificados como vulnerables	40%	80%
--	-----	-----

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. POBLACION DE ESPECIAL PROTECCION EN CANTAGALLO. TODOS Y TODAS SOMOS ATENDIDOS		
Objetivo Estratégico: Garantizar los derechos a la población de especial atención.		
Subprograma 1: Primero la infancia (de cero a siempre) y la adolescencia		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Identificar y atender oportunamente a 1.300 niños y niñas menores de cinco años de las alteraciones del desarrollo detectadas. Indicador: No. de niños y niñas menores de cinco años identificados y con atención oportuna de las alteraciones del desarrollo detectadas	0	1.300
Apoyar a 200 niños pertenecientes a la primera infancia (niños menores de 6 años.) del nivel 1 y 2 del SISBEN con atención integral, en diferentes programas. (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños pertenecientes a la primera infancia apoyados durante el periodo de gobierno con atención integral indiferentes programas.	0	200
Establecer en 50 familias entornos protectores, afectuosos, y formativos para los niños y niñas en primera infancia mediante un proyecto pedagógico. Indicador: No. de familias con entornos protectores, afectuosos y formativos establecidas	0	50
Subprograma 2: Los Discapacitados todos con derechos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar el censo y diagnóstico del 100% de la población en situación de discapacidad en el municipio. Indicador: No. de censo realizado a la población en situación de discapacidad en el municipio.	0	1
Suministrar con 100 ayudas técnicas a la población en situación de discapacidad en el municipio. Indicador: No. de ayudas técnicas suministrar	0	100
Realizar una jornada de salud en población en situación de	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

discapacidad. Indicador: No. de jornada de salud auditiva realizada.		
Subprograma 3: Adulto mayor con derechos conservando la esperanza		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Vincular a 100 adultos mayores a planes deportivos y culturales en forma sostenida. Indicador: No. de adultos mayores vinculados a planes deportivos y culturales.	0	100
Capacitar en actividades lúdicas y productivas a 100 adultos mayores en el municipio. Indicador: No. de adultos mayores capacitados en actividades lúdicas-	0	100
Beneficiar a 100 adultos mayores en una campaña de salud. Indicador: No. de adultos mayores beneficiados con la campaña de salud.	0	100
Beneficiar a 200 adultos mayores con programas de alimentación. Indicador: No. de adultos mayores beneficiados con la campaña de salud.	0	200
Subprograma 4: Reconocimiento Étnico		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Concertación de un plan para la organización y evaluación de las condiciones para la creación del consejo comunitario afrodescendiente. Indicador: No. Plan concertado para la organización de la comunidad afrodescendiente.	0	1
Subprograma 5: Garantizando el Derecho de las Mujeres		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Elaborar y desarrollar un plan para atender las necesidades del 100% de las madres cabeza de hogar. Indicador: No. plan elaborado y desarrollado para atender las necesidades de las madres cabeza de hogar	0	1
Fortalecer dos organizaciones de mujeres en el municipio. Indicador: No. de organizaciones de mujeres fortalecidas.	0	2
Realizar dos campañas anuales sobre planificación familiar. Indicador: No. de campañas realizadas sobre planificación familiar.	0	8
Subprograma 6: Restituyendo los derechos de la población víctima de la violencia		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear y reglamentar el funcionamiento del comité municipal de justicia transicional. Indicador: No. comité municipal de justicia transicional creado, reglamentado y funcionando.	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Elaborar y ejecutar el plan de acción para la atención a las víctimas del conflicto asentadas en el municipio. Indicador: No. de plan de acción para la atención a las víctimas del conflicto elaborado y ejecutado	0	1
Elaborar el plan de contingencia y mapa de riesgos para la atención inmediata y oportuna de las víctimas del conflicto armado. Indicador: No. de plan de contingencia y mapa de riesgos elaborado.	0	1
Realizar una caracterización de la población víctima del conflicto armado. Indicador: No. de caracterización de la población víctima del conflicto armado realizado.	0	1
Elaborar una cartilla y reproducir 1000 ejemplares con la ruta de atención y la nueva ley de víctimas. Indicador: No. reproducciones de la cartilla con la ruta de atención a las víctimas.	0	1000
Beneficiar 50 hogares de víctimas de la violencia con proyectos de generación de ingresos. Indicador: No. de hogares de víctimas de la violencia beneficiados con proyectos de generación de ingresos.	0	50
Capacitar 160 personas sobre la normatividad de víctimas y desplazamiento. Indicador: No. de personas capacitadas sobre la normatividad de víctimas y desplazamiento.	0	160
Subprograma 7: Derechos humanos para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear y reglamentar el funcionamiento del comité municipal de derechos humanos. Indicador: No. comité municipal de derechos humanos creado, reglamentado y funcionando.	0	1
Capacitar a 200 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Indicador: No. de personas capacitadas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	0	200
Realizar 6 reuniones anuales del comité de derechos humanos. Indicador: No. de reuniones del comité de derechos humanos.	0	24
Elaborar una cartilla y reproducir 1500 ejemplares sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario. Indicador: No. reproducciones de la cartilla sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.	0	1500
Subprograma 8: Hacia la reinserción de la población desmovilizada		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Elaborar un plan con la oferta institucional para facilitar la reinserción de los desmovilizados. Indicador: No. de plan elaborado con la oferta institucional para facilitar la reinserción	0	1



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

de los desmovilizados		
PROGRAMA 2. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE		
Objetivo Estratégico: Articular acciones que mejoren el goce de los derechos de la población vulnerable desde las dimensiones desarrolladas en la Red Unidos.		
Subprograma 1. Todos Identificados		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Lograr que 249 familias en extrema pobreza tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del SISBEN. Indicador: No. de familias en extrema pobreza con sus documentos al día.	249	249
Subprograma 2: Ingresos y trabajos para las familias unidos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Promover un proyecto productivo para 50 adultos mayores de 60 años como estrategia de fuente de ingreso o sustento económico. Indicador: No. de adultos mayores de 60 años vinculados a un proyecto productivo.	0	50
Subprograma 3: Vivienda digna para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Beneficiar a 249 familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitios propios y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades. Indicador: No. de familias en pobreza extrema beneficiadas con subsidios de vivienda.	0	249
Subprograma 4: Unidos en Familia		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Cumplir en 249 familias en pobreza extrema los logros priorizados en el plan familiar. Indicador: No. de familias que cumplan el plan familiar.	0	249
Reducir los niveles de violencia intrafamiliar en 249 familias en pobreza extrema y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS. Indicador: No. de familias en pobreza extrema donde se reducen los niveles de violencia intrafamiliar	0	249
Implementar en 249 familias en pobreza extrema pautas de crianza y genere espacios de dialogo y convivencia familiar. Indicador: No. de familias en pobreza extrema que	0	249



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

implementan pautas de crianza y espacios de dialogo y convivencia familiar.		
Subprograma 5: Todos con oportunidades y ahorrando		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Vincular 249 familias en pobreza extrema al sistema financiero y generar cultura de ahorro. Indicador: No. de familias vinculadas al sistema financiero.	0	249
Subprograma 6: Acceso a los servicios de la justicia para todos		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar a 249 familias en pobreza extrema en las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz. Indicador: No. de familias en pobreza extrema capacitadas y atendidas en rutas de atención de los servicios de justicia	0	249

4.10.4.8. SECTOR: Seguridad y Convivencia Ciudadana,

4.10.4.8.1. Objetivos del sector:

- Ser un municipio ejemplo en el sur del departamento de Bolívar en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar la convivencia, la paz y el buen trato al 100% de los habitantes del municipio, mediante acciones de sensibilización ciudadana (Meta Ley 1098/06). Indicador: # de acciones realizadas de sensibilización ciudadana realizadas para incrementar la convivencia, la paz y el buen trato a los habitantes del municipio / Total de acciones programadas * 100	ND	100%

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA TODOS
Objetivo Estratégico: Sensibilizar a los Cantagalleros de la institucionalidad para la resolución de conflictos.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Subprograma 1: Promoción social y situacional		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Garantizar la contratación, permanencia y actuación del Defensor de Familia durante el cuatrienio. (Meta Ley 1098/06) Indicador. No. de meses garantizados con la contratación permanencia y actuación del defensor de familia y Inspector de Policía del Municipio.	48	48
Subprograma 2: Presencia y control policial y militar		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mediante convenios interinstitucionales con la Policía y Ejército Nacional realizar 4 dotaciones en diferentes elementos de apoyo a esta Institución acantonada en el municipio para mantener la seguridad ciudadana. Indicador. No. de dotaciones realizadas en diferentes elementos a la Policía y Ejército Nacional acantonada en el municipio.	0	4
Subprograma 3: Cultura de legalidad y convivencia		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar a 180 Jóvenes y Adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de la cátedra de convivencia y normas de comportamiento ciudadano con el fin de evitar infringir la Ley. (Centro de Convivencia Ciudadana). Indicador. No. de capacitaciones realizadas durante el periodo de gobierno dirigidas a Jóvenes, adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con el fin de evitar infringir la ley	0	180
Realizar un taller ciudadano anualmente de movilidad y tránsito. Indicador: No. de talleres realizados	0	4
Capacitar a 50 núcleos familiares en equidad de género, conciliación en equidad y buen trato. Indicador: No de núcleos familiares capacitados en equidad de género, conciliación en equidad y buen trato.	0	50



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

4.10.4.9. SECTOR: Educación

4.10.4.9.1. Objetivos del Sector

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, basada en valores y principios sociales, incentivando el emprendimiento.
- Realizar el mayor esfuerzo municipal para lograr la enseñanza primaria universal de acuerdo al 2do Objetivo de Desarrollo del Milenio.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar cobertura de Educación secundaria, básica y media en 4% para pasar el 77,4% al 81.4%. Indicador: Número de niños y jóvenes en edad escolar que se encuentran vinculados al sector educativo oficial en el municipio / Total de niños y jóvenes en edad escolar existentes en el municipio.	77,4%	81.4%
Reducir la Tasa de analfabetismo (15 a 24 años) en 6% para pasar del 13,3% al 7,3%. Indicador: Número de Habitantes de (15 a 24 años) que no saben leer ni escribir / Total Habitantes de (15 a 24 años en el municipio)	13,3%	7,3%
Disminuir la Tasa de deserción Inter. Anual en 1.44% y pasar del 2.44% al 1%. Indicador: Número de niños y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial / Total niños y jóvenes que terminan el año escolar	2,44%	1,0%

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. TODOS EDUCADOS PARA LA VIDA		
Objetivo Estratégico: Aumentar cobertura y calidad educativa en la población del municipio.		
Subprograma 1: MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener la cobertura educativa de 2.257 niños y jóvenes en instituciones oficiales del municipio (Meta Ley 1098/06) Indicador: No. de niños y jóvenes mantenidos en el sistema educativo.	2.257	2.257



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Facilitar e incentivar el acceso y permanencia de 84 personas mayores de 15 años al sistema de educación para adultos SAT. Indicador: No. de personas mayores de 15 años vinculados al sistema de educación para adultos.	84	84
Incentivar a 2.257 niños y jóvenes en edad escolar de estrato I y II del Sisben, vinculándolos al programa gratuidad matrícula educativa (Meta Ley 1098/06). Incluido pago servicios públicos institución educativa. Indicador: No. de nuevos niños en edad escolar vinculados al sector educativo	2.257	2.257
Vincular al sector educativo oficial a 120 nuevos niños en edad escolar (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de nuevos niños en edad escolar vinculados al sector educativo.	2.257	2.377
Subprograma 2: ALIMENTACIÓN ESCOLAR		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar convenios con el ICBF para el suministro de alimentación escolar a 100 niños y niñas de preescolar (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños y jóvenes atendidos con desayunos financiados con recursos SGP, ICBF y otras fuentes.	100	100
Atender durante el periodo de gobierno a 1600 niños y jóvenes con almuerzos (Meta Ley 1098/06). Indicador: No. de niños y jóvenes atendidos durante el periodo de gobierno con almuerzos financiados con recursos SGP, ICBF y otras fuentes.	1.600	1.600
Subprograma 3: INTERNET URBANO Y RURAL		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Suministrar el servicio de internet a 15 centros educativos del municipio (Zona Urbana y Rural). Indicador: No. de centros e institución educativa dotadas con el servicio de internet.	3	18
Subprograma 4: Dotación material didáctico, textos, equipos audiovisuales (incluye mantenimiento de equipos) y mobiliario		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Suministrar 2 dotaciones de material didáctico y bienes muebles a las instituciones educativas rurales del municipio. Indicador: No. de dotaciones suministradas de material didáctico a las instituciones educativas rurales en el municipio	0	2
Suministrar una dotación para mejorar el funcionamiento del Colegio José María Vargas Vila en la zona Urbana del Municipio. Indicador: No. de dotaciones suministradas	0	1
Subprograma 5: Transporte Escolar		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Beneficiar con transporte escolar terrestre y fluvial a 520 niños y jóvenes estudiantes en el municipio. Indicador: No. de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar terrestre y fluvial en el periodo de gobierno en el municipio.	430	520
Adquirir 2 equipos de transporte escolar en el municipio. Indicador: No. de equipos de transporte escolar en el municipio.	0	2
Subprograma 6: Capacitación		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar a 300 jóvenes de grado 10 y 11 en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas del ICFES, y pruebas del Saber. Indicador: No. de jóvenes de grado 10 y 11 capacitados durante el periodo de gobierno en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas ICFES.	0	300
Brindar capacitación a 320 estudiantes sobre el manejo y uso del Internet. Indicador: No. de estudiantes capacitados sobre el manejo y uso de Internet	0	320
Beneficiar a 200 estudiantes de bachillerato del municipio, con el objeto de mejorar la calidad educativa en el municipio y la	0	200



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

proyección de mano de obra calificada (cátedra de emprendimiento), a través de convenios con instituciones de educación superior de educación formal y no formal. Indicador: No de estudiantes beneficiados en bachillerato		
Subprograma 7: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar adecuación y mejoramiento a 15 baterías sanitarias en las diferentes instituciones educativas del municipio. Indicador. No. de baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	14	29
Diseño y Construcción 10 baterías sanitarias en las diferentes instituciones educativas. Indicador. No. de baterías sanitarias construidas.	0	10
Diseño y Construcción de 10 aulas en las diferentes instituciones educativas para garantizar la comodidad y confort de la población educativa. Indicador. No. aulas construidas en las diferentes instituciones educativas del municipio	0	10
Diseño y construcción de 7 comedores escolares en la zona rural del municipio. Indicador. No. de comedores escolares construidos en la zona rural del municipio	10	17
Estudio, diseño y construcción de 327 m ² en la Granja Integral de la institución educativa del colegio José María Vargas Vila del Municipio de Cantagallo, para garantizar la comodidad y confort de la población educativa. Indicador. No. de metros cuadrados construidos de la granja integral.	120 m ²	447 m ²

4.10.5. EJE CONSTRUCCIÓN DE OPORTUNIDADES SOCIOECONÓMICAS

En el marco del 1er ODM, el Eje Temático Construcción de Oportunidades Socioeconómicas, se inscribe en el marco del derecho que tienen los y las habitantes de un territorio al desarrollo social y económico, siendo parte integral del bloque de los Derechos Humanos Económicos, sociales y culturales. En ese orden de ideas el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “*Cantagallo Somos Todos*”, al integrar el Eje Temático Construcción de Oportunidades Socioeconómica, busca crear las condiciones necesarias para que los pobladores y pobladoras de Cantagallo mejoren



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

sus condiciones de vida desde el punto de vista socioeconómico, a través de la promoción y gestión para el inserción de los sistemas productivos y económicos existentes en el territorio, dadas las oportunidad ofrecidas por el sector empresarial, agrícola, pesquero y pecuario como principales fuentes de ingresos de los habitantes del territorio.

4.10.5.1. SECTORES: Empleo y Desarrollo Económico,

4.10.5.1.1. Objetivo Estratégico

- Potencializar dentro de los próximos cuatro años los recursos territoriales hídricos y agropecuarios, mediante la focalización de proyectos, fortalecimiento de la empresa rural y nuevas oportunidades de negocios urbanos con perspectiva regional para garantizar los derechos socioeconómicos del habitante cantagallero.
- Incrementar la acometividad de la producción agropecuaria municipal.

Metas / Indicadores de Resultado

Metas / Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar la cobertura en 40% de los pequeños y medianos productores en el sector primario con asistencia técnica para pasar del 40% al 80%. Indicador: # de pequeños y medianos productores asistidos / Total de pequeños y medianos productores existentes * 100	40%	80%
Aumentar en 10% la población mayor de 18 años capacitados y estructurados para el manejo y desarrollo del empleo y el ingreso, para pasar del 10% al 20% de cobertura. Indicador: (# de habitantes mayores de 18 años capacitados en diferentes áreas del sector económico y estructurada para el manejo y desarrollo del empleo / # de habitantes mayores de 18 años en el municipio)*100	10%	20%

Programas, subprogramas e Indicadores de Productos

PROGRAMA 1. Cantagallo CON BIENESTAR ECONÓMICO PARA TODOS
Objetivo Estratégico: Crear las condiciones necesarias para que los Cantagalleros mejoren sus condiciones de vida desde el punto de vista socioeconómico.
Subprograma 1: Fomento del desarrollo agrícola, pecuario y pesquero



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Brindar capacitación, asistencia técnica y seguimiento a 150 líderes campesinos, sobre técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera, ganado vacuno y caprino, piscícola, entre otros, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos. Indicador. No. de líderes campesinos capacitados y con asistencia técnica y seguimiento en técnicas de mejoramiento de la raza, producción lechera, ganado vacuno y búfalo, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos.	100	150
Formular el diagnóstico agropecuario, ambiental y minero en el municipio. Indicador. No. de diagnóstico agropecuario, ambiental y minero formulado en el municipio.	0	1
Crear y fortalecer el Banco de Insumos agropecuarios para beneficiar a las familias campesinas del municipio. Indicador: No. de bancos de insumos agropecuarios creados y fortalecidos.	0	1
Construir y desarrollar 4 minidistritos de riego en el área rural del municipio. Indicador: No. de minidistritos de riego construidos y desarrollados	0	4
Capacitar a 20 productores de frutas y hortalizas en tecnificación de cultivos, asistencia técnica, mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias. Indicador. No de productores capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica, mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias.	0	20
Tecnificar 1 parcela demostrativa en diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola del municipio. Indicador. No. de parcelas demostrativas tecnificadas en diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola en el municipio	1	1
Subprograma 2: Formalización empresarial y empleabilidad		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar a 20 líderes campesinos sobre PAQUETES TECNOLÓGICOS agrícolas en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio. Indicador. No. de líderes campesinos capacitados en tecnología de punta agrícola, durante el periodo de gobierno con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio	0	20
Capacitar a 200 jóvenes en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la	0	200



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA. Indicador. No. de jóvenes capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica en mercadeo, y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA.		
Fomentar e Incentivar el cultivo de pan coger, perennes y transitorios, piscicultura y proyectos productivos pecuarios a 200 familias campesinas vulnerables rurales del municipio buscando la seguridad alimentaria. Indicador. No. de familias campesinas beneficiadas con incentivos para el cultivo de pan coger.	0	200
Realizar 2 capacitaciones tendientes a promocionar mecanismos de asociación y alianzas de producción en el municipio. Indicador. No. de capacitaciones tendientes a promocionar mecanismos de asociaciones y alianzas de producción en el municipio.	0	2
Capacitar a 100 líderes comunitarios sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, mejoramiento genético, cultivos, otra competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector. Indicador. No. de líderes capacitados sobre técnicas de vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos, otros competencia del sector, con el objeto de mejorar la productividad en el sector.	0	100
Subprograma 3: Promoción y apoyo al emprendimiento		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incentivar mediante la cofinanciación la creación de 2 microempresas en diferentes sectores de la economía. Indicador. No. de microempresas creadas en diferentes sectores de la economía, incentivadas mediante la cofinanciación.	0	2
Cofinanciar 5 proyectos productivos y de desarrollo empresarial presentados por la comunidad y que generen desarrollo y empleo en el municipio. Indicador. No. de proyectos de desarrollo empresarial cofinanciados	0	5
Subprograma 4: Asistencia Técnica		
Metas / Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Brindar asistencia técnica a 100 líderes campesinos sobre procesos de asociación, producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía del municipio. Indicador. No. de Lideres capacitados en procesos de asociación, producción, distribución, comercialización, y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores de la economía	0	100
Fortalecer 13 asociaciones de líderes pesqueros en procesos de producción, acopio y comercialización. Indicador: No. de asociaciones fortalecidas en el sector pesquero	0	13

4.11. INSTANCIAS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN

En la actualidad el Gobierno Nacional mediante el Plan de Desarrollo “Prosperidad Para Todos” ha establecido la coordinación interinstitucional como el mecanismo regional, departamental y nacional fundamental para la ejecución de los planes territoriales de desarrollo, permitiendo armonizar acciones y políticas locales el resto de entidades de la nación, desde una iniciativa de participación ciudadana en las decisiones de gestión.

Dado lo anterior y para estar sintonizados con el nivel nacional, departamental y regional, todos los programas tendrán garantía para la Gestión Pública con Eficiencia y Transparencia, es decir, tendrán la opción de cofinanciar desde cualquiera de los niveles las estrategias para alcanzar o superar las metas de tal forma que el reconocimiento, ejercicio y protección de los derechos humanos del cantagallero o cantagallera en especial la población de grupos de vulnerabilidad, discapacidad, desplazamiento, niñez, infancia y adolescencias, mujer, adulto mayor entre otros, etc enmarcado cada acción bajo los lineamientos y políticas públicas nacionales.

El objetivo de la coordinación con los programas nacionales, la gestión de la inversión, los sectores de población especial de derecho, la participación ciudadana, y las acciones del presente plan de desarrollo buscan que el objetivo nacional se logre localmente, ser un Cantagallo con desarrollo integral en la zona urbana y rural, porque “Cantagallo somos todos”.

El presente plan refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad, exclusión social y el esfuerzo por construir entre todos, un municipio competitivo, seguro, sostenible, bello, amable y justo, Un espacio de vida que genere prosperidad, libertad y felicidad.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Para esto cada funcionario público municipal será impulsor de la gestión ante el nivel municipal, regional, departamental y nacional que esté representada por una entidad que conforme el Estado u organización privada que genere desarrollo, garantice los derechos del ciudadano colombiano, también ante cualquier entidad de cooperación o gobiernos internacionales.

4.12. ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE TODOS

4.12.1. SITUACIÓN MACROECONÓMICA

4.12.1.1. Nivel Nacional (2010 – 2011)

Los resultados presentados en 2010 permiten asegurar que se ha logrado superar la crisis de 2008-2009 y que Colombia atraviesa por una nueva fase del ciclo económico. Este hecho rompe con la tendencia de las últimas décadas en las que la duración de las crisis correspondía en promedio a períodos de cuatro años. La rápida recuperación de la economía se alcanzó gracias al buen desempeño que presentaron sectores como el minero, con un crecimiento del 11.1% que confirma el buen momento que atraviesa el país en cuanto a explotación minera, gracias a los crecimientos de la producción de bienes como el petróleo, el carbón y el níquel, entre otros, y al incremento en los precios internacionales de estos productos. Sobresale asimismo el sector industrial, que creció a un ritmo del 4,9%, y el comercio. Del lado de la demanda, el comportamiento del consumo y la inversión privada dan cuenta de la recuperación, al tiempo que permiten visualizar un crecimiento sostenido, por lo menos en el corto plazo, que no está sujeto a la participación del Estado. Sin embargo, la evolución de la economía colombiana también deberá enfrentarse a una serie de retos en los próximos años: algunos de carácter estructural, como el problema de la revaluación del peso, el saneamiento de las finanzas del Estado, el mejoramiento de la infraestructura pública (en especial la vial) y la elevada tasa de desempleo, y otros de carácter coyuntural, como los efectos de la ola invernal y el aprovechamiento del boom minero. Aun así, el momento parece propicio para realizar cambios que permitan enfrentar las nuevas dinámicas del comercio y la política mundial. Por tanto, el Gobierno Nacional ha propuesto un conjunto de reformas, dentro de las que se destacan la reforma de empleo, la regla fiscal y la restructuración de la Ley de regalías, que buscan actualizar el marco normativo para lograr un Estado más eficiente y competitivo al tiempo que le brindan incentivos al sector privado para la generación de empleos formales.

4.12.1.1.1. Análisis del Contexto Macroeconómico Nacional

Un conjunto importante de hechos económicos han caracterizado la evolución macroeconómica de los últimos años. Tras la caída del producto, generada por la crisis mundial, la economía nacional parece haberse recuperado hasta el punto de alcanzar



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

en 2010 un crecimiento del PIB de 4,3% que superó todas las expectativas. Esta situación ha permitido que la crisis de 2008-2009 rompa con la tendencia evidenciada en el pasado según la cual las recesiones se prolongaban, en promedio, durante cuatro años. No obstante, algunos problemas estructurales, como la apreciación real del peso, la elevada tasa de desempleo, el alto grado de informalidad en el mercado laboral y los bajos niveles de ahorro e inversión, entre otros, continúan. Así las cosas, para 2011 la economía enfrenta varios retos que han obligado a que el Gobierno Nacional diseñe una serie de estrategias para enfrentar las expectativas de una posible bonanza minera y el temor de que puedan desatarse problemas de “Enfermedad Holandesa”; según el Gobierno, el crecimiento económico deberá sustentarse entonces en el buen desempeño del sector minero, en el saneamiento de las finanzas públicas y en la puesta en marcha de algunas reformas, como la Ley de formalización y primer empleo, en un contexto caracterizado por el invierno, la revaluación y las turbulencias económicas internacionales.

El buen desempeño que presentó la economía colombiana durante el 2010 contrastó con las malas noticias producidas por la ola invernal, con la lenta recuperación de la economía mundial (producto de la última crisis económica) y con la resistencia del desempleo para lograr una reducción sustancial. En efecto, de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE–, la economía colombiana creció 4,6% en el cuarto trimestre de 2010, logrando así una variación del 4,3% en el consolidado del año, porcentaje que se acerca mucho al promedio de largo plazo y con el cual la economía intenta cerrar la brecha con su nivel de pleno empleo.

Del lado de la oferta, dentro de los sectores productivos más dinámicos se destaca la minería, con una variación de 11,1% que confirma el auge que actualmente atraviesa este sector, el comercio y el transporte, que crecieron al 6,0% y 4,8%, respectivamente, y la industria manufacturera, que creció al 4,9%. En contraste, dos importantes sectores para la economía colombiana, el agropecuario y la construcción, pasaron el año sin pena ni gloria y su aporte al crecimiento fue mínimo; en este sentido, el crecimiento del agro en 2010 fue nulo, mientras que la construcción creció a un modesto ritmo de 1,9%. Pese al buen desempeño económico y a los esfuerzos del Gobierno en todos sus niveles por incidir favorablemente sobre la generación de puestos de trabajo, la tasa de desempleo continúa en niveles muy altos y los mayores aportes en cuanto a generación neta de puestos de trabajo han provenido del comercio y los servicios de manera especial.

Del lado de la demanda, el buen desempeño económico se ha explicado básicamente por los buenos resultados obtenidos en el consumo y la inversión tanto desde el sector público como del privado. En efecto, los resultados dan cuenta de un crecimiento del 4,4% en el consumo efectuado por los hogares y del 4,7% en el realizado por el Gobierno; esto significa un aporte importante del Estado en la recuperación de la



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

economía. En cuanto a la formación bruta de capital, ésta creció con un ritmo sustancial del 11%. Si bien estos resultados son bastante importantes se requiere un mayor esfuerzo, en especial en materia de inversión, si se desean obtener tasas de crecimiento sostenidas de la producción que permitan cerrar definitivamente la brecha del producto y alcanzar mejores estándares de vida para los colombianos

Es importante resaltar además el gran crecimiento registrado por las importaciones (14,7%), dentro de las que se destacan las importaciones de bienes de capital, tanto para la industria, como para la construcción y la agricultura. Sin embargo, esta situación no fue exclusiva para 2010; la sombra del proceso de apreciación real del peso ha permitido que desde hace ya algunos años las importaciones de bienes de capital se refuercen de manera sustancial. Esto puede constituirse en señal de un fortalecimiento futuro del aparato productivo nacional para las exportaciones o de una recomposición de factores de producción en beneficio del capital y detrimento del empleo; quizás sea un poco de ambas.

Por su parte, el comportamiento de las exportaciones no representa una situación muy alentadora: si bien en 2010 éstas registraron un ritmo de crecimiento significativo del 21,2%, fueron las denominadas exportaciones tradicionales las que lideraron dicha expansión, aumentando un 41,2%, en tanto que las exportaciones no tradicionales descendieron en casi un 3%. Si se desagrega esta información por sector económico se observa que el mejor desempeño fue obtenido por el sector minero, con un crecimiento cercano al 40%; por su parte, renglones importantes de la industria, como la producción de alimentos y bebidas y los productos textiles vieron disminuidas sus ventas al exterior en 7,2% y 32,1%, respectivamente. En general, la industria aumentó sus ventas al exterior en un 9,3% gracias al comportamiento de la fabricación de productos asociados con la refinación del petróleo; sin este renglón, las exportaciones de la industria sólo habrían alcanzado un incremento del 1,6%.

4.12.1.2. Nivel Regional

Con una participación del 3,9% en el PIB nacional, Bolívar es la séptima economía más grande del país y la segunda de la costa Caribe, después del departamento del Atlántico. Entre 1999 y 2005, el crecimiento de su economía fue superior al promedio nacional y se ubicó en este indicador en el séptimo lugar entre las 33 entidades territoriales colombianas. A pesar de esto, su PIB per cápita es ligeramente inferior al nacional.

La composición del PIB por sectores productivos muestra una marcada especialización en la industria, por efecto sobre todo de las actividades de refinación de petróleo y del sector petroquímico que, como ya dijimos, se concentran en la capital del departamento. Además del anterior, el único sector que muestra una participación mayor en el departamento que en el total del país es la administración



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

pública. Curiosamente, a pesar de que Cartagena es el principal destino turístico de Colombia, el sector de comercio, hoteles y restaurantes se ubica en el tercer lugar, detrás de administración pública con un porcentaje menor al total del país.

4.12.2. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera que busca asegurar la viabilidad económica del municipio de Cantagallo y garantizar los recursos suficientes para financiar el Plan de Desarrollo 2012 - 2015, estableciendo las variables que influyen en su situación fiscal.

A continuación se presenta la estructura financiera que servirá de guía para la distribución eficiente de los recursos en los gastos.

4.12.2.1. Diagnostico

En el presente diagnóstico financiero se busca conocer el contexto real de las finanzas territoriales, que sirva de plataforma para establecer el esquema de estrategias y acciones encaminadas a cumplir los objetivos de progreso económico y social. Para esto se recurrirá a la metodología del Departamento Nacional de Planeación - DNP, mediante la cual se analiza la estructura de gestión financiera en las entidades territoriales y que alcanza tres aspectos conexos: análisis de la coyuntura, de la estructura fiscal y de la estructura de gestión. Sin embargo, para el presente análisis se tendrán en cuenta el análisis coyuntural y la estructura fiscal.

4.12.2.1.1. Análisis Coyuntural

En el análisis coyuntural se verifica las condiciones financieras del Municipio al finalizar la última vigencia fiscal, que para este caso corresponde al año 2011, realizando un estudio de la situación presupuestal y fiscal.

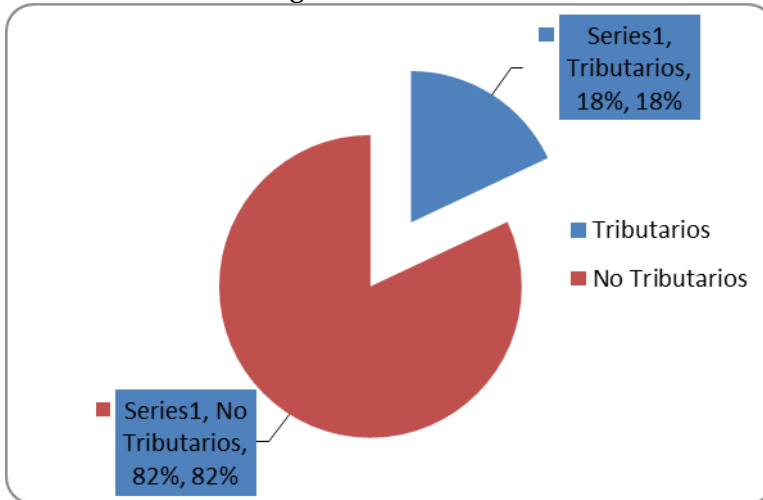
Es necesario aclarar que el Municipio no cuenta con la información necesaria para aplicar la metodología de las operaciones efectivas de caja, lo que imposibilita efectuar comparaciones entre la contabilidad de causación frente a los pagos efectivos, lo cual restringe la identificación de algunas variables que hacen parte del análisis.

En el municipio del total de los ingresos, los ingresos tributarios tienen una participación porcentual del 18% y los ingresos no tributarios con el 82%. Dentro de los ingresos tributarios, los impuestos directos participan con el 2%, como por ejemplo, el impuesto predial; y, los impuestos indirectos participan con el 98%, dentro de los cuales encontramos, industria y comercio (32%), estampillas (15%), contribución al fortalecimiento municipal (46%) y otros (7%). Ver gráficos 1, 2 y 3.



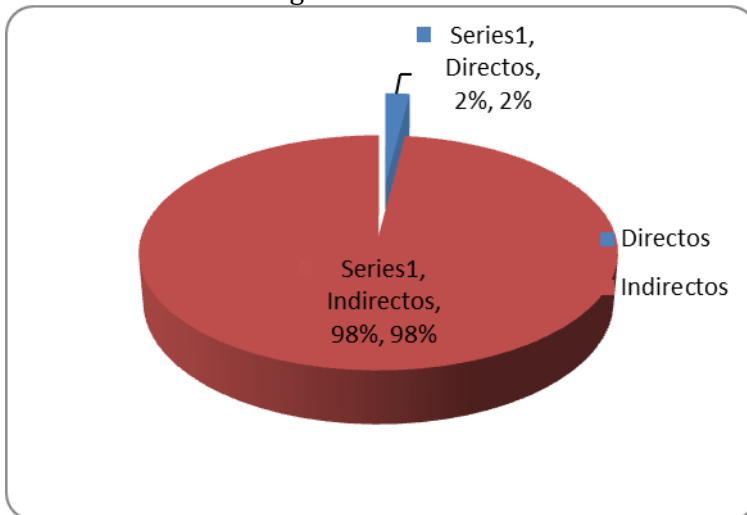
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 61. Gráfico 1. Ingresos Totales 2011



Fuente: Compilación Tejido Social

Gráfico 62. Gráfico 2. Ingresos Tributarios 2011

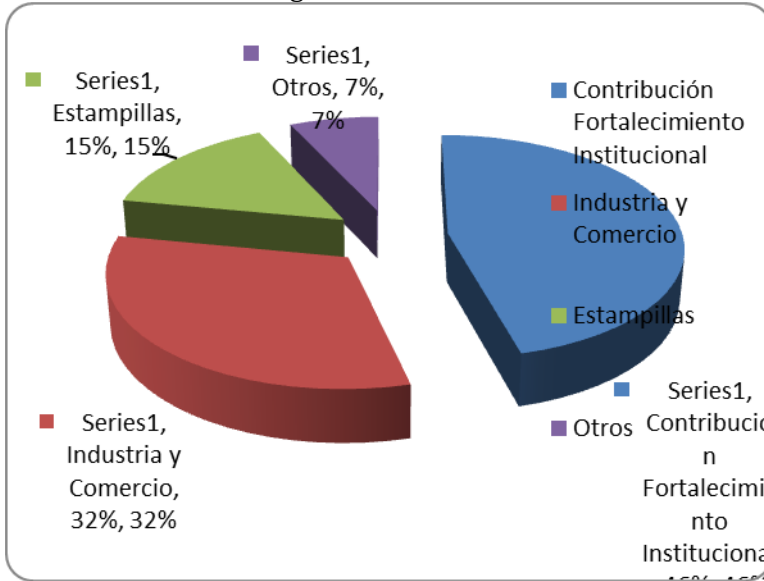


Fuente: Equipo de Trabajo



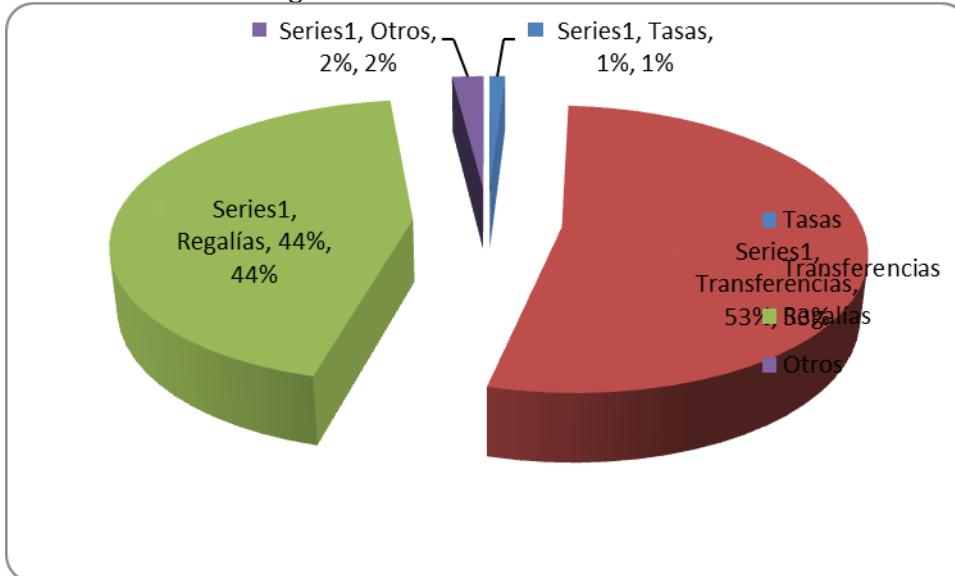
Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Gráfico 63. Gráfico 3. Ingresos Indirectos 2011



Fuente: Equipo de Trabajo

Gráfico 64. Gráfica 4. Ingresos No Tributarios



Fuente: Equipo de Trabajo



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Con respecto a los ingresos no tributarios, las transferencias y regalías representan el 97% del total de estos ingresos. Como puede analizarse en el cuadro anterior, entre las principales fuentes de financiación del Municipio están en primer lugar, las Regalías Petrolíferas que representa el 44% y las Transferencias el 53% del total de los ingresos no tributarios, que como se afirmó anteriormente, estos ingresos representan el 82% de los ingresos corrientes del municipio, lo que indica una alta dependencia de este rubro, lo cual puede convertirse en una desventaja pues desestimula la gestión para la consecución de otros recursos, si se tiene en cuenta que el petróleo es un recurso no renovable. Así mismo, este monto también ha estado influenciado por un hecho coyuntural como el incremento que ha tenido el barril de petróleo. Le sigue en categoría las transferencias del gobierno nacional, ingresos derivados del Sistema General de Participaciones que corresponden al 15.48%, evidenciando también un alto grado de dependencia de los recursos nacionales, pues junto con las regalías constituyen el 80% del total de los ingresos municipales. Los otros ingresos pueden considerarse menores con porcentajes entre el 6% y el 2% como la contribución del desarrollo municipal (6%), y recursos del balance (12.83%) y otros que ni siquiera alcanzan el 1%, como las transferencias del departamento (0.12%).

Es preocupante la baja participación de los ingresos tributarios que agrupados solo llegan al 18%, del total de los recursos. Es axiomático que una imposición como el predial que en la generalidad de los entes territoriales pequeños es representativo, en Cantagallo tuvo un valor muy intrascendente en la vigencia 2011, apenas 2% del total. El impuesto de Industria y Comercio adquirió un mejor comportamiento pues de acuerdo al análisis se puede percibir que tuvo un incremento en el 2011, pero también es de aclarar que el comportamiento del impuesto no es producto de las actividades económicas gravables en la localidad, este comportamiento se debe a la contratación de empresas foráneas que le prestan sus servicios a ECOPEPETROL.

Hay que meditar sobre las disposiciones tributaria del municipio, para precisar si cuenta con los elementos necesarios para ejecutar un recaudo efectivo de sus ingresos propios, como sistemas de la información tributaria, estrategia de cobro, que unido a una eficiente gestión suscite credibilidad en la comunidad para propiciar el pago de los tributos, pues debe tenerse en cuenta que las políticas gubernamentales a nivel nacional van encaminadas a la autosuficiencia y sostenibilidad fiscal y financiera en el tiempo de los entes territoriales. La Grafica No. 4 refleja la participación de los principales rubros en los ingresos municipales.

Por otra parte, con respecto a los gastos, el análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2011 determina que los gastos de funcionamiento se situaron en el 4,95% del total, en el que los servicios personales representan el 2.35% que asocia los diferentes conceptos como sueldo y prestaciones de empleados públicos y temporales. Los gastos generales corresponden al 2.60% sobre el total de los gastos y las



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

transferencias corrientes de ley corresponden al 0.02%. El rubro de mayor participación fue el de inversión que representa el 95,05% del total de los gastos realizados.

La inversión pública es bastante representativa, no enmarcándose en la situación general que presentan los entes territoriales del país, que muchas veces no cumplen con los montos mínimos determinados por la ley. Una razón de peso para este comportamiento es que las principales fuentes de ingresos, son transferencias de la nación con destinación específica para inversión sectorial, como se examinó en el aparte de los ingresos. En el Cuadro No. 2, se perciben los montos invertidos en el año 2011 en cada uno de los sectores, orientándose los recursos destinados a los sectores con mayor participación, los cuales son: El sector salud (29,57%), educación (17,14%), Agua potable y Saneamiento básico (29,57%) y otros sectores con una menor participación como el sector Agrario (3,80%) y Energético y Minero (6,38%).

4.12.2.1.2. Análisis Estructural

Para el análisis estructural se toma como punto de referencia datos históricos desde el año 2004 hasta la vigencia fiscal de 2009, para efectuar comparaciones de los principales rubros de ingresos y gastos del ente público, con el fin de analizar su comportamiento y así poder establecer las causas reales y sus efectos en las finanzas de la entidad territorial, al igual que la tendencia de crecimiento que sirvan de base para la proyección financiera de las rentas municipales.

4.12.2.2. Ingresos

El análisis estructural e histórico de las finanzas durante los años 2004-2009 muestra que los principales ingresos tributarios provienen del impuestos predial e industria y comercio, el primero tuvo un crecimiento promedio durante el periodo en términos reales de 262,44%; su comportamiento es muy irregular pues en los años 2004 y 2005 tuvo una variación de 608,98%; en el 2006 decreció con respecto al 2005 en -74,51% y su participación en el total de los ingresos corrientes es de 0,13%. El Industria y Comercio en el 2004 – 2009 creció en un 64.55% promedio en valor real, su comportamiento es ascendente con todo los años analizados, así mismo su participación en el total de los ingresos corrientes es de 1.48%.

Los variación promedio de los ingresos tributarios de los periodos analizados es de 53,44%; este promedio se debe al mayor recaudo de la estampilla de contribución municipal, el impuesto de industria y comercio, estampilla pro- anciano, estampilla pro- cultura y la estampilla de electrificación rural; el crecimiento del impuesto de Industria y Comercio se debe al pago que realizan las empresas foráneas que contratan con ECOPEPETROL.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

El impuesto predial en los últimos cuatro años ha tenido un comportamiento regular a excepción del año 2006 el cual tuvo un decrecimiento de 74,51%, luego en el 2007 se incrementa con respecto al 2006 en 252,84%, a pesar de todo esto pone de manifiesto la necesidad de realizar un plan de acción enfocado en realizar una campaña de concientización a la población en general sobre la importancia del pago de estos tributos y en segundo lugar, analizar la cartera con el fin de establecer estrategias de recaudo y cobro, que permitan hacer de este tributo una fuente importante de recursos propios.

Otro impuesto que cobra importancia dentro de los ingresos tributarios es la contribución al desarrollo municipal que se empezó a cobrar a partir del año 2002 y que tuvo un crecimiento promedio en los años analizados de 43,03%, le sigue en igual importancia la estampilla electrificación rural, el cual tuvo una variación en el 2007 de 20.70%, Los demás tributos obtuvieron cifras poco significativas dentro de la estructura de los ingresos tributarios. Puede decirse que en el municipio existe la cultura del no pago de los tributos y el poco esfuerzo que ha hecho la administración para el recaudo de estos.

Dentro las Transferencias realizada por la nación hemos clasificado las regalías petrolíferas como las más importantes y sostenibles, las cuales han demostrado un crecimiento consecutivo en los años 2004, 2005 y 2006, en el 2007 presenta una variación negativa con respecto al 2006 del -2,45%, como también presenta un crecimiento cuando comparamos el 2004 y 2007 del 100,52%, esto se debe a la gran producción de este producto en el ente territorial y el incremento que ha tenido el barril de crudo en el último cuatrienio, el cual ha alcanzado un precio de US \$92,78 por barril en el mes de febrero del año 2008.

En el año 2009, en los ingresos totales, las regalías petroleras representaron el 60,69%, lo cual es preocupante por el alto grado de dependencia de esta fuente, dándole poca importancia a los otros impuestos.

Las Transferencias por Sistema General de Participaciones, es otro rubro que representa gran importancia dentro de los ingresos, ya que su comportamiento en pesos corriente en el 2009 fue de 12,95% y participó del total de ingresos corrientes en 14,85%, lo que indica que tiene preponderancia significativa dentro de la estructura presupuestal del municipio, al igual que la mayoría de los entes territoriales del país.

En el grupo de los otros ingresos se contempla el rubro de cofinanciación y convenios, pero estos presentan un comportamiento muy irregular pues depende mucho de la gestión que haga la administración ante otras entidades del nivel departamental, nacional e internacional para la consecución de recursos que cofinancien proyectos de inversión social. Esto conlleva a analizar que el Municipio tiene un grado significativo



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

de dependencia de las fuentes de financiación exógenas, por lo tanto, debe concentrar sus esfuerzos en realizar las gestiones necesarias con entidades departamentales, nacionales e internacionales para obtener recursos vía gestión administrativa.

En el grupo de los recursos de capital se destacan los recursos del balance que tuvieron una variación promedio en pesos corrientes entre el 2004 – 2009 de 179,80% y una participación en los ingresos corrientes en el 2009 de 12,84%, dado que en las vigencias fiscales de 2004 al 2009 se presentó una situación superavitaria al terminar cada ejercicio presupuestal. Los recursos extraordinarios, como el crédito no ha sido utilizado en el periodo de estudio, pues en esta últimas cuatro vigencia el ente territorial no ha realizado ningún tipo de empréstito.

En conclusión, durante el periodo de análisis se evidencia la alta dependencia de las regalías petroleras y los recursos del Sistema General de la Nación, es decir, del grupo de las transferencias y participaciones, concluyendo que el municipio no genera ingresos propios para cubrir sus propios gastos de funcionamiento, y de no ser por la transferencia del SGP para libre destinación, no se podría financiar el gasto corriente. En el grupo de otros ingresos se encuentran el impuesto Predial unificado, estampilla pro- anciano, estampilla pro- cultura, estampilla electrificación rural, que dado su bajo recaudo no significaron ni el 1% de los ingresos totales, por la escasa gestión fiscal que se realiza.

4.12.2.3. Gastos

En el periodo 2004-2009, los gastos de funcionamiento representan dentro de los gastos totales el 8,04%. En este grupo el rubro presupuestal más representativo fue los servicios generales con una participación dentro de los gastos totales de 4,89%, seguido muy de cerca por los gastos de servicios personales donde su participación fue de 3,15%; el 4% es la variación promedio que presentan los gastos de servicios personales, para los gastos generales el 24,25%. El decrecimiento promedio en el periodo del total de los gastos entre las vigencias 2006-2007 fue de - 0,70%, situación que es desfavorable pues los recursos propios del municipio apenas alcanzan a cubrir del total de los gastos en un 10,32%, lo que indica que se está financiando los gastos de funcionamiento principalmente con recursos del SGP, que pudieran designarse a inversión social dadas los altos índices de NBI que presenta la población.

La inversión, representó el 91,96% del gasto total en términos constantes y su crecimiento real promedio fue de 43,41%. Los sectores de inversión más representativos fueron educación que creció en un 34,09% en el último año, agua potable y saneamiento básico cuyo incremento real fue de 113,37%, salud que aumentó su monto en un 31,49% y recreación y deportes que decreció a una tasa real de -92,96%.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

La distribución del gasto total muestra una alta proporción en la inversión, por demás verificada, si se tiene en cuenta que las fuentes de recursos son primordialmente las transferencias del SGP y las regalías petrolíferas, los cuales deben ser asignados a inversión social.

4.12.2.4. Ahorro o desahorro corriente

Mediante el cómputo de las operaciones efectivas de caja, es factible determinar la generación de ahorro o desahorro con recursos corrientes. Cabe puntualizar que este ejercicio es una aproximación por cuanto la información no es fiable, por inconsistencia que hay en las ejecuciones y en los estados de la información financiera. Además hay que establecer el impacto de los diferentes componentes de ingresos y gastos en el ahorro y déficit fiscal.

En el periodo de estudio, se analiza que el municipio presentó en los dos primeros años un superávit corriente, con una variación de 9,83%, que para el año 2007 con respecto al 2004 presenta un decrecimiento de 1.130,71% y a partir del año 2007 comparado con el 2006 presenta un crecimiento de 125,54%, esta situación empieza a cambiar, como resultado de un aumento significativo en ingresos de libre destinación como la transferencia del SGP y nuevos ingresos corrientes. De otra parte, se evidencia que no hay una política de deflación del gasto corriente en los primeros tres años, con el fin de liberar recursos para inversión social, pues los gastos de funcionamiento se incrementaron a partir del año 2004 al 2006 en un 158,95%, posteriormente en el año 2007 con respecto al 2006 la variación fue de -0.70%. Lo cual nos indica que hubo una tendencia a la disminución del gasto, lo cual es bueno pues nos permite tomar estos recursos e invertirlos en pro del desarrollo social.

4.12.2.5. Déficit o superávit

El ente territorial de Cantagallo presentó superávit en los años 2004 – 2009, se muestra un incremento, causada por el crecimiento relevante de ingresos como las regalías y la transferencia de libre destinación del SGP, principalmente.

4.12.2.6. Indicadores de desempeño fiscal

Con el propósito de reconocer las variables que más incurren en los resultados financieros se hace el cálculo de los indicadores utilizados por el Departamento Nacional de Planeación para medir el desempeño fiscal de los entes territoriales, lo que le ratifica al municipio tomar las medidas pertinentes para optimizarlos, ya que a través de estos la nación evalúa la gestión municipal en el aspecto financiero.

En general los indicadores revelan una situación muy favorable en el periodo analizado. Así mismo resalta el crecimiento ascendente en un pequeño porcentaje de



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

los ingresos tributarios en la financiación de los gastos, pues el nivel más alto se puede apreciar en el año 2007 donde representaron al 10,02% de los ingresos totales.

Cuadro 14. Indicadores de desempeño fiscal

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL				
INDICADOR	2006	2007	2008	2009
Capacidad de autofinanciación del funcionamiento	80,30%	72,44%	76,28%	32,81%
Dependencia de las Transferencia del SGP	21,54%	12,80%	8,89%	12,95%
Importancia de los recursos propios	6,67%	8,94%	8,99%	10,39%
Magnitud de la inversión	88,76%	89,83%	91,53%	95,05%
Capacidad de ahorro	22,78%	9,90%	-1,94%	9,60%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal

4.12.2.7. Proyección financiera

El propósito fundamental de estas proyecciones es establecer la viabilidad fiscal del Plan de Desarrollo, en un horizonte de cuatro años. Los indicadores de Ley 358 de 1997 presentados en este anexo permiten concluir que el Plan de Inversiones y la política fiscal del presente Plan de Desarrollo garantizan la solvencia y la sostenibilidad de la deuda pública del Municipio. También puede concluirse que un cambio en el perfil actual de la deuda puede realizarse sin comprometer estos indicadores en el mediano plazo, pero le proporcionaría grandes beneficios a la comunidad a medida que pueda incrementarse la inversión con elevada rentabilidad social. Este escenario se basa en proyecciones moderadas de ingresos fiscales, procurando incluir todos los gastos relevantes.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

CUENTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	13.193	13.589	13.996	14.416	14.849	15.294	15.753	16.226	16.712	17.214	17.730
1. INGRESOS CORRIENTES	2.774	2.857	2.943	3.031	3.122	3.216	3.312	3.412	3.514	3.619	3.728
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.967	2.026	2.087	2.149	2.214	2.280	2.349	2.419	2.492	2.566	2.643
1.1.1. PREDIAL	73	75	77	80	82	85	87	90	92	95	98
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	773	796	820	845	870	896	923	951	979	1.009	1.039
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	452	466	480	494	509	524	540	556	573	590	607
1.1.4. OTROS	669	689	710	731	753	776	799	823	847	873	899
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
1.3. TRANSFERENCIAS	803	827	852	877	904	931	959	988	1.017	1.048	1.079
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	803	827	852	877	904	931	959	988	1.017	1.048	1.079
1.3.2. OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS TOTALES	4.436	4.569	4.706	4.847	4.993	5.143	5.297	5.456	5.619	5.788	5.962
2. GASTOS CORRIENTES	1.585	1.633	1.682	1.732	1.784	1.837	1.893	1.949	2.008	2.068	2.130
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.551	1.598	1.645	1.695	1.746	1.798	1.852	1.908	1.965	2.024	2.084
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.061	1.093	1.126	1.159	1.194	1.230	1.267	1.305	1.344	1.384	1.426
2.1.2. GASTOS GENERALES	480	494	509	525	540	556	573	590	608	626	645
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	10	10	11	11	11	12	12	12	13	13	13
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	34	35	36	37	38	39	41	42	43	44	46
2.3. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.189	1.225	1.261	1.299	1.338	1.378	1.420	1.462	1.506	1.551	1.598
4. INGRESOS DE CAPITAL	10.419	10.732	11.054	11.385	11.727	12.078	12.441	12.814	13.198	13.594	14.002
4.1. REGALÍAS	6.620	6.819	7.023	7.234	7.451	7.674	7.905	8.142	8.386	8.638	8.897
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc)	3.783	3.896	4.013	4.134	4.258	4.386	4.517	4.653	4.792	4.936	5.084
4.3. COFINANCIACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4. OTROS	16	16	17	17	18	19	19	20	20	21	22
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.851	2.937	3.025	3.115	3.209	3.305	3.404	3.506	3.612	3.720	3.832
5.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.851	2.937	3.025	3.115	3.209	3.305	3.404	3.506	3.612	3.720	3.832
5.1.1.2. OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	8.757	9.020	9.290	9.569	9.856	10.152	10.456	10.770	11.093	11.426	11.769
7. FINANCIAMIENTO	-8.757	-9.020	-9.290	-9.569	-9.856	-10.152	-10.456	-10.770	-11.093	-11.426	-11.769
7.1. CREDITO NETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	-8.757	-9.020	-9.290	-9.569	-9.856	-10.152	-10.456	-10.770	-11.093	-11.426	-11.769
SALDO DE DEUDA	154	159	163	168	173	179	184	189	195	201	207
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE	1.622	1.671	1.721	1.772	1.826	1.880	1.937	1.995	2.055	2.116	2.180
RESULTADO PRESUPUESTAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	14.815	15.259	15.717	16.189	16.674	17.175	17.690	18.221	18.767	19.330	19.910
GASTOS TOTALES	14.848	15.293	15.752	16.225	16.712	17.213	17.729	18.261	18.809	19.373	19.954
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	-33	-34	-35	-36	-37	-38	-39	-41	-42	-43	-44

Cuadro 15. Proyección de Ingresos y Gastos 2010 – 2020

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

4.12.2.8. Análisis de la Viabilidad Financiera

La Ley 617 de 2000 se constituyó en la decisión de política fiscal territorial más importante del último tiempo en Colombia, por cuanto por esta vía se logró poner límites al gasto de funcionamiento de los departamentos y municipios. El objetivo de la norma consiste en que los gobiernos territoriales mejoren su autonomía y sus indicadores de solvencia fiscal que les permita financiar los gastos de funcionamiento. Esto es importante si se considera que a diferencia de las otras reformas fiscales territoriales que se orientaron a la generación de nuevos ingresos (Ley 488 de 1998), al límite del endeudamiento (Ley 358 de 1997) y a la reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999), la Ley 617 atacó la raíz del problema del gasto público.

"Cantagallo Somos Todos"

Calles 1 No. 4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Una vez definidas las proyecciones y el análisis sobre las finanzas del municipio de Cantagallo, es necesario proyectar y aplicar las normas establecidas en dicha Ley, de tal forma que la ejecución posterior de los recursos proyectados previamente en éste análisis, sean suficientes para el sostenimiento de la deuda pública y apalancar la inversión social del presente gobierno.

La viabilidad financiera de la alcaldía municipal de Cantagallo, según las proyecciones y teniendo en cuenta la normatividad vigente, supero los topes establecidos por la ley en la vigencia 2004, gastando el 81% de los I.C.L.D. en gastos de funcionamiento, la ley 617/00 establece un 80%; los años subsiguientes si se mantuvieron por debajo del porcentaje máximo. Para los siguientes años, el comportamiento está por debajo del porcentaje establecido, pudiéndose disponer de recursos de libre destinación para potenciar la inversión social, dadas las posibilidades que muestra el escenario de ingresos y el comportamiento de los gastos. Esta situación se observa en los cuadros No. 13 y 14.

Cuadro 16. Viabilidad financiera 2004 - 2011. (En Miles de pesos corrientes)

1. INGRESOS CORRIENTES	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1.1 Ingresos tributarios	787.357	1.523.068	1.717.274	2.302.591	1.795.346	1.907.555	2.022.008	2.143.329
Predial Unificado	6.769	47.991	12.233	43.163	46.400	49.300	52.258	55.394
Industria y Comercio	143.478	182.904	306.258	608.593	329.227	349.804	370.792	393.040
Contribución al desarrollo municipal	637.110	1.292.173	1.398.783	1.650.835	1.419.718	1.508.450	1.598.958	1.694.895
1.2 Ingresos no tributarios	498.434	632.278	572.377	823.503	906.083	968.541	1.035.312	1.106.693
Tasas	13.858	20.293	11.232	137.799	128.934	136.992	145.554	154.652
Sistema Gral. De P. de libre destinación	484.576	611.985	561.145	685.704	777.149	831.549	889.758	952.041
Total ICLD	1.285.791	2.155.346	2.289.651	3.126.094	2.701.429	2.876.096	3.057.320	3.250.021
SMLM (Proyección= Inflación + 2 puntos)	358	381	398	434	461	485	509	534
Total ICLD en SMLM	3.592	5.657	5.753	7.203	5.860	5.930	6.007	6.086
Categoría del municipio	6	6	6	6	6	6	6	6
Porcentaje de gasto de fun. De ICLD Ley 617-2000	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
Gastos de funcionamiento Máximo	1.028.633	1.724.277	1.831.721	2.500.875	2.161.143	2.300.877	2.445.856	2.600.017
Gastos de funcionamientos ejecutado/proyectado.	1.085.355	1.654.317	2.118.684	1.229.844	1.140.141	1.211.400	1.284.084	1.361.129
Porcentaje de gastos de funcionamiento Ejecutados/proyectado	84,41%	76,75%	92,53%	39,34%	42,21%	42,12%	42,00%	41,88%

Fuente: Compilación Tejido Social



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Cuadro 17. Viabilidad financiera 2012 - 2017. (En Miles de pesos corrientes)

1. INGRESOS CORRIENTES	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.1 Ingresos tributarios	2.271.928	2.408.244	2.552.739	2.705.903	2.868.257	3.040.353
Predial Unificado	58.717	62.240	65.975	69.933	74.129	78.577
Industria y Comercio	416.622	441.620	468.117	496.204	525.976	557.535
Contribución al desarrollo municipal	1.796.589	1.904.384	2.018.647	2.139.766	2.268.152	2.404.241
1.2 Ingresos no tributarios	1.163.960	1.224.212	1.287.605	1.354.304	1.424.483	1.498.325
Tasas	164.317	174.587	185.499	197.092	209.411	222.499
Sistema Gral. De P. de libre destinación	999.643	1.049.625	1.102.106	1.157.212	1.215.072	1.275.826
Total ICLD	3.435.889	3.632.456	3.840.344	4.060.207	4.292.740	4.538.677
SMLM (Proyección= Inflación + 2 puntos)	561	589	618	649	681	715
Total ICLD en SMLM	6.125	6.167	6.214	6.256	6.304	6.348
Categoría del municipio	6	6	6	6	6	6
Porcentaje de gasto de fun. De ICLD Ley 617	80%	80%	80%	80%	80%	80%
Gastos de funcionamiento Máximo	2.748.711	2.905.965	3.072.275	3.248.166	3.434.192	3.630.942
Gastos de funcionamientos ejecutado/proyectado.	1.442.797	1.529.364	1.621.126	1.718.394	1.821.497	1.930.787
Porcentaje de gastos de funcionamiento Ejecutados/proyectado	41,99%	42,10%	42,21%	42,32%	42,43%	42,54%

Fuente: Compilación Tejido Social

4.12.3. SUPERÁVIT PRIMARIO

4.12.3.1. Metas de Superávit Primario

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Ley 819 de 2003, se establece el cálculo y la proyección de las metas de superávit primario de las diez (10) vigencias fiscales siguientes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y el crecimiento económico local. Se realizó tomando como base los procedimientos establecidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La elaboración de la meta de superávit primario tendrá en cuenta supuestos macroeconómicos, tales como tasas de interés, inflación, crecimiento económico y tasa de cambio, determinados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, el Banco de la República y Tesorería Municipal, los cuales fueron analizados en la primera unidad.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Cuadro 18. Metas de Superávit Primario 2008 - 2012

CONCEPTO	PROYECCIONES				
	2008	2009	2010	2011	2012
Factor = IPC + 3%	1,075	1,0625	1,06	1,06	1,06
INGRESOS					
INGRESOS CORRIENTES	24.536.170	26.099.035	27.756.130	29.518.660	31.297.453
INGRESOS DE CAPITAL	653.201	694.026	737.403	783.490	832.459
(=) TOTAL INGRESOS (SIN INCLUIR CRÉDITO) (1)	25.189.371	26.793.061	28.493.532	30.302.151	32.129.911
GASTOS					
FUNCIONAMIENTO	1.140.141	1.211.400	1.284.084	1.361.129	1.442.797
INVERSIÓN (DISMINUYENDO LA INVERSIÓN CON RECURSOS DEL CRÉDITO)	23.336.868	23.900.541	25.727.613	27.238.489	28.872.798
TOTAL GASTOS (2)	24.477.009	25.111.941	27.011.697	28.599.618	30.315.595
SUPERÁVIT PRIMARIO= (1) - (2)	712.362	1.681.120	1.481.835	1.702.533	1.814.316

Fuente: Equipo de Trabajo

Cuadro 19. Metas de Superávit Primario 2013 - 2017

CONCEPTO	PROYECCIONES				
	2013	2014	2015	2016	2017
Factor = IPC + 3%	1,06	1,06	1,06	1,06	1,06
INGRESOS					
INGRESOS CORRIENTES	33.184.051	35.185.022	37.307.333	39.558.376	41.945.999
INGRESOS DE CAPITAL	884.487	939.768	998.503	1.060.910	1.127.216
(=) TOTAL INGRESOS (SIN INCLUIR CRÉDITO) (1)	34.068.539	36.124.790	38.305.836	40.619.286	43.073.215
GASTOS					
FUNCIONAMIENTO	1.529.364	1.621.126	1.718.394	1.821.497	1.930.787
INVERSIÓN (DISMINUYENDO LA INVERSIÓN CON RECURSOS DEL CRÉDITO)	30.605.166	32.441.476	34.387.965	36.451.242	38.638.317
TOTAL GASTOS (2)	32.134.530	34.062.602	36.106.358	38.272.740	40.569.104
SUPERÁVIT PRIMARIO= (1) - (2)	1.934.008	2.062.188	2.199.478	2.346.546	2.504.111

Fuente: Equipo de Trabajo

Como puede observarse en los cuadros No. 15 y 16 y en cumplimiento de lo establecido en la ley 819 de 2003, para el año 2008 las operaciones financieras del municipio arrojan un superávit primario por valor de \$712.362 millones, suma que es suficiente para financiar el servicio de la deuda pública municipal y que por consiguiente permite cumplir con el mandato de la norma citada, por lo tanto, el Municipio de Cantagallo cuenta con superávit primario en las vigencias 2008 – 2017

"Cantagallo Somos Todos"

Calle 1 No. 4-50. Telefax: (097)6132286 www.cantagallo-bolivar.gov.co

alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co; contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

para poder financiar cumplidamente el servicio de la deuda pública. Perfectamente puede realizar un empréstito por la suma de \$2.000 millones de pesos para invertir en el Banco de Maquinaria, que necesita urgentemente el municipio.

La aplicación de los indicadores de la ley 358 de 1997, indican que el municipio se encuentra en semáforo verde, lo cual indica que posee buena capacidad de endeudamiento en el corto y largo plazo.

Para el cumplimiento de las proyecciones financieras previstas en la estimación del superávit primario el Municipio de Cantagallo realizará las siguientes actuaciones:

- Fijar políticas claras de austeridad fiscal para el Municipio y sus entidades descentralizadas, encaminadas a controlar el gasto público y a la utilización eficiente de los ingresos públicos.
- Modernizar, mejorar y actualizar los procesos administrativos de fiscalización, cobro y recaudo de los ingresos propios del Municipio.
- Mantener los indicadores de Ley 617/2000 por debajo de los límites, en cuanto a Gastos de funcionamiento, aplicando medidas como congelamiento de la planta de personal.
- Mantener un estricto cumplimiento a la aplicación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC- como herramienta financiera básica para la ejecución del presupuesto.
- Suspender la presentación y trámite en el Concejo de proyectos de acuerdo que comprometan recursos públicos con destino a gastos de funcionamiento.

4.12.4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 12-15.

En la elaboración el plan plurianual estará apoyado por las estrategias para aumentar los recursos propios y para apalancar proyectos mediante la cofinanciación con entidades del estado y organizaciones privadas con o sin ánimo de lucro nacional y de cooperación internacional. Se ha determinado la capacidad de endeudamiento y asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia financiera. En base a los criterios del Decreto 111 de 1996; Ley 715 de 2001; Ley 819 de 2003; Ley 617 de 2000; Ley 388 de 1997 y nuevo Decreto de Regalías 4923 de 2011.

Se encontrara en los primeros anexos por cada sector y al final una matriz consolidada.

Artículo 2. Ajuste Periódico Para Armonizar el Presupuesto.

Luego de aprobado el acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Cantagallo Somos Todos” se debe armonizar el presupuesto con el Plan Plurianual de Inversiones para la vigencia de 2012, las siguientes vigencias de 2013 - 2015 el



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

presupuesto deberá reflejar las prioridades contempladas en el Plan de Inversiones, por tanto, éste deberá expresar y traducir en apropiaciones los ejes, programas, subprogramas y metas del Plan de Desarrollo, quedando autorizado el mandatario territorial para ajustar el presupuesto siempre que sea necesario con el fin de garantizar la gestión y ejecución del presente plan de desarrollo.

Artículo 3. Planeación Anual

La Secretaria de Planeación Municipal en coordinación con la Secretaría de Hacienda, elaborará el Plan Operativo Anual de Inversiones a más tardar el primero de agosto de cada año, tomando como fundamento el Plan Plurianual de Inversiones y las Proyecciones Financieras para el periodo 2012 al 2015. Dicho plan será ajustado de conformidad con el comportamiento de los ingresos presupuestados en el Plan Financiero Plurianual.

Con base en el Plan de Desarrollo Cantagallo Somos Todos 2012 – 2015 La Secretaría de Planeación elaborará el Plan Indicativo y cada Secretaria prepararán su correspondiente Plan de Acción para cada año de vigencia del Plan de Desarrollo, el cual será sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno.

Artículo 4. Ejecución y Seguimiento

La ejecución del Plan de Inversiones dependerá de las estrategias de financiamiento planteadas en el punto 5.12.3. Del presente documento. Si por algún motivo los ingresos proyectados no se hacen realidad, la administración territorial ajustará el Plan a los recursos disponibles a través de los presupuestos anuales. El Plan de Desarrollo Municipal estará sujeto a las disposiciones legales vigentes para su seguimiento.

Si los ingresos legalmente autorizados en este Acuerdo no fueren suficientes para atender los gastos proyectados, en cualquier tiempo durante la vigencia del mismo, el Alcalde por conducto de la secretaria de Hacienda, mediante proyecto de acuerdo, propondrá los mecanismos para la obtención de nuevas rentas o la modificación de las existentes, para financiar los gastos contemplados. Si no se consiguieren los recursos contemplados en dicho proyecto de acuerdo, se harán los ajustes al Plan Financiero Plurianual y al Plan Plurianual de Inversiones y se reducirán los gastos hasta por el monto desfinanciado.

PARÁGRAFO PRIMERO. El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Cantagallo Somos Todos”, sigue las políticas y directrices establecidas dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2010- 2014 “Prosperidad Para Todos” y el Plan Departamental “Bolívar Ganador”, a fin de lograr coherencia y armonización en el cumplimiento de los objetivos, metas y apuestas regionales, departamentales y nacionales.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

Si durante la vigencia del Plan, se llevan a cabo modificaciones al Plan de Desarrollo del Departamento y el Plan de Desarrollo Nacional, el Alcalde, podrá presentar al Concejo los ajustes al Plan de Desarrollo Municipal a nivel de la parte estratégica, como del plan de inversiones, para hacerlo consistente y coherente con cualquiera de los anteriores.

Artículo 5. Armonía de Cantagallo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (1454) desde la Asociatividad Territorial y la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo) para celebrar “Contratos Plan”.

En el Marco del Plan de Desarrollo Municipal de Cantagallo – Bolívar, el municipio podrá suscribir contratos plan con otras entidades territoriales, departamentales o nacionales, en el marco del ordenamiento jurídico que se disponga para tal fin; entendiéndose que es un instrumento de gestión que facilita la articulación territorial y que le apuesta a proyectos de impacto regional.

Artículo 6. Seguimiento, Evaluación y Control Social del Plan.

Teniendo en cuenta la coherencia de los instrumentos a desarrollar anualmente (plan indicativo, plan de acción, plan operativo anual de inversiones, banco de proyectos, y el presupuesto) la Secretaria de Planeación será la facultada para realizar el respectivo seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, para ello deberá implementar un sistema evaluativo que involucre tanto la ejecución del gasto, como la medición del impacto social (costo de oportunidad social) que tendrán el desarrollo de las estrategias, programas, proyectos y apuestas regionales contenidos en el Plan. El sistema evaluativo deberá involucrar indicadores de gestión y logro social. El Secretario de Planeación podrá requerir a sus pares y coordinadores de programas la información suficiente sobre la ejecución del plan periódicamente.

Serán analizados igualmente los resultados de la información reportadas en el SICEP ante la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del DNP medio por el cual se reconocerá la eficiencia fiscal y administrativa lograda por el municipio. De la misma forma se evaluará el ranking anual de desempeño fiscal de los municipios para establecer los nuevos planes de acción cada año.

Así mismo, para garantizar una gestión pública eficiente y transparente, el Alcalde presentará un informe de Gestión al Concejo Municipal y a la comunidad anualmente, al inicio de cada periodo de sesiones ordinarias, para ser coherente con el proceso de formulación del mismo el cual conto con la participación comunitaria como demostración de la Gobernanza.



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

El Consejo Territorial de Planeación y la actualización de la Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo Municipal garantizarán el control social a la gestión pública como lo han sido durante la formulación del Plan Participando Activamente.

Artículo 7. Divulgación

La Administración municipal de Cantagallo una vez aprobado y sancionado el presente acuerdo realizara campañas de socialización y divulgación de los programas y metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Cantagallo Somos Todos” para esto emitirá guías sintetizando, ampliando o modificando la presentación en cuadros, graficas o textos que permitan mayor entendimiento y comprensión ante la comunidad.

Artículo 8. Vigencia

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, promulgación y publicación, deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cantagallo – Bolívar siendo

ALEXANDER TOLOSA MORENO
Presidente HCM de Cantagallo

MIRLEDYS MATTOS CABRALES
Secretaria HCM de Cantagallo

MARY CASTRO ISAZA
1er Vicepresidente HCM de Cantagallo

GELVER CARPIO VASQUEZ
2do Vicepresidente HCM de Cantagallo



Acuerdo Municipal de Cantagallo – Bolívar Numero _____ de _____
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO 2012 – 2015
“CANTAGALLO SOMOS TODOS”

ANEXO MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTORES

- Salud
- Educación
- Agua Potable y SB
- Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre
- Vivienda
- Población Vulnerable
- Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Empleo y Desarrollo Económico.
 - Participación Comunitaria
 - Ambiental
 - Riesgo de Desastres
 - Vías
 - Otros Servicios Públicos
 - Equipamiento Municipal
- Fortalecimiento Institucional
 - Cultura